



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**COLEGIO DE GEOGRAFÍA**

**GEOGRAFÍA CULTURAL; UNA PERSPECTIVA  
CRÍTICA A LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN DEL  
TEQUILA DE AGAVE AZUL, GUADALAJARA,  
JALISCO, MÉXICO.**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN GEOGRAFÍA**

**P R E S E N T A:**

**RICARDO GARCÍA ELIZALDE**



**DIRECTORA DE TESIS:**

**DRA. GEORGINA CALDERÓN ARAGÓN**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, CIUDAD DE MÉXICO, 2021**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.





*La libertad guiando al pueblo. Eugéne Delacroix.*

*El pensamiento debe ser revolucionario y crítico.*

*En memoria de*  
*Verónica Alejandra García Elizalde y*  
*Severiano Elizalde Gómez*

## AGRADECIMIENTOS

*La Universidad Nacional Autónoma de México me abrió sus puertas desde el año 2012, cuando logre ingresar al Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Oriente, desde ese momento me regalo grandes maestros; amigos; compañeros y vivencias inolvidables; por ello y más comienzo mis agradecimientos hacia la institución.*

*A continuación, quiero agradecer a mi madre Elizandra Elizalde Aza y mi padre Marino Ricardo García Herrera, por haberme apoyado incondicionalmente en mi formación académica y social, este logro también es de ustedes.*

*Mi agradecimiento también va dirigido a la Dra. Georgina Calderón Aragón por transmitirme sus conocimientos, por el tiempo; las conversaciones y debates que fueron dando forma a este trabajo, pero también quiero expresar mi admiración por ser una persona que mantiene sus ideales y principios en un mundo capitalista lleno de contradicciones.*

*A los sinodales, comenzando por el Mtro. José Manuel Ortega Herrera por el tiempo, dedicación y la confianza que me brindo, para llevar a cabo esta investigación. A la Dra. María Ángeles Pérez Martín, por su tiempo y las conversaciones que ayudaron a mejorar esta investigación.*

*A la Dra. María Elena Figueroa Díaz y a la Dra. Liliana López Levi, por haber aceptado formar parte de este sínodo, el tiempo y las observaciones que realizaron para esta investigación.*

*Para finalizar mis agradecimientos presentaré una lista de las personas que me ayudaron en mi formación personal y social.*

- *Alejandro Elizalde Aza*
- *Norma García Espino*
- *María Eugenia Elizalde Aza*
- *Alejandro Fierro Ramírez*
- *Araceli Fernández*
- *Antonio García Herrera*
- *Oswaldo García Fernández*
- *Dr. David I. Herrera Santana*
- *Josué Gerardo Hernández*
- *Miguel Jiménez*
- *Maricruz Ruelas Quiroz*
- *Sra. Luisa Gaytán*
- *Don Rene*
- *Susana Ortiz*
- *Víctor Cruz*
- *José Antonio Paredes*
- *Miguel A. Elizalde Morales*
- *Montserrat Elizalde García*
- *Edwin Antonio Aguilar*
- *Erick David Huerta*
- *Guillermo Esquivel*
- *David Velázquez*
- *Jonathan Velázquez*
- *Francisco Xavier Apa*
- *Benjamín Torres*
- *Marco Gil*
- *Dra. Nelly Quiroz*
- *Dra. Yvon Chávez*
- *Raúl Elizalde*
- *Luz Bustos*

*A memoria de*

*David Ricardo García*

*Luz María*

*Graciela “Chelita”*

*Gracias, Gracias, Gracias.*

## ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE CUADROS .....	VII
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES .....	VII
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA-SOCIAL DE LA GEOGRAFÍA; EL CONCEPTO DE CULTURA DESDE LA ANTROPOLOGÍA .....	4
I.I HISTORIA DE LA GEOGRAFÍA .....	7
I.II HISTORIA DEL CONCEPTO DE CULTURA.....	23
I.III HISTORIA DE LA GEOGRAFÍA CULTURAL.....	33
CAPÍTULO II DEFINICIÓN DE LA CULTURA: EL PROCESO DE APROPIACIÓN DE LA CULTURA EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA .....	41
II.I DEFINICIÓN DE LA CULTURA .....	43
II.II APROPIACIÓN DE LA CULTURA .....	57
II.III CULTURA Y CAPITAL .....	68
CAPÍTULO III EL PROCESO CULTURAL DE LA PRODUCCIÓN DEL TEQUILA DE AGAVE AZUL 77	
III.I PROCESO DE PRODUCCIÓN DEL TEQUILA DE AGAVE AZUL .....	79
III.II EL CONSEJO REGULADOR DEL TEQUILA Y LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN DEL TEQUILA DE AGAVE AZUL.....	90
III.III RENTA CULTURAL DEL TEQUILA DE AGAVE AZUL .....	98
CONSIDERACIONES FINALES .....	105
ANEXO 1: EMPRESAS CERTIFICADAS BAJO LA NOM-006-SCFI-2012.....	108
BIBLIOGRAFÍA.....	115
PÁGINAS WEB CONSULTADAS.....	119
VIDEOS CONSULTADOS .....	119

### *ÍNDICE DE CUADROS*

Cuadro III:I Categorías y clases de Tequila .....	86
Cuadro III:II Acuerdos y Convenios de la Propiedad Intelectual .....	91
Cuadro III:III Clasificación de empresas Tequileras según su producción.....	95

### *ÍNDICE DE ILUSTRACIONES*

Ilustración I Pintura del proceso de Jima.....	78
Ilustración II Alambiques de Casa José Cuervo.....	81
Ilustración III Campos de Agave Azul.....	83
Ilustración IV Piñas de agave antes de ser introducidas al horno.....	84
Ilustración V Jugo conocido como mosto.....	85
Ilustración VI Laboratorios para los controles de calidad y destilación.....	86
Ilustración VII Proceso de elaboración del Tequila de Agave Azul .....	88
Ilustración VIII Oficinas del C.R.T. en Jalisco.....	93
Ilustración IX El Tequileño. En rojo marcas de distinción.....	103
Ilustración X Tequila Cabrito. En rojo marcas de distinción.....	103

## INTRODUCCIÓN

*“...el monopolio del poder es una amenaza para la libertad, degrada y hace víctima al individuo. ¿Y dónde está el individuo? (...) está sumido en el terror, porque se le enseñó a odiar en vez de amar...” (Charles, Chaplin, “A King in New York, 1957).*

El geógrafo David Harvey en su obra “Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultural” del año 2005, explica que la cultura en el modo de producción capitalista ha pasado a ser presentada como una nueva mercancía con la finalidad de crear rentas monopolistas que permitan la explotación del plusvalor. Para ello ha sido necesario la creación de distintos mecanismos que permitan la apropiación de los procesos culturales<sup>1</sup>, por ejemplo, se encuentran los derechos de propiedad intelectual, así como también las denominaciones de origen o marcas de prestigio, estos mecanismos fomentan en los procesos culturales la creación de la propiedad privada para que después estos puedan ser presentados como mercancías. Un ejemplo que se consideró para la explicación de estos procesos es el que ocurre en el proceso cultural de la producción del Tequila de Agave Azul, en el municipio de Tequila, en el Estado de Jalisco en México.

Para el desarrollo de esta investigación se plantearon algunos objetivos, el primero gira en torno a la propuesta de una forma alternativa de estudiar las problemáticas culturales desde la Geografía, el segundo objetivo es conocer las distintas formas de apropiación de la cultura en el modo de producción capitalista y, por último, realizar un análisis a la Denominación de Origen del Tequila como mecanismo de apropiación cultural. Cada uno de estos objetivos se desarrollan a lo largo de tres capítulos principales que permitirán ir explicando este proceso en el cual la cultura es presentada como una mercancía.

---

<sup>1</sup> En su obra, *David Harvey* explica que estas rentas monopolistas también logran ser insertadas a obras de arte, prácticas culturales, monumentos históricos incluso al desarrollo inmobiliario (*Harvey, D. 2005*).

La primera parte de esta investigación tiene como objetivo principal presentar las bases teóricas e históricas de la ciencia geográfica con la finalidad de retomar a algunos de los autores que sentaron las bases de la Geografía y las corrientes del pensamiento geográfico que se fueron desarrollando con el paso del tiempo. Posteriormente se tomó una corriente de pensamiento geográfico que permita darle una estructura a esta investigación. Después dentro de este capítulo se estudió el concepto de Cultura desde la Antropología, ya que esta ciencia se ha encargado entre otras cosas de estudiar los aspectos de la vida humana. Al retomar el concepto de Cultura desde la Antropología se logró identificar las visiones de algunos antropólogos que han trabajado con este concepto, lo que permitió evitar caer en cuestiones ligadas al racismo o determinismo cultural en el desarrollo de esta investigación. Por último, en este capítulo se investigó cómo se ha trabajado el concepto de Cultura desde la Geografía, específicamente desde la disciplina de la Geografía Cultural con el objetivo de conocer a algunos de los autores que han trabajado sobre esta cuestión, con la finalidad de conocer las corrientes de trabajo y a la vez proponer una forma alternativa de abordar las problemáticas culturales.

En el segundo capítulo de esta investigación se planteó una forma alternativa de estudiar los procesos culturales. Esta forma alternativa de abordar a la cultura desde la Geografía Crítica tiene como base teórica el marxismo, rescatando a algunos autores como el mismo *Karl Marx*, *Bolívar Echeverría* y *David Harvey* y *Henri Lefebvre* por mencionar algunos. La propuesta se basa en el análisis de la relación *sujeto-objeto*<sup>2</sup>, y la transformación de esta relación como base de todas las culturas en el mundo. Después de establecer la relación *sujeto-objeto* como base teórica, se retomaron algunos elementos de la teoría marxista que permitieron explicar los procesos de apropiación cultural, entre estos elementos teóricos se destaca el papel de la *llamada acumulación originaria*, así como *el proceso de trabajo*, el análisis de la *mercancía*, la cuestión del *valor de uso* y *valor de cambio*, así como también el proceso de *subsunción formal y real*. Para finalizar este capítulo se explicó la relación entre el capital y la cultura que se ha construido a partir de los procesos de apropiación cultural, y que para el caso de estudio de esta investigación que culmina con el

---

<sup>2</sup> En el análisis desarrollado a la relación *sujeto-objeto*, se tomó en cuenta el papel del *trabajo* y la *finalidad*, como parte fundamental de esta relación.

análisis de la Denominación de origen de un proceso cultural como lo es el caso del proceso de producción del Tequila de Agave Azul.

Para finalizar en el tercer capítulo de esta investigación se comenzó por estudiar la historia que gira en torno al proceso cultural de la producción del Tequila de Agave Azul, con la finalidad de conocer la importancia que tiene para la sociedad y para el mismo proceso cultural. Además, se describió el proceso de producción del Tequila, el cual comienza en los campos de sembradío de la región tequilera de Jalisco, y que culmina con el proceso de añejamiento. Después se investigó y se analizó la historia y el papel que cumplen en conjunto la “*Denominación de Origen*” y el “*Consejo Regulador del Tequila*” como mecanismo que fomentan la propiedad privada y la creación de rentas monopolistas en el proceso de producción del Tequila de Agave Azul. Cabe mencionar que el Tequila de Agave cuenta con la D.O. desde el año de 1974 mientras que el C.R.T.<sup>3</sup> se consolidó a finales de 1992. (C.R.T, 2020). Por último, se explica cómo dentro del proceso cultural de la producción del Tequila de Agave Azul se ha creado una renta monopolista la cual permite la explotación del proceso cultural con la finalidad de obtener un beneficio económico.

Es necesario mencionar que la finalidad de esta investigación es presentar una forma alternativa de abordar las problemáticas culturales que están vigentes en el modo de producción capitalista desde una Geografía Cultural Crítica, que no sólo describa los procesos, sino que logre evidenciar algunas formas de explotación de la cultura dentro de este modo de producción. Además, no se busca exponer los valores de la producción del Tequila a nivel nacional o mundial, tampoco se pretende establecer una postura con relación a la D.O.T o del trabajo que realiza el C.R.T, simplemente se tomó este caso de estudio porque en él se encuentran elementos que permiten explicar la apropiación cultural en el sistema capitalista.

---

<sup>3</sup> A partir de este momento en caso de ser necesario se emplearán las abreviaturas siguientes. Consejo Regulador del Tequila (C.R.T.) y Denominación de Origen del Tequila (D.O.T.)

## CAPÍTULO I LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA-SOCIAL DE LA GEOGRAFÍA; EL CONCEPTO DE CULTURA DESDE LA ANTROPOLOGÍA

*“La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de las luchas de clase. Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras francas y abierta: lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases en pugna” (Marx & Engels, 2011, p. 30).*

Como lo expresan *Karl Marx* y *Friedrich Engels*, en su obra “Manifiesto del Partido Comunista”; la historia de las distintas sociedades ha estado basada en la constante e interminable lucha por la apropiación de los *medios de producción*. Esta lucha por los medios de producción ha dado como resultado distintas formas de producción; entre las que se reconoce el *esclavismo*, el *feudalismo*, el intento de una sociedad *socialista* y el actual modo de producción *capitalista*. Estas distintas formas de producción se han reflejado en la historia de la humanidad con relación a las distintas características que conformó cada sociedad, ya sea en su forma de hacer política, relaciones económicas e incluso en la forma de concebir y producir una *cultura*. Tomando en cuenta que los medios de producción han establecido las bases de distintas sociedades, se puede pensar que, para el caso del concepto de *cultura* este se ha ido transformado a la par del desarrollo de la humanidad.

En otras palabras, el concepto de *cultura* que hoy día se conoce, es producto de una transformación *histórica-social*, que tiene sus bases en el modo de producción de cada periodo histórico, por ejemplo, en la sociedad *esclavista* la cultura no se pensaba o practicaba de la misma forma en que se practicaba en la sociedad *feudal*, y esto a su vez se refleja en la

sociedad *socialista* y para el caso de la sociedad *capitalista*, se puede considerar que el modo de producción capitalista ha impulsado una idea de cultura que le permita explotar a los procesos culturales (a la misma cultura) con la finalidad de obtener un recurso económico. Todos estos cambios que ha sufrido el concepto de *cultura*, han permitido que se consideren distintas formas de estudiar a la *cultura*, por ello, es posible estudiar a la *cultura* desde la misma *Geografía*, con el apoyo de otras disciplinas, como la Historia, la Antropología o la Filosofía, entre otras ciencias, a las cuales se les puede considerar peligrosas por su forma de cuestionarse el orden de las cosas.

En la Geografía, la forma en que se ha abordado a la *cultura*, desde una forma institucional comienza aproximadamente a mediados del siglo XVIII, con una gran influencia del romanticismo alemán y las corrientes del pensamiento *evolucionista* y *posibilistas* de aquella época, con el paso del tiempo, los estudios culturales vistos desde la Geografía fueron transformándose paulatinamente, sin embargo, en la actualidad se siguen creando nuevas formas de estudiar a la *cultura* desde la Geografía, y justamente este es el objetivo principal de esta investigación, que se enfocará en poner la mirada en aquellos aspectos de la cultura, que quizá hayan sido ignorados en otros tiempos, para después proponer una forma alternativa de estudiar a la *cultura* desde la Geografía.

Esta primera parte de la investigación estará enfocada en tres puntos que sentarán las bases teóricas e históricas. El primer punto consiste en presentar de forma breve y concisa algunos aspectos generales sobre la Historia de la Geografía como ciencia, esto partiendo desde sus primeras aportaciones, y tomando como punto clave, el proceso de la institucionalización de la Geografía como ciencia, hasta llegar a la época contemporánea, realizando así un repaso por las distintas corrientes del *pensamiento geográfico*, de modo que también esto permita conocer a los principales autores de cada corriente de pensamiento, esto con la finalidad de comprender el desarrollo de la ciencia geográfica, y así poder elegir una *corriente de pensamiento* que pueda aportar la base teórica para el desarrollo de esta investigación.

Posteriormente, se va a analizar desde la Antropología la historia que gira en torno a la construcción del concepto de *Cultura*, ya que esta ciencia se ha encargado de estudiar entre otros temas las características del comportamiento humano; de igual forma se revisaran

distintas posturas teóricas que permitirán conocer a algunos de los autores de la Antropología, así como las distintas corrientes del pensamiento antropológico, de esta manera se podrá conocer cómo se ha ido transformando el concepto de *cultura* con relación a las distintas sociedades de la historia de la humanidad, y cómo ha sido el estudio de la *cultura* en cada periodo histórico.

Por último, pero no menos importante, se analizará brevemente la historia de la *Geografía Cultural* como disciplina, siendo esta fundamental para nuestra investigación. Al igual que en la Historia de la Geografía como en la historia del concepto de *cultura*, para el caso de la *Geografía Cultural*, también se revisarán las distintas posturas teóricas de los primeros esbozos de esta disciplina con la finalidad de conocer algunos autores que destaquen en la construcción de esta disciplina, además esto permitirá conocer la relación entre las distintas posturas teóricas de los geógrafos culturalistas y las distintas corrientes del pensamiento geográfico, para terminar en lo que hoy sigue vigente como *Geografía Cultural*, con la finalidad de proponer una forma alternativa de abordar las problemáticas culturales del siglo XXI.

## I.I HISTORIA DE LA GEOGRAFÍA

*“La historia es una dialéctica de la duración; por ella, gracias a ella es el estudio de lo social, de todo lo social, y por tanto del pasado; y también, por tanto, del presente, ambos inseparables” (Braudel, 1968, p. 115).*

Toda investigación científica o social, es merecedora de un análisis histórico sobre el tema, es por ello, que se considera de gran importancia dar comienzo a esta investigación analizando las bases teóricas e históricas de la Geografía como ciencia. Partiendo de este punto se dará respuesta a la siguiente pregunta, por qué es importante conocer la Historia de la Geografía.

Explicar y conocer la Historia de la Geografía, permitirá entender cómo se ha ido transformando la ciencia geográfica; además esto brindará la posibilidad de conocer a los autores más destacados de cada época, algunos de ellos inmortalizados a través del tiempo por sus aportaciones a la ciencia geográfica, como es el caso de *Alexander von Humboldt (1769-1859)*, *Friedrich Ratzel (1844-1904)*, *Vidal de la Blache (1845-1918)*, *Walter Christaller (1893-1969)*, *Yves Lacoste (1929)* o *David Harvey (1935)*, quienes con su trabajo lograron marcar a distintas generaciones del pensamiento geográfico, que hasta la actualidad siguen vigentes en los centros de investigación.

Retomar a algunos de los autores más destacados de la Geografía, abre la posibilidad de conocer las distintas corrientes del pensamiento geográfico, las cuales fueron determinantes en la Historia de la Geografía, pues señalaban la forma en que se debía realizar “una Geografía”, como, por ejemplo, el caso de la *Geografía Determinista*, la *Geografía Regional*, la *Geografía Cuantitativa*, o recientemente la *Geografía Radical o Crítica*, esto después de que la ciencia geográfica se institucionalizara, pues antes de este suceso las formas en que se hacía “una Geografía” eran diversas y muchas veces confusas con otras

ciencias ya establecidas como la Historia , la Astronomía, la Antropología, la Cosmografía o la Biología entre otras ciencias.

Tomando en cuenta que, en los principios de la Geografía, esta ciencia no tenía bien definidos sus objetivos, existieron varias formas de lo que hoy se conoce como Geografía, de igual manera en la Historia de la Geografía también existieron varios autores que intentaron consolidar un proyecto de ciencia geográfica, por ello José Ortega Valcárcel en su libro “*Horizontes de la Geografía*”, escribió lo siguiente:

*“Los geógrafos contemplan la historia de la disciplina desde postulados no coincidentes. No existe una historia de la geografía sino «historias» de la geografía. Este carácter plural de la historia de la geografía no es la consecuencia de la diversidad de autores sino de la diversidad de concepciones que se subyacen en las obras que abordan su desarrollo histórico” (Ortega Valcárcel, 2000, p. 14).*

Como lo expresa *Ortega Valcárcel*, la Historia de la Geografía es tan diversa, a causa de los distintos objetos de estudio que se le atribuyeron en el desarrollo histórico de esta ciencia, por ejemplo, se tiene el caso de las exploraciones por mar y tierra con fines de conquista y expansión de los antiguos imperios, el estudio de la Astronomía como un intento para explicar el origen del universo y de la humanidad, también se encuentran los estudios etnográficos como una forma de estudiar a las distintas culturas, entre otras como la Geomorfología que estudia los aspectos físicos del relieve y sus transformaciones a lo largo del tiempo, etcétera; todas estas formas de estudio que en un momento de la historia se le atribuyeron a la Geografía hoy se reflejan en un gran cúmulo de conocimientos, como consecuencia del mismo desarrollo histórico de la Geografía.

Para dar inicio a la Historia de la Geografía, se retoma cuándo aparece en la historia de la humanidad el término de “*Geografía*”. Este término comienza a consolidarse aproximadamente entre el siglo IV y III, antes de nuestra Era, cuando el desarrollo del conocimiento se basaba en los principios filosóficos de los griegos, quienes se cuestionaban cosas como, quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde vamos. Los principales autores que pueden ser considerados como aquellos que intentaron por varios siglos construir o realizar una explicación de la Tierra, como es el caso de *Hecateo de Mileto (550 a.C. – 476 a.C.)*, *Heródoto (484 a.C. – 430 a.C.)*, *Aristóteles (384 a.C. – 322 a.C.)* e incluso el propio

*Eratóstenes* (276 a.C. – 194 a.C.), quienes describían el territorio, la cosmografía y la superficie de la Tierra conocida hasta ese momento, con la finalidad de informar sobre las características de sus territorios, sin embargo, para ese momento estos conocimientos no eran considerados como geográficos.

Desde que aparece el término de “*Geografía*”, hasta aproximadamente finales del siglo XVII, la Geografía que se contemplaba, estaba orientada hacia los viajes, la exploración, el descubrimiento y la descripción de lo “*nuevo*”. Cuando en la Historia de la humanidad se consolida la conquista del continente americano y el descubrimiento de nuevos territorios entre el siglo XIV y XVI, la Geografía toma un nuevo rumbo, pues en este periodo histórico comienza el auge de la cartografía; y la exploración de los nuevos territorios del mundo moderno, sin embargo, esta Geografía se ve fuertemente influenciada por la cosmografía religiosa de aquella época, se refiere al catolicismo y al cristianismo

Hasta este punto, la Historia de la Geografía, es reconocida como la historia de los viajes y las exploraciones, de la descripción y la observación, donde el geógrafo más reconocido por algunos es *Alexander Von Humboldt* (1769 - 1859), el cual viajó a varias partes del mundo, destacando su paso por el actual territorio mexicano, que en ese entonces aún era una colonia de la monarquía española, la Nueva España, y realizando una obra donde describía y explicaba el territorio de la Nueva España. Tal como lo expresa José Ortega V. “*La historia de la geografía se ha contemplado como la historia de los viajes, de los descubrimientos, de la cartografía y representación gráfica de la superficie terrestre, del saber astronómico y cosmográfico, entre otros muchos aspectos*” (Ortega Valcárcel, 2000, p. 13).

Para *Humboldt*, la Geografía que él proponía se basaba en el *empirismo*, y se limitaba a la descripción física del mundo, por ello, a la Geografía desarrollada por *Humboldt* se le puede considerar como tradicional o enciclopédica. “*Para Humboldt se trata de una disciplina entendida como la descripción física del globo. Humboldt pretendía una ciencia empírica de la configuración física de la superficie terrestre*” (Ortega Valcárcel, 2000, p. 127). Al mismo tiempo que *Humboldt* desarrollaba una *Geografía Empírica* o *Determinista*, *Karl Ritter*, comenzaba a desarrollar una Geografía ligada a la Historia, por lo cual, a esta Geografía se le consideraba innovadora; en ella, *Ritter* consideraba a la Tierra como el

escenario de acción del hombre y sus actividades, y en caso contrario al de *Humboldt*, *Ritter* no se enfocó demasiado en los aspectos físicos de la Tierra.

*“El objetivo principal de sus estudios – y de ahí su carácter innovador- es explicar las relaciones existentes entre el medio físico y la vida del hombre. Ritter consideraba la tierra como «teatro» de la actividad humana, y prestó mucha menos atención que Humboldt a los fenómenos físicos, poniendo el acento en la vida social y los procesos históricos” (Capel & Urteaga, 1991, p. 22).*

A pesar de sus diferencias teóricas, estos dos autores compartían un mismo objetivo; proporcionarle a la Geografía científicidad e integrarla al mundo universal contemporáneo, con la intención de que la ciencia geográfica comenzará a tomar una mayor relevancia entre las ciencias, así es como a finales del siglo XIX, da comienzo el proceso de Institucionalización de la Geografía. Cabe mencionar que tanto *Humboldt* como *Ritter*, no lograron ver la consolidación de la Geografía como ciencia universitaria; ya que ambos fallecieron en 1859.

El proceso de Institucionalización de la Geografía, el cual surge en las últimas décadas del siglo XIX, en Alemania, puede ser considerado como un parteaguas en la historia de la ciencia geográfica, ya que, a partir de ese momento, la producción de los conocimientos geográficos aumentó, y con ello, las corrientes del pensamiento geográfico se diversificaron. Con el paso del tiempo, este proceso de Institucionalización se fue extendiendo por gran parte del mundo universitario, llegando a Universidades como la de Francia, Hungría, Italia y un poco más tarde a las Universidades de Inglaterra y Estados Unidos en la escuela de Chicago. Este proceso de reconocimiento institucional ayudó a la ciencia geográfica a crear una comunidad profesional que comenzaría a desarrollar, como ya se había mencionado anteriormente; la producción del conocimiento geográfico.

*“El reconocimiento institucional de la Geografía como disciplina universitaria supuso su consolidación en el ámbito académico. Su efecto principal fue la constitución de una comunidad profesional cuyo nexos era la Geografía. Una comunidad de profesores, por lo general funcionarios, que convertía la geografía en una disciplina profesional” (Ortega Valcárcel, 2000, p. 126).*

Este reconocimiento institucional, le permitió a la Geografía abrirse nuevos caminos de investigación, así como una expansión intelectual por todo el mundo, principalmente en Europa, Asia y Norteamérica. Es aquí donde comienzan a surgir las diferentes corrientes del *pensamiento geográfico*, especialmente en Alemania, Francia, Italia, Inglaterra y Estados Unidos. Estas nuevas corrientes de pensamiento geográfico que comenzaron a desarrollarse, luchaban entre sí por la hegemonía y la razón geográfica.

Una vez ya establecido el proceso de institucionalización de la Geografía, comenzaron a desarrollarse diversas corrientes de pensamiento geográfico, algunas de ellas como ya se han mencionado previamente, siguen vigentes hasta hoy día, tal es el caso de la *Geografía Regional*, que surge en Francia, siendo su principal autor *Paul Vidal de la Blache* (1845 - 1918). “*La geografía regional se construye en torno a un objeto que es la región y de acuerdo con una propuesta teórica que contempla la geografía como una disciplina descriptiva de estas unidades espaciales*” (Ortega Valcárcel, 2000, p. 463).

Esta corriente de pensamiento geográfico se fundamenta en la metodología posibilista, que explica cómo el ser humano vive en un mundo el cual le proporcionará ciertas posibilidades de subsistencia, siendo así el humano un ser libre, que tendrá la capacidad de elegir el aprovechamiento o rechazo de la posibilidad de un desarrollo humano. El geógrafo *Horacio Capel*, lo explicó de la siguiente manera:

*“el medio físico no determina las actividades humanas, sino que simplemente les ofrece posibilidades, que el hombre, como ser libre, utiliza o desaprovecha. Esta misma libertad hace que sea difícil alcanzar en este campo leyes generales semejantes a las que se encuentran en la Naturaleza”* (Capel & Urteaga, 1991, p.29).

Esta metodología, permitió a la Geografía alejarse de las visiones deterministas y ambientalistas, además para el abordaje de esta nueva Geografía Regional, se establece a la *región*, como la unidad de estudio del geógrafo, donde se podrán observar los aspectos físicos, naturales y humanos de la Tierra. “*La región, como área en la que se realizan las combinaciones particulares de fenómenos físicos y humanos, caracterizada por un paisaje particular, se convierte entonces en el objetivo fundamental del trabajo geográfico*” (Capel & Urteaga, 1991, p. 30).

Por ello, la Geografía Regional que desarrolló *Paul Vidal de la Blache*, está más enfocada hacia los aspectos físicos y naturales de la Tierra, y aunque sí contempla a los seres humanos como un componente de la geografía, no es el principal factor, pues en su lugar *Vidal de la Blache*, hace un mayor énfasis en los factores físicos.

*“Para Vidal, la geografía y la historia son ciencias hermanas, pero diferentes. La geografía no estudia al hombre en sí mismo, ni la relación hombre-medio como tal; ni siquiera es de su objeto determinar qué influencia ejercieron las condiciones geográficas en el destino del hombre, labor que le corresponde a la ciencia de la historia. La geografía es una ciencia natural más que social, es una ciencia de la Tierra que estudia los lugares, es por esa vía que se ocupa de la acción del hombre, porque el hombre como factor geográfico, activo y pasivo a la vez, entra en el juego de naturaleza en la creación de lugar. La geografía es “el estudio de los lugares y no de los hombres” afirmó” (Delgado Mehecha, 2006, p. 11).*

Al mismo tiempo, pero en Alemania, se desarrollaba la *Antropogeografía* o *Geografía de los Hombres*, propuesta por *Friedrich Ratzel* (1844 - 1904), que es considerada por algunos como la “ciencia puente” entre los aspectos físicos de la Tierra y las actividades de los grupos humanos.

*“el proyecto de éste había estado dirigido «durante toda su vida, en todo el desarrollo de su obra», a establecer el lazo entre geografía humana y geografía física. Como una ciencia puente, según lo expresaba otro de los geógrafos «fundadores»” (Mackinder 1887, en Ortega Valcárcel, 2000, p. 15).*

Si bien, *F. Ratzel* puso en la mira de la Geografía las actividades humanas, como un nuevo objeto de estudio para la ciencia, su análisis seguía fuertemente influenciado por las ideas de aquella época, pues aún sigue en el centro de la investigación geográfica los aspectos físicos de la Tierra, sobre las cuestiones humanas.

*“La antropogeografía de F. Ratzel se concentra en tres tipos de cuestiones: en primer lugar, establecer, con ayuda de mapas, la manera como los hombres se hallan distribuidos y agrupados en la Tierra. En segundo lugar, la explicación de esta distribución y reparto de acuerdo con los movimientos de pueblos que se producen a*

*lo largo de la historia. En último término, y de forma complementaria y subordinada, los efectos que en el medio físico pueden producir en los individuos y sociedades” (Ortega Valcárcel, 2000, p. 151).*

También, cabe resaltar las intenciones de *F. Ratzel*, de integrar una parte política a la Geografía, desde los aspectos más importantes de las distintas formas de vida social de los grupos humanos, tales como la Historia, la Política, las actividades militares y las actividades propias de una sociedad, desde los aspectos fisiológicos, hasta los morales y éticos de las distintas “razas”<sup>4</sup> y “pueblo” (*Ortega Valcárcel, 2000*). Justamente esta visión de “razas” y “pueblo”, que *F. Ratzel* desarrolló lo integra, desde nuestra perspectiva, a la visión determinista de la Geografía.

Por un lado, con el paso del tiempo y el desarrollo de la ciencia geográfica se fueron creando otras especialidades en la Geografía, las cuales iban tomando mayor relevancia para el mundo académico. Por otro lado, la competencia por la razón geográfica, o la forma de hacer una verdadera Geografía derivó en lo que hoy se conoce como la *Nueva Geografía o Geografía Cuantitativa*. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, el mundo científico se encontró con una profunda crisis en torno a cómo se deberían resolver las problemáticas que habían dejado los enfrentamientos bélicos entre las grandes potencias mundiales, para algunos autores a este proceso se le conoce como la *Revolución Cuantitativa*, que tiene una fuerte carga *neopositivista* producto del círculo de Viena y el grupo de Berlín.

Esta revolución cuantitativa afectó a un gran número de las ciencias sociales, ya que estas también se encontraban en una crisis científica, por haber mantenido un carácter descriptivo y poco analítico; para el caso de la Geografía, la revolución *cuantitativa* dio origen a lo que hoy se conoce como *Geografía Cuantitativa o «nueva Geografía»*, que surge también como crítica a la tradición *regionalista* del siglo XIX. Esta nueva geografía, fue desarrollada principalmente por *Fred K. Schaffer (1904 - 1953)* y por *Walter Christaller (1893 - 1969)*, entre otros autores, la cual desde un principio se ligó a la corriente del pensamiento *neopositivista*. El objetivo de esta nueva corriente de pensamiento geográfico era llegar a la explicación de las diversas problemáticas a partir de la creación de modelos,

---

<sup>4</sup> Es importante mencionar que el término “razas”, es extraído desde los postulados de *F. Ratzel*, producto de la época en la que desarrolló su investigación, pues para nuestra concepción no existen las “razas”.

leyes y patrones que facilitaran la explicación de la realidad en el *espacio*, este último, entendido como un contenedor de objetos contables. Otro objetivo de esta nueva corriente de pensamiento era el ordenamiento del espacio, pues este se entendía de la siguiente manera:

*“Se trata de un concepto del espacio como extensión, un espacio matemático, como lo denominan los sociólogos existencialistas, vaciado de las experiencias subjetivas. Este espacio, así concebido, permitía ser abordado desde los modelos de la física, como un espacio geométrico” (Ortega Valcárcel, 2000, p. 271).*

Entonces en primer lugar, se debe explicar que el concepto de *espacio* comienza a aparecer en el campo de la Geografía, sin embargo, en un principio este concepto es visto desde una perspectiva geométrica, el cual incluye el análisis de la localización e interpretación de esta construcción espacial. Esta forma de ver el espacio, permitió desarrollar otras especialidades de la Geografía como la Geografía económica, la Geografía Rural, la Geografía Urbana o el Ordenamiento Territorial, entre otras ramas de la Geografía. Para *Fred K. Schaeffer*, la Geografía Cuantitativa tiene como objetivo:

*“una geografía como conocimiento sistemático, una geografía que buscara regularidades y leyes, que compartiera la metodología de las ciencias físicas, orientando el estudio de las regularidades especiales asociadas a las distribuciones de los fenómenos geográficos en el espacio. Lo que debía otorgar a la geografía el estatuto de una ciencia espacial...” (Ortega Valcárcel, 2000, p. 270).*

Para *W. Christaller*, el objetivo de la Geografía Cuantitativa era explicar la distribución espacial a través de modelos geométricos y matemáticos, en su obra “Teoría de los lugares centrales”, publicada en 1933, donde expone sus motivos:

*“se relaciona con la distribución espacial de la demanda del consumidor y los patrones de ubicación de los servicios, y con la distribución espacial y las funciones de los centros urbanos; marca los inicios de la llamada “teoría del lugar central”” (Delgado Mahecha, 2003, p. 62).*

Como se puede analizar ambos autores en sus obras desarrollan una Geografía que pudiera explicar la funcionalidad del *espacio geográfico*, además de teorizar y crear modelos que pudieran ayudar a la ciencia geográfica a obtener una mayor relevancia entre las ciencias

nomotéticas. Otro objetivo de la Geografía Cuantitativa (*neopositivista*), era descubrir las regularidades de la sociedad, en su obra *Horacio Capel* escribió lo siguiente:

*“Los geógrafos neopositivistas aceptan que, al igual que en la naturaleza física, existen en la sociedad regularidades que es posible descubrir. Se intenta así construir una física social y se aplican al estudio de la realidad social teorías y conceptos procedentes de la física y de la biología, como el de ecosistema, el de entropía la teoría de la gravitación y otras” (Capel & Urteaga, 1991, p. 40).*

Por último, otro geógrafo que aportó a la construcción de una *Geografía Cuantitativa* fue *William Bunge*, quien definió a la ciencia geográfica como, *“La ciencia de la localización” (Ortega Valcárcel, 2000)*. Esta nueva Geografía Cuantitativa se fue consolidando en el mundo científico a finales de los sesenta, extendiéndose por Reino Unido, Estados Unidos, Alemania y más tarde en Francia. Cabe mencionar que esta *Geografía Cuantitativa*, también es conocida como *Geografía Analítica*, que de igual forma intentaba explicar el espacio y su organización, donde se destaca la participación del geógrafo *David Harvey*, quien escribió su obra *“Explanation in Geography” (Explicación de la Geografía)* publicado en 1969.

Hasta este punto, se han analizado tres corrientes de pensamiento geográfico, que desde nuestra perspectiva marcaron distintas épocas en la Historia de la Geografía, sin embargo, existen otras corrientes de pensamiento que también contribuyeron a la formación y consolidación de la ciencia geográfica, pero que no estamos tomando en cuenta para no extendernos tanto en la parte histórica de la Geografía.

Pasando a otro punto y para finalizar esta primera parte del capítulo primero, se analizará el caso de la *Geografía Radical o Crítica*, que comienza a desarrollarse a finales de los años setenta del siglo XX. Esta nueva Geografía surge como crítica a la *Geografía Analítica o Cuantitativa*, pero sobre todo surge como una alternativa a toda la tradición geográfica, pues no sólo se limitó a “cuestionar” a sus predecesoras, sino que se extendió hasta la Geografía Deterministas y la Geografía Regional.

El surgimiento de esta nueva forma de hacer Geografía es producto de las problemáticas por las cuales atravesaba y que siguen presentes en el mundo, pues las grandes

contradicciones del sistema político-económico que impera, es decir, el Capitalismo; dejan al descubierto las desigualdades, el subdesarrollo, la discriminación, la segregación y la explotación de las clases sociales.

Cabe mencionar que no sólo la Geografía desarrolló un análisis crítico de la situación mundial, sino que formó parte de un proceso donde las distintas divisiones de las ciencias sociales comenzaron a desarrollar un discurso crítico sobre lo que sucedía en el mundo, tal es el caso de la Antropología, la Sociología, la Psicología, el Urbanismo, la Historia, la Política, la Filosofía y la Economía entre otras ciencias sociales.

Durante la consolidación de esta nueva Geografía, se retomaron las ideas de geógrafos anarquistas como *Élisée Reclus (1830 - 1905)* y de *Piotr Kropotkin (1842 – 1921)*, quienes con sus aportaciones lograron llenar de una tradición crítica, revolucionaria, anarquista, social y marxista, a la Geografía. Para *E. Reclus*, “... es una disciplina histórica, que abarca desde los orígenes de la Tierra hasta el presente.” (*Ortega Valcárcel, 2000, p. 322*). Esta idea de *E. Reclus*, queda plasmada en su obra, “El Hombre y la Tierra”, publicado en 1905, por lo cual se puede asumir que su pensamiento acerca de la Geografía ya era diferente en comparación a los otros autores aquí presentados: “Considerada desde elevado punto de vista, la Geografía, en sus relaciones con el Hombre, no es más que la historia en el espacio, del mismo modo que la Historia es la Geografía en el tiempo” (*Reclus, 1908, p. 4*).

En la obra de *Kropotkin*, se puede observar cómo también intenta poner en el centro de las investigaciones geográficas las acciones de la sociedad, dejando un poco atrás, las visiones tradicionalistas de la geografía, además de proponer una Geografía más comprometida con la sociedad, que con los aspectos descriptivos de la Tierra:

*“La geografía debe rendir, además, otro servicio mucho más importante. Debe enseñarnos, desde nuestra más tierna infancia, que todos somos hermanos, sea cual sea nuestra nacionalidad. En una época como la nuestra, de guerras, de autopresunción nacional, de celos y odios nacionales hábilmente alimentados por gente que persigue sus propios intereses de clase, egoísta o personales, la geografía debe ser – en la medida en que las escuelas puedan hacer algo para contrarrestar las influencias hostiles – un medio para disipar esos prejuicios y para crear otros sentimientos más dignos de la humanidad” (Kropotkin, 1989, p. 54).*

Por ello, al realizar un breve análisis a las obras escritas por *E. Reclus* y *P. Kropotkin*, se puede identificar que, sí proponen una alternativa a la Geografía Tradicional, pero es necesario mencionar que en un principio esta Geografía, que hoy se le considera como Anarquista, no fue muy aceptada en su época, pues la gran tradición Geográfica no permitía aceptar nuevas formas de hacer una Geografía “Social”, *José Ortega Valcárcel*, define la Geografía Anarquista de la siguiente manera:

*“Es una anarquista, y la crítica del poder y de quienes lo detentan, personas, clases, gobiernos y Estados, iglesias y religiones, de sus abusos, de las formas con las que se aseguran su preeminencia y dominio, de la hipocresía con que se manifiestan, constituye una constante de su obra” (Ortega Valcárcel, 2000, p. 323).*

Posteriormente para el desarrollo de esta nueva geografía se tiene en un primer momento a *William Bunge (1928 – 2013)* y a *David Harvey (1935)*, quienes eran considerados por algunos como geógrafos emblemáticos para la *Geografía Analítica*, y que más adelante en la historia pasaron por un proceso de reorientación científica, por lo cual, sus últimas investigaciones y aportaciones a la Geografía tuvieron aspectos más ligados hacia las problemáticas sociales, políticas, económicas y culturales de la sociedad, es decir, desarrollaron una geografía más comprometida con la sociedad, hasta la actualidad (*Ortega Valcárcel, 2000*).

Para el caso de *W. Bunge*, este geógrafo creó la “*Sociedad para la Exploración Humana*” en 1968, que se encargaría de investigar y explicar las problemáticas de la sociedad, donde se destacan el conflicto urbano, resaltando las áreas de pobreza, marginación social, la planeación urbana y los intereses políticos-económicos del siglo XX (*Ortega Valcárcel, 2000*). Como ya se ha mencionado con anterioridad, *David Harvey*, en sus primeros años como geógrafo fue considerado por algunos como un emblema para la Geografía Analítica, sin embargo, con el paso del tiempo *Harvey*, orientó sus investigaciones hacia las cuestiones que le aquejaban a la sociedad, apoyándose del materialismo histórico expuesto por el propio *Karl Marx (1818 - 1883)*. De esta manera, el marxismo es adoptado por la Geografía como método de investigación, un marco teórico u una forma de analizar la realidad desde su dimensión espacial y temporal, por ejemplo, en esta investigación la forma

de analizar nuestra dimensión social, con bases marxistas nos permitirá conocer aspectos que posiblemente no se alcanzaban a analizar desde otras metodologías más tradicionales.

*“D. Harvey, el teórico y metodólogo de la Geografía Analítica, se enfrentaba, en el trabajo empírico, a la problemática urbana y llegaba a la convicción de que sólo el materialismo histórico de Marx permitía abordar una explicación consistente de los procesos urbanos” (Harvey, 1974 en Ortega Valcárcel, 2000, p. 328)*

Un aspecto que considero importante al retomar las obras escritas por *David Harvey*, es el rescate del materialismo histórico como parte fundamental para el análisis de la sociedad contemporánea, y la relación entre la Historia con la Geografía, como ciencias que pueden ayudar a fomentar un análisis crítico de la realidad en la que hoy día estamos inmersos, parte de este análisis realizado por *Harvey*, motivó a esta investigación a comenzar con un análisis de las bases históricas de la Geografía, como del concepto de Cultura que más adelante vamos a trabajar. *“En mi opinión, el «espacio-tiempo» o la «espacio-temporalidad» es la categoría pertinente. Esto implica bastante adecuadamente en que «toda la geografía es geografía histórica», con independencia de dónde se busque” (Harvey, 2007, p. 241).*

Desde un análisis breve a las obras de *Harvey*, se puede considerar que desde la relación entre la Historia y la Geografía (*La Geografía Histórica*), *Harvey*, realiza toda una crítica al modo de producción capitalista, y sobre todo a las consecuencias de este modo de producción, que se expresan en el espacio, algo que revolucionó el pensamiento geográfico de las últimas décadas del siglo XX y XXI. *“La geografía histórica del capitalismo es un proceso social que descansa en la evolución de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales que existen como configuraciones espaciales” (Harvey, 1990, p. 424).*

Entonces, se puede considerar que las intenciones de *David Harvey*, es la consolidación de una *Geografía Crítica*, que se enfoque en las contradicciones del modo de producción capitalista, así como sus expresiones en el espacio, este último, visto desde una producción social, donde las aportaciones del filósofo *Henri Lefebvre (1901 - 1991)*, será fundamental para la construcción de una *Geografía Crítica* más consistente.

Otro geógrafo que también aportó al desarrollo del pensamiento crítico desde la Geografía es *Richard Peet (1940)*, en su artículo *“Los orígenes sociales del determinismo*

*ambiental*”, entre otras obras, en este artículo realiza una crítica al pensamiento determinista-ambiental, siendo este abordado desde una perspectiva crítica, donde funcionará como teoría de legitimación y justificación científica de las violaciones por parte del Capitalismo. “*El determinismo ambiental fue la entrada de la geografía a la ciencia moderna. El determinismo intentó explicar los sucesos imperialistas del capitalismo de finales del siglo XIX y principios del XX de un modo científico*” (Peet, 2012, p. 115).

La construcción de una nueva Geografía, debería y debe estar más ligada a las problemáticas de la sociedad como consecuencia del modo de producción capitalista, desde el análisis de los postulados marxistas, surgen una serie de geógrafos que se enfocaron en lo que hoy consideramos como *Geografía Radical o Crítica*:

*“Los nuevos enfoques hacen posible plantear una geografía desde los postulados críticos del marxismo, sobre todo en el ámbito anglosajón: desde las propuesta y análisis de D. Harvey y D. Massey a las de N. Smith. El geógrafo americano ha sido el que de modo más continuado y consciente ha abordado el objetivo de construir un marco teórico para la geografía, como disciplina social, en la tradición marxista. El «materialismo geográfico-histórico», según lo denomina este autor, es la expresión conceptual de ese esfuerzo”* (Harvey, 1984 en Ortega Valcárcel, 2000, p. 332).

En la actualidad, esta construcción de una *Geografía Crítica*, sigue vigente y cada vez más escuelas universitarias comienzan a tomar los postulados de la *Geografía Crítica* como fundamento para el desarrollo del pensamiento geográfico, además es importante resaltar que en esta nueva corriente de pensamiento, se han contemplado las obras de otros autores que no necesariamente tienen una formación como geógrafos, y para el caso de esta investigación se buscará apoyo de historiadores, filósofos, antropólogos y sociólogos, por mencionar algunos campos de las ciencias sociales que pueden favorecer esta investigación. También es necesario explicar que esta nueva corriente de pensamiento geográfico se fundamenta en una relación “*social – natural*”, lo que permitirá ver desde otra perspectiva las distintas problemáticas de la sociedad contemporánea.

En la *Geografía Crítica*, uno de los aspectos más importantes a resaltar es la concepción del espacio, pues de ser un espacio físico desde la visión regionalista, pasó a ser considerado como un espacio geométrico en la visión neopositivista, y después, con la visión

crítica pasó a ser un *espacio socialmente producido* por la misma sociedad y sus relaciones de producción. Lo cual ayudó a crear nuevas especialidades en la Geografía y en las diversas ciencias sociales. Para la concepción de este *espacio producido socialmente*, no sólo la Geografía, sino que gran parte de las ciencias sociales se apoyó del filósofo *Henri Lefebvre* (1901 - 1991) con su obra “La Producción del Espacio” publicado en 1974.

*“La identificación del espacio como objeto social y, por tanto, como objeto de las ciencias sociales, es una de las contribuciones más brillantes y significativas de estos últimos decenios. El espacio social trasciende radicalmente el espacio geométrico de los neopositivistas y el espacio físico de los regionalistas, y se convierte en producto del proceso social” (Ortega Valcárcel, 2000, p. 359).*

Comenzar a hablar de un *espacio producido socialmente*, brindó a la Geografía la posibilidad de abordar todas aquellas problemáticas de su interés, desde otra perspectiva, que puede ser considerada como crítica, radical y revolucionaria:

*“El espacio como producto social permite articular el desarrollo teórico de una geografía marxista en la que los procesos de circulación del capital y de acumulación capitalista se contemplan como procesos espaciales. El espacio como mero contenedor o como simple reflejo social deja paso al espacio como integrante de la dinámica reproductiva del capitalismo contemporáneo, como un instrumento privilegiado de producción de plusvalía y de reproducción del sistema social” (Ortega Valcárcel, 2000, p. 362).*

Por ende cuando se refiere al *espacio*, este no se produce o crea solo, no es algo que surja de la nada o que alguna deidad religiosa lo imponga a su voluntad, es algo que se ha ido produciendo socialmente de acuerdo con las relaciones de producción, además es algo que ha existido desde el comienzo de la historia y del desarrollo de las distintas sociedades, sin embargo, cabe mencionar que la concepción de *espacio* que se va a considerar para esta investigación, se fue construyendo a lo largo de muchos años.

*Henri Lefebvre*, también se apoyó de los trabajos realizados por *Karl Marx*. Para el desarrollo de esta nueva concepción de espacio: *“La producción, el producto, el trabajo, conceptos que emergen simultáneamente y permiten la fundación de la economía política,*

*constituyen abstracciones privilegiadas, abstracciones concretas que hacen posible el análisis de las relaciones de producción” (Lefebvre, 2013, p. 126).* Estas relaciones de producción a las que hace referencia *Lefebvre*, son parte de los intereses teóricos del autor.

*“Se definen hoy como la producción del espacio. Esta producción no suprime la antigua; la producción en el sentido clásico del término, que sigue siendo la base, las fuerzas productivas que conciernen a la producción de los bienes en el espacio no han desaparecido, pero desde cualquier punto de vista, sea técnico, científico o social, hay una modificación, de excepcional importancia, en las fuerzas productivas en sí mismas, de las que yo pienso, con Marx, que son la base sobre la que se edifica la sociedad” (Lefebvre, 1974, p. 225).*

Entonces, en esta nueva concepción de espacio, que surge desde un análisis de la Filosofía, expuesta por *Henri Lefebvre*, y que más adelante ayudó a las ciencias sociales a concebir el espacio de otra forma, está desarrollada la geografía radical/crítica a partir de un análisis crítico del modo de producción capitalista y sus diversas formas de producción y apropiación del *espacio*. Este cambio de pensamiento ha fomentado el desarrollo crítico del modo de producción capitalista.

En conclusión, se puede inferir que la Geografía ha pasado por un largo proceso de transformación y desarrollo con relación a su objeto de estudio, y el cómo este sería abordado, por lo cual, se desarrollaron diversas corrientes de *pensamiento geográfico* que en este capítulo fueron expuestas de forma breve. Cada una de estas corrientes tiene su propia definición de cómo realizar una Geografía, además de cómo sería abordado el concepto de *espacio*.

Estos cambios que se presentan en la Geografía surgen a mediados del siglo XIX y principios del XX, ya que a partir de ese momento la Geografía se reorientó hacia las diversas problemáticas de la sociedad contemporánea, lo que fue generando corrientes de pensamiento que iban en contra de la tradición geográfica de los siglos XVIII y XIX, se hace referencia a la Geografía Humana, Anarquista, Cultural y por último a la Radical o Crítica, donde la gran diversidad de autores fue llenando a la Geografía de científicidad.

Este análisis breve pero necesario para comprender el desarrollo de la ciencia geográfica, ayudará a la investigación a tomar una corriente de pensamiento geográfico donde los autores que integran esta corriente serán tomados en cuenta para el desarrollo de esta investigación, pues sus propuestas son convincentes y ayudarán a explicar la problemática que se han identificado en la *Geografía Cultural*, y su forma de abordar las problemáticas culturales, no sólo de la era actual sino también para el análisis de otras épocas de la historia.

Es necesario aclarar en esta parte de la investigación que la corriente de pensamiento geográfico que se tomará como base teórica es la *Geografía Crítica*, pues en ella, se encuentra un sustento teórico que se fundamenta en el pensamiento marxista, el cual permite discutir y establecer un diálogo entre distintas ciencias sociales y de las humanidades como la Filosofía, la Antropología, la Sociología entre otras, lo cual permitirá establecer una visión crítica de nuestra realidad, así como de los procesos que ocurren dentro de ella. Y, por último, porque en esta corriente de pensamiento se busca una nueva forma de estudiar a la cultura, desde la Geografía, pasando de un pensamiento tradicional-conservador a uno radical-crítico.

### I.II HISTORIA DEL CONCEPTO DE CULTURA

*“Tan pronto como una tribu humana observó entre sus vecinos o enemigos rostros de colores distintos de los suyos, oyó hablar lenguas que no podía entender, observó en ellos artes y costumbres que le eran desconocidos, aparecieron ya los principios de la antropología” (Tylor, 1973).*

Para dar inicio al segundo apartado del capítulo I de esta investigación se estudiará el desarrollo histórico del concepto de cultura. El concepto de cultura, a través del tiempo ha tenido una gran variedad de significados y explicaciones, el cual se considera que gira en torno al modo de producción de cada período histórico, que como ya se había mencionado anteriormente, la cultura no se pensaba ni practicaba de la misma forma en el período *esclavista* que en el *feudal*, y en la actualidad no es la excepción, pues la cultura se piensa de una forma distinta de acuerdo con el método de interpretación, aún dentro del modo de producción capitalista.

Actualmente cuando se debate sobre la cultura, se puede tener una idea sustentada en el sentido común sobre lo que significa la cultura, en una experiencia personal, puedo mencionar que a la cultura la pensaba como un conjunto de conductas sociales en un plano individual, pues tenía la idea de que la cultura giraba con relación a los buenos modales, el aprendizaje o las experiencias de un individuo. Por ejemplo, pensar que una persona puede ser culta o con cultura, era aquella que tenía una gran colección de libros de los clásicos de cada época, conocer de arte y sus autores, de escuchar música clásica, saber el orden y uso de los cubiertos o simplemente tener unos comportamientos aceptables ante la sociedad, o en palabras de Cynthia A. *“La cultura es una abstracción. Ha sido abstraída a partir del comportamiento de los individuos. El concepto nos permite percibir las regularidades de la conducta individual y generalizada de éstas, con fines científicos” (Cynthia A., 1977, p. 52).*

Justamente esta investigación, tiene el objetivo de combatir el sentido común que gira en torno a la idea de cultura, por lo cual, la cita antes recuperada pertenece a una corriente de pensamiento tradicional, pues la cultura va más allá de los comportamientos de un individuo, y para comprender mejor el concepto de cultura, se buscará apoyo en la ciencia que se han encargado del estudio del ser humano, por ello, se tomará en cuenta a la Antropología, ya que esta ciencia es considerada por algunos de sus autores como la ciencia encargada de estudiar los comportamientos del ser humano, tanto en un plano individual como social.

Al igual que en la primera parte de esta investigación, que fue necesario conocer la Historia de la Geografía, para el caso del concepto de cultura, también se tiene la necesidad de conocer la historia sobre el desarrollo del concepto de cultura y cómo este se fue transformando a consecuencia de las distintas corrientes del pensamiento antropológico, de igual forma, esto permitirá conocer algunos autores que han trabajado el concepto de cultura desde la Antropología.

El desarrollo de la Antropología y el estudio del concepto de cultura puede dividirse en cuatro corrientes de pensamiento, la primera considerada como la corriente del *evolucionismo cultural* que contempla unas dos vertientes la *natural* y la *social*, después comienza a desarrollarse el *historicismo*, y posteriormente llegan los autores del *funcionalismo*, y por último el *estructuralismo*. Cada una de estas corrientes de pensamiento antropológico brindará la posibilidad de conocer algunos autores y sus posturas frente a la Antropología y el concepto de Cultura.

Se comenzará por retomar la corriente del pensamiento del *evolucionismo cultural*, donde se encuentran dos visiones, la *natural* y la *social*. Para el caso del evolucionismo cultural de la visión natural se encuentra a *Edward Burnett Tylor (1832 - 1917)*, quien es considerado por algunos como el padre de la Antropología Cultural; cabe destacar que sus aportaciones estuvieron fuertemente influenciadas por las ideas revolucionarias de *Charles Darwin (1809 - 1882)*, con su obra “El Origen de las Especies” publicado en 1859. Para *Tylor*, la principal tarea de la Antropología estaba ligada a diferenciar las distintas “razas” humanas hasta ese momento conocidas, por aspectos fisonómicos o anatómicos como el color de la piel, el color de los ojos, la forma del rostro, la altura, el desarrollo del cerebro o hasta las prácticas culturales que se practicaban.

*“La antropología distingue principalmente a las razas por la estatura, por la proporción de las extremidades, por la conformación del cráneo y del cerebro contenido dentro de él, por los caracteres de las facciones, la piel, ojos y cabello, por las particularidades de constitución y por el temperamento intelectual y moral” (Tylor, 1973).*

Esta Antropología desarrollada por *Tylor*, estaba más ligada a un contexto determinista y en cierta parte racista, pues al acentuar las diferencias físicas y anatómicas entre los distintos grupos humanos que *Tylor* estudiaba, el análisis que desarrolló servía como justificación científica para los intereses de los países colonizadores, pues de esta forma veían en los grupos humanos más “*primitivos*” la responsabilidad de llevarlos al camino del progreso y del “buen vivir”, como lo hacían en las grandes sociedades europeas. En otras palabras, el desarrollo de este tipo de Antropología servía de justificación científica para los intereses del imperialismo colonial del siglo XVIII hasta los principios del siglo XX.

Posteriormente, *Tylor* publica lo que es considerado por algunos como su obra maestra, “*Cultura Primitiva*” publicado en 1871, donde su intención fue clasificar a la cultura en tres etapas evolucionistas; el salvajismo, el cual consistía en la caza y la recolección, la barbarie, como culturas nómadas basadas en la domesticación de animales y los principios de la agricultura, y la civilización, culturas basadas en la escritura y la vida urbana. Para *Tylor*, la cultura es:

*“La cultura... en su contenido etnográfico, es ese todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembros de la sociedad. La condición de la cultura en las diversas sociedades de la humanidad, en la medida en que se puede ser investigada según principios generales, constituye un tema apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción humana” (Tylor, 1871 en Harris, 2009, p. 20).*

Al realizar un análisis sobre la interpretación que tenía *Tylor* sobre la cultura se puede identificar que estaba fuertemente influenciado bajo una relación *natural-social*, donde los aspectos de la naturaleza iban a determinar el evolucionismo cultural de los grupos humanos, por último, en 1881 publica su obra “*Antropología, Introducción al estudio del hombre y la*

civilización”, por el cual, fue duramente criticado por sus ideales clasistas, deterministas y evolucionistas.

*“Tal degeneración puede verse en los descendientes de los portugueses en las Indias orientales, que se han casado con las indígenas y abandonando la marcha de la civilización de tal modo, que los europeos recién llegados los encuentran en miserables cabañas, y en medio de una vegetación esplendorosa en frutos y flores, como si estuviesen allí para servir de ejemplo de hasta dónde llega la decadencia de la cultura humana” (Tylor, 1973).*

Por el análisis que se le puede realizar a Tylor, se puede inferir que él consideraba que las culturas salvajes y civilizadas se diferenciaban por cuestiones anatómicas; *“Una de las principales cuestiones que surgen al comparar razas, es si gentes que difieren tanto en inteligencia como las tribus salvajes y las naciones civilizadas difieren también análogamente en su cerebro” (Tylor, 1973)*, se puede analizar como Tylor sí relaciona claramente a la cultura con el desarrollo del cuerpo, además explica que: *“El color ha sido con frecuencia en la historia del mundo uno de los signos con que las naciones que se reputaban superiores y más nobles se diferenciaban de sus inferiores” (Tylor, 1973)*. Inclusive, esta comparación sobre el color también fue aplicada a sus comportamientos:

*“En los relatos de crímenes que aparecen diariamente en los periódicos de los países civilizados, se ven frases tales como furia salvaje, bárbara, crueldad. Estas dos palabras han llegado a significar en la conversación común el colmo de lo salvaje, feroz y cruel. Ahora bien; sin duda la vida de la gente menos civilizada del mundo, los salvajes y los bárbaros, en más salvaje, feroz y cruel que la nuestra, considerada en su conjunto; pero la diferencia entre ellos y nosotros no estiba completamente en esto” (Tylor, 1973).*

En fin, el pensamiento que caracteriza a Tylor, sí puede ser considerado actualmente como un pensamiento determinista, racista y clasista, pues al establecer una relación entre el desarrollo cultural y los aspectos naturales del medio, así como con el desarrollo anatómico o fisiológico de los distintos grupos humanos estudiados, donde aquellos que vivían fuera de la “civilización” europea eran considerados como inferiores o salvajes, y que debían ser llevados al progreso por medio de acciones imperialistas.

Para el caso de la corriente del evolucionismo cultural, pero desde la visión *social* se tiene el caso de *Lewis Henry Morgan (1818 - 1881)*, quien también se encontraba influenciado por las ideas revolucionarias de *C. Darwin*. Este autor, desarrolla una teoría cultural basada en la evolución de la cultura, siendo la sociedad europea la cima del desarrollo y los grupos “*salvajes*” como las precuelas de la sociedad, en su obra *Morgan*, clasificó a la cultura en tres etapas, el salvajismo, la barbarie y la civilización. Esta teoría desarrollada por *Morgan*, posteriormente fue retomada por *Karl Marx* y *Friedrich Engels*, para apoyarse en su explicación para el desarrollo de la sociedad.

*“Podemos generalizar la clasificación de Morgan como sigue: Salvajismo: periodo en que predomina la apropiación de productos de la naturaleza ya hechos, las producciones artificiales del hombre están destinadas, sobre todo, a facilitar esa apropiación; Barbarie: periodo en que aparecen la ganadería y agricultura y se aprende a incrementar la producción de la naturaleza por medio del género humano. Civilización: periodo en el que el hombre sigue aprendiendo a elaborar los productos naturales, periodo de la industria, propiamente dicha, y del arte” (Engels, 2010, p. 41).*

Al igual que *Tylor*, *Morgan* también realiza una descripción de los distintos estadios de la sociedad, sin embargo, él agrega tres subcategorías en cada periodo las cuales serían: inferior, medio y superior, donde cada sociedad tendría aspectos diferenciados que les permitiría pertenecer o no a una categoría. El problema que se presenta en ambos autores es que sus posturas teóricas tenían la finalidad de apoyar la visión imperialista de aquella época, además de desarrollar una descripción de la sociedad, clasificándolas en inferiores, medias o superiores categorías que podemos considerarlas clasistas y racistas, lo cual produce un sesgo en la investigación, negando la posibilidad de reconocer de forma clara el desarrollo de las distintas culturas en el mundo.

Posteriormente, en el desarrollo de la Antropología y el estudio del concepto de cultura, se tiene el caso de *Franz Boas (1858 - 1942)*, un geógrafo, físico, antropólogo y matemático, quien formó parte de la corriente del pensamiento *historicista*, y que es considerado por un grupo de antropólogos como uno de los más preparados para el análisis de las sociedades. Uno de los rasgos que más caracterizan las investigaciones de *Boas*, es la

forma de investigar, pues es de los primeros antropólogos que comenzaron a realizar una Antropología más práctica, es decir, que buscaba la forma de introducirse a las prácticas culturales, como un método de análisis. Esto en comparación con los dos autores previamente expuestos, hace referencia justamente a una transformación en las formas de estudiar a los diversos grupos culturales, siendo *Franz Boas* uno de los principales antropólogos que se introdujeron a los grupos mal denominados como salvajes o inferiores.

También, es importante resaltar que *Boas*, en sus investigaciones intentó superar las visiones tradicionales de la Antropología, es decir, que intentó dejar a un lado los aspectos físicos y anatómicos de las distintas sociedades, para enfocarse en sus prácticas culturales y la estructura de estas. En un análisis realizado por *Abraham Monk*, sobre la obra de *Boas*, se puede resumir que la Antropología expuesta por *Boas* buscaba lo siguiente:

*“La antropología, antes de propender a la formulación de presuntas leyes del desarrollo cultural, debería concentrarse en la reconstrucción minuciosa del material histórico, en las labores intensivas de campo, la aplicación estadística exhaustiva, la focalización en áreas restringidas, la abstención de juicios de valor etnocéntrico y la distancia emocional y sobre todo en la adopción de un relativismo sistemático con la esperanza sin embargo de que un día se reunirán las condiciones que permitirán forjar síntesis conceptuales, esta vez sustentadas por un andamiaje etnográfico más vigoroso” (Monk, 1964 en Boas, 1964).*

Al analizar el apartado anterior se puede considerar que sí existe un avance en la forma de abordar las problemáticas de la cultura, pues este autor intentó superar las visiones tradicionales, además se puede notar que comienza a poner en el centro de la discusión el papel y la organización de las distintas sociedades, pero sin que dejen de estar influenciadas por su medio físico. Para *Boas*, la cultura puede definirse de la siguiente forma:

*“Puede definirse la cultura como la totalidad de las relaciones y actividades mentales y físicas que caracterizan la conducta de los individuos componentes de un grupo social, colectiva e individualmente, en relación a su ambiente natural, a otros grupos, a miembros del mismo grupo y de cada individuo hacia sí mismo. También incluye los productos de estas actividades y su función en la vida de los grupos. La simple enumeración de estos varios aspectos, de la vida no constituyen empero, la cultura.*

*Es más que todo esto, pues sus elementos no son independientes, poseen una estructura” (Boas, 1964).*

De esta forma, el estudio de la cultura desde la Antropología dio grandes pasos, que poco a poco se fueron desplazando a las visiones tradicionales que estudiaban a la cultura, y cómo esta podría abordar las problemáticas de la misma. Además, se comienza a contemplar más aspectos sobre lo que compone a la cultura, es decir, que se comienzan a estudiar las distintas estructuras de la cultura y su función dentro de la sociedad.

Otro autor que también ayudó al estudio de la cultura desde la Antropología fue *Bronislaw Malinowski (1884 - 1942)*, quien desarrolló la corriente del pensamiento *funcionalista*, y al igual que su colega *Boas*, realizaron una Antropología más práctica, siendo ambos considerados como los pioneros en tener un contacto directo con las culturas “primitivas”. Para el desarrollo del pensamiento funcionalista, *Malinowski* deja de lado un poco la historia de las culturas, en comparación con *Boas*, ya que en este pensamiento el punto central de la investigación era el funcionamiento integral de los componentes culturales, para que las distintas culturas pudiesen satisfacer todas sus necesidades, sin embargo, en el caso de *Malinowski* es necesario aclarar que su pensamiento estaba ligado a la adaptación del hombre a su medio, por ello, todas las culturas se desarrollaban de distinta forma, por lo tanto, para *Malinowski*, la Antropología funcionalista se define como:

*“La antropología funcional se interesa fundamentalmente por la función de las instituciones, las costumbres, las herramientas y las ideas. Sostiene que el proceso cultural está sometido a leyes y que las leyes se encuentran en la función de los verdaderos elementos de la cultura. El tratamiento de los rasgos culturales por atomización o aislamiento se considera estéril, porque la significación de la cultura consiste en la relación entre sus elementos, y no se admite la existencia de complejos culturales fortuitos o accidentales” (Malinowski, 1931, en Kahn, 1975).*

De modo que para *Malinowski* tomando en cuenta una Antropología funcionalista este define a la cultura de la siguiente forma:

*“La cultura incluye los artefactos, bienes, procedimientos técnicos, ideas, hábitos y valores heredados. La organización social no puede comprenderse, verdaderamente*

*excepto como una parte de la cultura; y todas las líneas especiales de investigación relativas a las actividades humanas, los agrupamientos humanos y las ideas y creencias humanas se fertilizan unas a otras en el estudio comparativo de la cultura” (Malinowski, 1931, en Kahn, 1975).*

En el caso de *Malinowski*, se puede constatar un avance en el estudio de la cultura, ya que este autor comienza a integrar nuevos “componentes” culturales, como el caso de los procedimientos técnicos y los valores heredados, si bien, otros autores hacían mención de esto, no profundizaban como lo es en el caso de *Malinowski*, donde se observa la función de un palo de madera u otro tipo de material. “*El palo sólo existe como parte de la cultura en la medida en que se utiliza en las actividades humanas, en la medida en que sirve a necesidades humanas” (Malinowski, 1931, en Kahn, 1975).*

También se centra en la función de la religión y la magia, aspecto que será considerado para esta investigación como esencial en la cultura; “*La magia y la religión, el conocimiento y el arte, forman parte del esquema universal que subyace a todas las culturas y puede decirse que nacen en respuesta de un imperativo integrador o sintético de la cultura humana” (Malinowski, 1931, en Kahn, 1975).* Para esta investigación, estos puntos pueden ser significativos, pues tanto la magia como la religión sí han determinado ciertas prácticas culturales del pasado y del presente.

Así en las obras escritas por *Malinowski*, se puede observar cómo su investigación está centrada en el análisis de los aspectos que hacen *funcionar* a una cultura, lo cual es relevante, ya que de esta manera se puede analizar a la cultura desde otra perspectiva, además, al tomar en cuenta a la religión y a la magia dentro de una cultura, permite estudiar aspectos de una cultura que quizá habían sido ignorados por otros autores previamente vistos.

Para finalizar la parte correspondiente a la historia del concepto de cultura vamos a analizar el caso del antropólogo francés *Claude Lévi-Strauss (1908 - 2009)*, considerado por algunos como el padre de la Antropología Social-Crítica, *Lévi-Strauss* en sus obras desarrolló el pensamiento *estructuralista*, el cual, intenta explicar cómo se expresa la relación entre el hombre y la naturaleza, esto a partir del pensamiento y las estructuras sociales derivadas de este mismo. Desde sus comienzos, *Lévi-Strauss*, realiza una crítica a la Antropología ya establecida, por ser considerada como racista y clasista, por lo cual, en sus obras evita hacer

uso del término “culturas primitivas”, por lo cual emplea el término ágrafo, que significa hombre sin escritura. En sus obras Lévi-Strauss estudia el totemismo, que se explica como la relación del humano con algún objeto de la naturaleza, desde los pensamientos de los individuos.

La Antropología estructuralista que desarrolló *Lévi-Strauss*, explica que la cultura está compuesta a partir del pensamiento del humano en sociedad, y las estructuras sociales que derivan de este pensamiento.

*“El principio fundamental afirma que la noción de estructura social no se refiere a la realidad empírica, sino a los modelos construidos de acuerdo con esta. Aparece, así, la diferencia entre dos nociones tan próximas que a menudo se las ha confundido; quiero decir, la estructura social y de las relaciones sociales” (Lévi-Strauss, 1995).*

El desarrollo de la Antropología estructuralista de *Lévi-Strauss*, permitió realizar un análisis entre las distintas culturas del mundo, donde se logró eliminar el sistema de clasificación cultural, poniendo así, a todas las culturas en un mismo nivel, aspecto que no les pareció correcto a los antropólogos más conservadores de esta ciencia.

*“Las relaciones sociales son la materia prima empleada para la construcción de los modelos que ponen de manifiesto la estructura social misma. Esta no puede ser reducida, en ningún caso, al conjunto de las relaciones sociales observables en una sociedad determinada” (Lévi-Strauss, 1995).*

*Lévi-Strauss*, también realizó una crítica a la forma tradicional de la Antropología, pues estaba consciente de que esta no podía realizarse a partir de la simple descripción de lo que se observaba, además en sus obras explicó el desarrollo del multiculturalismo y la diversidad cultural, siendo ambas el producto de las mezclas entre las culturales.

*“Existen muchas más culturas humanas que razas humanas, puesto que las primeras se encuentran por millares y las segundas por unidades: dos culturas elaboradas por hombres que pertenecen a la misma raza pueden diferir tanto o más, que dos culturas que dependen de grupos raciales alejados” (Lévi-Strauss, 1999).*

En conclusión, en la historia sobre el concepto de cultura las aportaciones de *Lévi-Strauss*, fueron fundamentales para concluir en lo que hoy se conoce como una Antropología

Social o Crítica, donde se logró poner a la cultura en términos distintos a sus inicios, superando así las visiones tradicionalistas de principios de la historia, además se comienza a estudiar nuevos aspectos que componen a la cultura, y no sólo al medio físico, sino que pone en el centro del análisis a la sociedad y sus integrantes así como su organización.

Para finalizar, el estudio sobre la historia del concepto de cultura, permite explicar las siguientes conclusiones, la primera está ligada al objetivo de la Antropología, como una ciencia que estaba destinada a estudiar a los pueblos primitivos, siendo los comienzos de esta ciencia como una ciencia racista, determinista y clasista; claramente, con el desarrollo de la Antropología y de otro gran número de ciencias, hoy consideradas como sociales, fue dando un giro sobre cómo se deberían abordar las problemáticas culturales. Actualmente, la Antropología no sólo sirve para estudiar a los pueblos originarios, sino a todos estos procesos sociales que dan como producto una cultura.

Segundo, en este mismo desarrollo de la Antropología, se fueron contemplando más aspectos que pueden integrar a la cultura, como lo es el caso de la escritura, la lengua, los instrumentos, la religión o la magia, aspectos que en un principio fueron ignorados, y que hoy día pueden ser parte central de una investigación. Por último, el desarrollo científico de los autores, quienes claramente fueron realizando una Antropología más social, dónde no sólo se centraban en la influencia del medio sobre la sociedad, sino que invirtieron la “operación” siendo la sociedad la que modificara su medio para sobrevivir.

### I.III HISTORIA DE LA GEOGRAFÍA CULTURAL

*“La mercantilización de la historia, la cultura o la tradición puede parecer repulsiva, pero sostiene un vasto comercio turístico en el que se valoró mucho la autenticidad y la unicidad, aunque estén sometidas a la hegemonía de la valoración del mercado” (Harvey, 2014).*

Al comienzo de esta investigación se habían planteado varios objetivos, entre ellos era conocer la Historia de la Geografía y el desarrollo histórico del concepto de Cultura desde la Antropología, ahora para cerrar el primer capítulo de esta investigación se estudiará y retomará el desarrollo histórico de una rama de la Geografía, se refiere a la *Geografía Cultural*. Al estudiar la historia de la Geografía Cultural, se brindará la posibilidad de conocer aquellos autores que hoy día son considerados por algunos como los “geógrafos culturalistas”, esto con la finalidad de conocer la forma en que se abarcan las problemáticas culturales desde la Geografía, para después poder realizar una propuesta con los autores que consideramos pueden construir una Geografía Cultural Crítica.

Por ello, se ha planteado la siguiente pregunta. ¿Por qué es necesario estudiar la Historia de la Geografía Cultural?, ¿Quiénes sentaron las bases de la Geografía Cultural? Y ¿Cómo fue el desarrollo de la Geografía Cultural en las últimas décadas? Estas preguntas que se han expresado, son las que podrán guiar esta investigación a conocer la Historia de la Geografía Cultural, y así poder contar con una base teórica del pensamiento geográfico con relación a las problemáticas culturales y cómo ha sido abordada desde las distintas visiones presentadas en la primera parte de este capítulo.

La Geografía Cultural, que vamos a retomar tiene sus principios aproximadamente a finales del siglo XVIII, cuando la Geografía como ciencia comenzaba a ganar terreno en las Universidades más importantes del mundo. En un primer momento se tiene al naturalista *Alexander Von Humboldt*, quien ha sido llamado por algunos como el geógrafo más

destacado del siglo XVIII y principios del XIX, y que es considerado por otros como el padre de la Geografía Moderna Universal, ya que sus viajes de exploración por Europa y América le permitieron tener una visión más amplia de lo que hoy se conoce como Antropología, Etnografía, Climatología, Oceanografía entre otras disciplinas que podrían complementar a la Geografía. En estos viajes *Humboldt*, tuvo la intención de hacer un proyecto geográfico para describir los aspectos físicos del mundo, de esta manera surge y se le atribuye el concepto de *medio geográfico*<sup>5</sup>; éste entendido como los aspectos que conforman a la naturaleza. Al mismo tiempo, pero en Alemania, el pensamiento de Karl Ritter, comenzaba a tomar fuerza por la importancia que le otorgó a la historia y el desarrollo de las distintas sociedades, por lo cual Ritter fomenta lo que hoy se conoce como Geografía Humana.

Con la llegada del pensamiento de *Friedrich Ratzel*, en el siglo XIX, y por su formación como zoólogo y geógrafo e influenciado por las ideas de *Charles Darwin* expuestas en su obra “*El Origen de las Especies*”, *F. Ratzel*, propone una ciencia que pueda estudiar la distribución y desarrollo de los distintos grupos humanos. Durante la consolidación de esta disciplina *F. Ratzel*, viaja a Estados Unidos, donde realizó un trabajo sobre la migración China en California. Al regresar a su país de origen es nombrado profesor de la Universidad de Múnich, y con su experiencia publica su obra “La geografía cultural de los Estados Unidos de América, desde el punto de vista específico de sus relaciones económicas”<sup>6</sup>. Fue en esta investigación cuando aparece por primera vez el término “*Geografía Cultural*” (*Claval, 1999*).

Cabe mencionar que los principios de la *Geografía Cultural* estaban acompañados de otras ramas de la geografía, algunas de estas siguen vigentes y sirven de guía para ciertos estudios culturales, como la Geografía Física, y otras disciplinas como la Etnografía o la Antropología. Después de haber desarrollado algunas investigaciones *F. Ratzel*, propone la *Antropogeografía*, la cual tenía tres objetivos claros.

“1) la antropogeografía describe las áreas donde viven los hombres y las cartografía; 2) busca establecer las causas geográficas de la distribución de los hombres sobre la superficie de la Tierra, 3) se dedica a definir la influencia de la

---

<sup>5</sup> No se debe omitir que el término *medio*, hace referencia al medio natural o físico.

<sup>6</sup> Traducción del alemán: Kulturgeographie der Vereinigten Staaten von Nord-Amerika unter besonderer Berücksichtigung der wirtschaftlichen Verhältnisse.

*naturaleza sobre el cuerpo y el espíritu de los hombres” (Büttman, 1997, en Claval, 1999).*

Como se puede analizar, los principios de la *Geografía Cultural*, propuesta por F. Ratzel, estaba ligada a contextos descriptivos y con una influencia del determinismo ambiental de aquella época. Ratzel, en sus intentos por realizar una *Geografía Cultural*, explicaba que los pueblos primitivos (*naturvölker*) eran considerados como incapaces de protegerse del medio, así como de transformarlo y manejarlo, además explicaba que el ambiente determinaba en gran medida los modos de vida de las distintas sociedades. Para el caso de los pueblos civilizados (*kulturvölker*) se les caracterizaba por tener la capacidad para controlar su medio, es decir, contaban con un manejo “correcto” de su medio, y contaban con relaciones sociales más desarrolladas.

Casi al mismo tiempo, el geógrafo alemán Franz Boas, al cual ya habíamos mencionado en el segundo apartado del primer capítulo, contribuyó a la construcción de la *Geografía Cultural*, con el desarrollo del *relativismo cultural*, esto le otorgó a la Geografía una nueva perspectiva; en ella Boas, establece una relación entre la naturaleza y el hombre, sin embargo, en ella destaca los aspectos físicos de la región como unidad de estudio. Cabe mencionar que el aspecto más notable sobre Boas, es su intento por eliminar la idea de “razas superiores e inferiores”, además de intentar expandir la idea de la tolerancia entre distintas formas de civilizaciones (Fernández Christlieb, 2006).

La corriente humboldtiana, que alcanzó influenciar en el pensamiento de varios geógrafos alemanes, como es el caso de Hermann Wagner (1840 - 1929), quien afirmaba que la Geografía en general no podía desarrollar una variante humana, pues esta ciencia debía estudiar el medio físico, “*la geografía es una ciencia natural*” (Wagner, 1983 en Fernández Christlieb, 2006). Esto lo mencionamos, porque durante los siglos XIX y XX, han existido varios geógrafos que intentan desmeritar el desarrollo de una Geografía ligada al estudio de las distintas sociedades.

Otro geógrafo alemán que también contribuyó al desarrollo de una *Geografía Cultural* fue, Otto Schlüter (1872 - 1959), reconocido por convertir al paisaje (*landschaft*) en el objeto de estudio de la Geografía Humana, esta reorientación del paisaje sirvió para describir lo observado por el geógrafo, resaltando las actividades de los grupos humanos y

sus distintas formas de manipular el medio (*Claval, 1999*). Esta forma de análisis brindó las posibilidades a la comunidad geográfica de abarcar las problemáticas culturales desde otra perspectiva, sin embargo, en sus principios la *Geografía Cultural* fue rechazada por los geógrafos conservadores quienes insistían que la Geografía debía ser una ciencia física y no humana o social. De hecho, se consideraba que el *paisaje* como unidad de estudio pertenecía a la Geografía física.

El desarrollo de la *Geografía Cultural*, en el transcurso del siglo XIX y principios del XX, logró extenderse en varias partes del mundo, sin embargo, existe un caso excepcional, el cual se consolidó en Estados Unidos. Se refiere al caso del historiador y geógrafo *Carl O. Sauer (1889 - 1975)*, hijo de padres inmigrantes provenientes de Alemania, profesor de la escuela de Michigan y posteriormente en la Universidad de California; *Sauer* desarrollaría una *Geografía Cultural* que se especializaría en la observación y descripción del *paisaje*. Para *Sauer*, la Geografía fue definida de la siguiente manera: “*La geografía está basada en la realidad de la unión de los elementos físicos y culturales del paisaje*” (*Sauer, 2006*).

El trabajo desarrollado por *Sauer* permite darnos cuenta que la *Geografía Cultural*, que él intentaba desarrollar estaba orientada hacia la observación y descripción de los cambios producidos por los grupos humanos en una unidad como lo fue el *paisaje*, a partir de esta nueva forma de hacer una *Geografía Cultural*, surge la corriente del pensamiento *paisajista*.

“*La Geografía Cultural implica, por tanto, un programa que está unificado con el objetivo general de la Geografía: esto es, un entendimiento de la diferenciación de la Tierra por áreas. Sigue siendo en gran parte observación directa de campos basados en técnica de análisis morfológico desarrollada en primer lugar en la Geografía Física*” (*Sauer, 1982 en Fernández Christlieb, 2006*).

El trabajo elaborado por *Sauer* cuenta con una característica fundamental, pues resalta la importancia de la unidad de estudio, se refiere al *paisaje*, esta unidad es definida por *Sauer* de la siguiente manera:

“*el paisaje posee una identidad que está sustentada en una constitución reconocible, límites, y una relación con otros paisajes, para construir un sistema general. Su*

*estructura y función están determinadas por formas integrantes, dependientes. Por tanto, se considera al paisaje, en cierto sentido, como un poseedor de una calidad orgánica” (Sauer, 2006).*

Aunque la *Geografía Cultural* de Sauer seguía ligada a los aspectos físicos de la Geografía, este autor le dio un giro a los estudios culturales, ya que él comienza a desarrollar una *Geografía Cultural* donde los grupos humanos comienzan a realizar modificaciones al relieve, y que estas modificaciones son el objeto de estudio de esa Geografía, sin embargo, lo central de esta Geografía siguen siendo aspectos físicos de la Tierra y la descripción de estos, aunque se pone a la vista la interacción de los grupos humanos con su medio natural el cual ha sido modificado a través del tiempo.

Las investigaciones que se realizarían a partir del pensamiento de Sauer estaban enfocados a la descripción y observación de los cambios ocurridos en el *paisaje*, este como unidad de estudio de la Geografía, es decir, que la *Geografía Cultural* de Sauer explicaba cómo ciertas sociedades habían transformado su ambiente natural para después dar paso a sus nuevas prácticas como la agricultura, la ganadería, la minería o la industria. También se le daba un espacio al análisis de las plantas y animales que desaparecían después de que los humanos llevaban a cabo sus actividades cotidianas.

Para finalizar la parte correspondiente a la Historia de la Geografía Cultural, se retomará el caso de la escuela francesa, la cual también se encontraba influenciada por el pensamiento del romanticismo alemán de los geógrafos *Humboldt, Ritter y Ratzel*; cabe mencionar que los geógrafos franceses tardaron en aceptar los ideales de una Geografía Cultural, por la tradición que se había establecido por parte del geógrafo-historiador *Paul Vidal de la Blache (1845 -1918)*. *Vidal de la Blache* quien se acercó más por la corriente del pensamiento que había propuesto en su tiempo *Ratzel*, también trató de investigar cómo el medio influye de cierta medida en la forma en que las sociedades se van transformando, es decir, que el principal objeto de estudio es el *medio*. Además, se debe considerar que *Vidal de la Blache*, propuso como unidad de estudio para la Geografía a la *región*.

En su intento por desarrollar una *Geografía Cultural*, *Vidal de la Blache* difunde el concepto de “*géneros de vida*”, el cual intentaba explicar como el medio, determinada la forma de vida de ciertas sociedades, por ejemplo, enfatizaba en la distinción de un grupo y

su relación con el desierto, o un pueblo y su relación diferenciada con la selva o el bosque, aspectos que, para Vidal de la Blache, servían de objeto de estudio para la *Geografía Cultural*. De hecho, José O. Valcárcel explica de la siguiente manera la *Geografía Cultural* de Vidal de la Blache:

*“Uniformidad «determinada», impuesta por la «naturaleza», acabada expresión de la «adaptación» y, en última instancia, de la subyacente existencia de unas relaciones privilegiadas entre lo social y lo natural. Lo que Vidal de la Blache sintetizaba en una expresión de indudable resonancia: el «género de vida»” (Ortega Valcárcel, 2000).*

Este aporte de Vidal de la Blache fomentó el estudio de la cultura en la tradición francesa, sin embargo, los aportes ya mencionados por Carl O. Sauer, fueron ganando terreno sobre otras propuestas, de cómo se deberían abordar las problemáticas culturales desde la Geografía, sin embargo, esta seguía y sigue ligada a los aspectos físicos de la Tierra.

Para el desarrollo de la Geografía Cultural, en las últimas décadas se ha tomado como fuente principal por algunos geógrafos, el pensamiento desarrollado por Paul Claval, un geógrafo francés nacido en 1932, y quien define a la Geografía de la siguiente manera: *“La geografía nació para describir la Tierra y subrayar su diversidad” (Claval, 1999)*. Desde esta definición, se puede tomar en cuenta que la *Geografía Cultural* que él propone no cambia con relación a las visiones aquí presentadas, pues se sigue pensando que la Geografía debe ser una ciencia que describa lo que el geógrafo puede observar, sin tomar en cuenta la importancia de las partes que se observan.

Y, aunque en la Geografía propuesta por Paul Claval, ya se integra a los grupos humanos como una parte fundamental de la misma, esta ciencia sigue siendo considerada como una ciencia física, determinista y descriptiva, por lo cual, la llegada de la *Geografía Radical* habría significado una revolución en cuestión del pensamiento geográfico.

*“Los geógrafos describen la faz de la Tierra, la diversidad de sus paisajes y la distribución espacial de sus habitantes, actividades y obras. Intentan mostrar en qué difieren los conjuntos naturales y los grupos sociales, y en qué se parecen. Se agarran al significado que tienen para las personas los lugares en los que*

viven y los paisajes a los que pertenecen. Se trata de objetivos complejos y que se han ido imponiendo progresivamente: empezando por la descripción razonada de la Tierra” (Claval, 2002).

Este pensamiento desarrollado por *Paul Claval*, ha sido considerado por algunos como lo más novedoso en *Geografía Cultural*, el cual heredó toda una tradición del pensamiento geográfico conservador, determinista y descriptivo de la ciencia geográfica, tanto a nivel de ciencia (Geografía) como en sus distintas disciplinas, tal es el caso de la *Geografía Cultural*, la cual, en las últimas décadas ha sido una disciplina orientada a la descripción del paisaje, de tal manera que para esta investigación es considerada como una disciplina vacía de sentido crítico, sin embargo, el trabajo desarrollado por el geógrafo *David Harvey* con relación a la cultura significa un giro a toda la tradición de la *Geografía Cultural*, sus ideas serán retomadas en los siguientes capítulos, ya que él propone una *Geografía Cultural Crítica* que recupera los ideales del marxismo.

Esta *Geografía Cultural*, vacía de contenido crítico no será considerada para el desarrollo de esta investigación, sin embargo, consideramos que fue necesario retomar las bases de esta disciplina para poder comenzar a desarrollar una crítica a la *Geografía Cultural*, además, de tener la intención de proponer una visión alternativa al momento de abordar las problemáticas culturales, por ello, este primer capítulo, se inició con la Historia de la Geografía como una ciencia, después con el desarrollo histórico del concepto de cultura desde la Antropología y por último, el estudio de la disciplina de la *Geografía Cultural*.

Pasando a las conclusiones de este primer capítulo se puede explicar lo siguiente. Primero resaltar el proceso histórico por el cual pasó la ciencia geográfica, pues de ser considerada como una ciencia que estaba orientada hacia la descripción de lo observado y a la creación de mapas de lo explorado, pasó a ser una ciencia que en un primer momento estudiaría los aspectos físicos del *espacio*, siendo este concepto visto en un principio como un contenedor de objetos, y que con el paso del tiempo y las aportaciones de geógrafos marxistas-radicales, para lo cual pasó mucho tiempo para que esto sucediera, dio paso a la *Geografía Radical* o *Geografía Crítica*, la cual, proponía una nueva metodología u forma de analizar la realidad de forma crítica, tomando en cuenta la reorientación del concepto de espacio, hacia las producciones sociales, las cuales se entienden como un producto del modo

de producción capitalista, y que justamente de este análisis surgiera la Geografía Crítica, la cual será considerada como nuestra base teórica para el desarrollo de esta investigación.

Segundo, el estudio sobre el concepto de cultura, permitirá saber cómo se ha pensado a la cultura desde las distintas corrientes del pensamiento antropológico, y que en un principio el desarrollo de la cultura estaba ligado hacia aspectos anatómicos, fisiológicos e incluso neurológicos, siendo en un principio una cultura ligada a la diferenciación entre las razas, por lo cual, se generó una Antropología determinista, racista y sobre todo excluyente, ya que se pensaba que la cultura era algo que sólo los “pueblos civilizados” podían adquirir con el desarrollo de la sociedad; sin embargo, con el paso del tiempo, y la llegada del pensamiento crítico y radical, la Antropología comenzó a desarrollar un concepto de cultura más ligado a los aspectos sociales, es decir, se orientaba más hacia el significado de la lengua, la construcción social de las estructuras y la función de cada integrante social o material de una cultura, además se intentaron eliminar las visiones tradicionales, y se comenzó a pensar en una cultura ligada al desarrollo histórico-social de una comunidad, sin tomar en cuenta aspectos ambientalistas que pudiesen determinar una civilización, más bien se tomó en como la sociedad se apropiaba de la naturaleza para desarrollar su cultura.

Y tercero, desde la Geografía Cultural, se desarrolló una disciplina, que siguiera la tradición general de la Geografía, es decir, que siguiera fomentando la descripción de lo observado, la determinación de los pueblos con relación a su medio, sin crear una *Geografía Cultural* Crítica en su contenido, sin embargo, en la Geografía se comenzó a considerar en una etapa temprana la interacción de la sociedad sobre la naturaleza, sin embargo, el plano central de la Geografía seguía siendo los aspectos físicos de la naturaleza, dejando a un lado la interacción de las sociedades sobre su medio. Y es aquí justamente donde nuestra investigación tiene la intención de analizar la posibilidad de abarcar las problemáticas culturales desde la Geografía con otra perspectiva, la cual está fundada en el pensamiento marxista.

## CAPÍTULO II DEFINICIÓN DE LA CULTURA: EL PROCESO DE APROPIACIÓN DE LA CULTURA EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA

*“La necesidad de ser funcional social y políticamente lleva a la investigación en direcciones productivas de ideología, pero no necesariamente productivas de principios científicos. El entendimiento científico puede ser obstaculizado si supone una amenaza al orden social existente” (Peet, 2012, p. 115).*

Después de analizar la Historia y el desarrollo, tanto de la *Geografía* como del concepto de *Cultura*, para este segundo capítulo se desea proponer una forma alternativa de abordar las problemáticas que giran en torno a los procesos culturales. Este deseo por proponer una forma alternativa surge a partir de que, en la geografía tradicional, las problemáticas culturales se han limitado a ser estudiadas a partir de la *observación y descripción* de los aspectos superficiales de la construcción *histórica-social* de la cultura. Para comenzar a exponer esta forma alternativa del estudio de la Cultura, este trabajo de investigación se apoyará principalmente en la teoría marxista, y algunas de sus vertientes desarrolladas desde las distintas ciencias como la Historia, la Filosofía y la Antropología, entre otras ciencias que puedan aportar herramientas teóricas para dicha investigación.

El desarrollo del segundo capítulo de esta investigación se va a centrar principalmente en tres objetivos que ayudarán a proponer una forma alternativa de abordar las distintas problemáticas culturales, desde la *Geografía Crítica*. Para ello, el primer objetivo estará orientado hacia una propuesta de cómo abordar a la cultura desde la *Geografía Crítica*, esto a partir de retomar algunos autores que han construido una definición de cultura ligada a una relación entre la *sociedad* y la *naturaleza*, cabe mencionar que para este apartado se buscará un respaldo en otras ciencias sociales y humanas, los autores que serán presentados tiene un objetivo en común, que es el estudio de la *cultura*, además de que tienen como base la teoría marxista, la cual también será la base teórica de esta investigación. Al analizar la relación

entre la sociedad y la naturaleza se plantea incursionarse en la esencia de esta relación con la finalidad de comprender sus elementos y explicar su función.

En el segundo objetivo de esta investigación, se analizarán los elementos que se consideran son aprovechados por el modo de producción capitalista para fomentar los procesos de apropiación cultural, y que dan como resultado el presentar a la cultura como una nueva mercancía. Dentro de este apartado vamos a explicar cómo los procesos culturales quedan insertos a la producción capitalista tomando como base teórica una relación entre la sociedad y la naturaleza como fuente de *riqueza*. Esto con la finalidad de presentar en la última parte de este trabajo un análisis al proceso cultural de la producción del Tequila de Agave Azul. Para ello, vamos a apoyarnos de la teoría marxista para explicar qué es una *mercancía*, y cómo las mercancías en general y, específicamente la *cultura*, son valoradas a partir del *valor de uso* y *valor de cambio*, para después explicar cómo a partir de la *renta*, la cultura ha sido presentada como una nueva mercancía para la producción y el consumo de las masas.

Por último, el tercer objetivo que se presentará es explicar cómo en las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI, se ha consolidado una relación entre la *Cultura* y el *Capital*, con la finalidad de explotar y mercantilizar cada vez más a la cultura junto con todos los procesos que giran alrededor de ella. Esta relación existente entre la *Cultura* y el *Capital* se ha logrado expresar en el espacio, a partir de la creación de nuevos espacios públicos y privados donde se podrá ofrecer a la cultura como mercancía, todo esto dentro de la modernidad capitalista que impera hasta nuestros días.

### II.1 DEFINICIÓN DE LA CULTURA

*“La cultura es una dimensión de la vida humana; por ello, la acompaña en todos los momentos y todos los modos de su realización; no sólo en los de su existencia extraordinaria, en lo que ella es absolutamente manifiesta, sino también en los de su existencia cotidiana...”*  
(Echeverría, 2010).

El término “cultura”, que ya se ha presentado anteriormente, ha sido estudiado por una gran variedad de corrientes de pensamiento, y a su vez, por un gran número de autores, que han escrito sus pensamientos e ideas sobre qué es la cultura y cómo se ha ido desarrollando con el paso del tiempo en las distintas sociedades del mundo. Por esta razón, en el capítulo primero decidimos realizar un breve análisis a la historia del concepto de cultura, vista desde la Antropología, así como de la Geografía, con la finalidad de tener una base teórica de la cual podamos partir para desarrollar esta investigación.

Para comenzar este intento por explicar y proponer una nueva forma de abordar a la Cultura desde la Geografía, esta investigación tendrá como base teórica las ideas expuestas por Bolívar Echeverría (1941 - 2010), en su libro *“Definición de la Cultura”* publicado en 2001. El objetivo es exponer que la cultura pertenece principalmente a una dimensión de la vida humana, es decir, que la cultura es algo que no puede separarse de los individuos que componen una sociedad, pues incluso en los aspectos de la vida cotidiana donde pareciera que no existen prácticas culturales, es donde justamente se presentan prácticas culturales como el lenguaje, la vestimenta, la danza, los ritos e incluso las bebidas, todas estas prácticas se han ido construyendo históricamente, sin embargo, a causa de los ritmos de vida impuestos por el sistema capitalista, estas prácticas pueden perder ese sentido cultural.

*“La realidad cultural da muestras de pertenecer orgánicamente, en interioridad, a la vida práctica y pragmática de todos los días incluso allí donde su exclusión*

*parecería ser requerida por la higiene funcional de los procesos modernos de producción y consumo” (Echeverría, 2010, p. 20).*

Como lo expresó *Bolívar Echeverría*, la cultura se presenta en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, pues, al pertenecer a una de las dimensiones de la vida social, permite que esta relación entre la sociedad y la cultura sea inseparable, inclusive en aquellos momentos de la vida donde la cotidianidad o la normalidad han hecho perder el significado de una cultura, sin embargo, tanto la vida como la cultura siguen en una constante dialéctica, transformándose a sí mismas en un proceso interminable. Por ejemplo, las bebidas alcohólicas y en particular el caso del Tequila, la cual históricamente surge en el México prehispánico, y que con el paso del tiempo el proceso de producción del Tequila y el sentido cultural del mismo se ha ido transformando hasta nuestros días, es una de las bebidas alcohólicas más populares de México y del mundo a mediados del siglo XX.

Al momento de reflexionar sobre la dimensión cultural de la vida humana, se puede comenzar a ver que la cultura está ampliamente compuesta por una gran variedad de aspectos que solo la sociedad ha podido desarrollar, como lo es el *trabajo* orientado hacia una *finalidad*, así como la del desarrollo de un lenguaje o de la escritura, la consolidación de formas e instituciones políticas, modelos económicos e incluso las distintas expresiones artísticas. Todos estos aspectos que pertenecen únicamente al animal político han establecido las bases para crear lo que se considera para esta investigación como prácticas humanas.

Ahora que estamos conscientes de que la cultura pertenece a una dimensión de la vida humana, vamos a retomar el concepto de “*la producción social en general*”, propuesta por *Karl Marx* en “*Introducción General a la Crítica de la Economía Política*” y que posteriormente fue retomada por *Bolívar Echeverría*, quienes serán los principales autores para el desarrollo de este trabajo. La teoría de la producción social en general, explicada en términos de *Bolívar Echeverría* dice lo siguiente:

*“...implica un proceso constante de metabolismo o intercambio de materias entre la forma de lo humano y la forma de lo puramente natural. El ser humano, cuya forma elemental le viene de la naturaleza, transforma a la naturaleza; transformación que, aceptada a su modo por la naturaleza, es devuelta por ella al ser humano, transformándolo de nuevo” (Echeverría, 2010, p. 47).*

Al retomar este concepto se pueden entender dos puntos, el primero va ligado hacia la relación existente entre la sociedad con la naturaleza o en otros términos con una base material, y que estos no pueden ser estudiados como cosas separadas, sin relación o desconectados uno del otro, sino por el contrario en una relación infinita. En el segundo punto, se entiende que la sociedad, la cual está compuesta por individuos, y que en un primer momento formaron parte de la naturaleza siendo un producto de la misma, pero que ha logrado automatizarse<sup>7</sup> según lo escrito por *Bolívar Echeverría*<sup>8</sup>, el sujeto contiene en su naturaleza interna lo que hoy día se conoce como *fuerza de trabajo*. Cuando el individuo transforma su fuerza de trabajo en la naturaleza, esta evidentemente se transformará generando así un proceso interminable de transformaciones. En términos de *Bolívar Echeverría*: “*la vida humana, la existencia social, consiste en una especie de “diálogo” que la naturaleza mantiene con una parte de sí misma que se ha automatizado frente a ella*” (Echeverría, 2010, p. 47).

La intención de retomar esta teoría, se basa en comenzar a explicar cómo la cultura puede desarrollarse a partir de la relación existente entre la sociedad y la naturaleza, y que mediante este proceso dicha relación se va transformando a la sociedad así como a la naturaleza, por ello, en un primer momento considerábamos necesario rescatar el concepto de la producción social en general, para comprender que la sociedad (*sujeto*)<sup>9</sup> y la naturaleza o base material (*objeto*)<sup>10</sup>, siempre estarán en una constante relación, a la cual se puede considerar como interminable. Más adelante vamos a intentar explicar cómo esta relación hace uso de distintas herramientas que la sociedad ha desarrollado a partir del sistema de necesidades que la vida le requiere.

*“El proceso de reproducción social es, pues, siempre y en todo caso, la unidad de una acción del sujeto sobre la naturaleza y una relación de ésta sobre él mediadas*

---

<sup>7</sup> *Bolívar Echeverría* escribió lo siguiente: “*El ser humano cuya forma elemental le viene de la naturaleza, transforma a la naturaleza; transformación que, aceptada a su modo por la naturaleza, es devuelta por ella al ser humano, transformándolo de nuevo*” (Echeverría, 2010)

<sup>8</sup> Además, en su libro “Definición de la Cultura”, *Bolívar Echeverría* explica el proceso de *transnaturalización*, el cual consiste en la transformación de una vida animal a una vida humana.

<sup>9</sup> En las obras de *Bolívar Echeverría* a la sociedad se le identifica como *sujeto*, para el caso de esta investigación también se tomará en cuenta este aspecto.

<sup>10</sup> Para el caso de la base material o naturaleza, *Bolívar Echeverría* se refiere a esto como *objeto* de modo que para esta investigación también se manejara como *objeto*.

*siempre, las dos, por otros elementos, los instrumentos y los objetos, los medios de la producción y el consumo” (Echeverría, 2010, p. 50).*

Esta acción del *sujeto* sobre el *objeto*, como lo menciona *Bolívar Echeverría*, estará mediada por los *medios de trabajo*, que como *Karl Marx* los define son el “*vehículo de acción*” del hombre. Tomando en cuenta que la base teórica para la explicación y el desarrollo de esta investigación es la “*teoría de la producción social en general*”, a continuación, vamos a explicar las partes que la componen, es decir, la relación entre el *sujeto* y el *objeto*, así como los elementos teóricos que componen esta relación. Para el desarrollo de relación, se tomará en cuenta la teoría marxista.

### ***Relación Sujeto-Objeto.***

Antes de comenzar con la explicación de la relación *sujeto-objeto*, es necesario aclarar que esta relación solo se presenta en las actividades humanas, es decir, que esta relación no se presenta en otros modos de convivencia, como la de los animales no políticos. Esto se debe justamente a la importancia del *trabajo* orientado hacia una *finalidad*, que se presenta en esta relación, *Karl Marx* ejemplifica esto con lo siguiente:

*“Concebimos el trabajo bajo una forma en la cual pertenece exclusivamente al hombre. Una araña ejecuta operaciones que recuerdan las del tejedor, y una abeja avergonzaría, por la construcción de las celdillas de su panal, a más de un maestro albañil. Pero lo que distingue ventajosamente al peor maestro albañil de la mejor abeja es que el primero ha modelado la celdilla en su cabeza antes de construirla en la cera” (Marx, 2014, p 216).*

Se comenzará por explicar, qué es el *sujeto*, y cuál es su papel fundamental en esta relación. En un primer momento, cabe mencionar que, el *sujeto*, no es un individuo que se extrae de una sociedad, sino que una sociedad está compuesta por *sujetos* que viven en una dinámica social, estos se producen y reproducen para el desarrollo y transformación de su sociedad, o en términos de *Bolívar Echeverría*, el *sujeto* es:

*“Este sujeto estaría constituido por el conjunto de los individuos sociales insertos en las relaciones de producción y consumo, en ese entretejido de relaciones de convivencia marcado por el acoplamiento del sistema de las capacidades de la actividad con el de necesidades de disfrute” (Echeverría, 2010, p. 56).*

De este modo el *sujeto*, puede comenzar a desarrollar lo que se conoce como relaciones de producción, las cuales siempre estarán orientadas al sistema de necesidades de disfrute, además el *sujeto*, al relacionarse mediante el *proceso de trabajo* con el *objeto*, se transforma tanto el *sujeto* como el *objeto*; *“Según Marx, el proceso de trabajo o producción del sujeto social, a diferencia de lo que es el proceso de transformación que puede realizar sobre la naturaleza otros animales, es un proceso de realización (Verwirklichung) de proyecto” (Echeverría, 2010, p. 56).* En otros términos, dentro de esta relación el *sujeto* llega

a una fase de realización, es decir, que el sujeto, supera su forma previa a la realización de un proyecto, la cual se expresa en el desarrollo de una sociedad.

Por ello, se puede considerar en un primer momento que el proceso cultural, como lo explica *Bolívar Echeverría*, y que se había mencionado previamente sí pertenece a una dimensión de la vida humana, y que esto a su vez permite el desarrollo de las distintas culturas en el mundo. “*El proceso de reproducción social sería así un proceso a través del cual el sujeto social se hace a sí mismo, se da a sí mismo una determinada figura, una “mismidad” o identidad...*” (*Echeverría, 2010, p. 57*). Esta identidad a la cual hace referencia *Bolívar Echeverría* es justamente para esta investigación lo que se reconoce como la *cultura*, esto con la premisa de que todas las culturas en el mundo conocidas y no conocidas son diferentes, porque diferentes son sus bases materiales. Y un intento por homogenizar a la *cultura* sería un grave error para la historia de las sociedades, pues esto implicaría la pérdida de identidad cultural.

Pasando a otro punto relevante en la relación *sujeto-objeto* que se intenta explicar un concepto no puede existir sin el otro, pues el *sujeto* no es *sujeto*, hasta que, a través de modificar un *objeto* con una *finalidad*, satisface una necesidad. Otra definición que puede ayudar a comprender qué es el *sujeto* es la que se retoma del autor *Adolfo Sánchez Vázquez*, en su libro “*Filosofía y Circunstancias*” publicado en 1997, donde escribe lo siguiente:

*“Es sujeto o agente el que actúa o realiza acciones que tiene un significado histórico, aunque no tuviera conciencia de ese significado al realizarla y, menos aún se propusiera alcanzar un resultado u objeto con ese significado histórico” (Sánchez Vázquez, 1997, p. 248).*

Entonces se puede entender que el *sujeto* se fue transformando por un largo proceso de acciones, que en un principio no tenían conciencia sobre esta acción, sin embargo, fue hasta que el *sujeto*, desarrolló la comprensión de que las distintas transformaciones que ejercía sobre el *objeto* y que estas ayudaban a solucionar la satisfacción de sus necesidades, es ahí donde la relación *sujeto-objeto*, comienza a fundarse y al mismo tiempo las relaciones de sociales de producción.

Pasando a otro punto se debe tomar en cuenta que el *sujeto*, tiene una doble función en esta relación, la primera se presenta cuando el *sujeto* va a transformar su base material, por ejemplo, el uso de la madera para crear una silla, las pieles de animales para cubrirse o el uso de plantas para alimentarse, la segunda función surge cuando estas transformaciones vuelven al *sujeto*, que se expresa en un proceso de *realización*, es decir, que el *sujeto* ahora ha cambiado las formas de llevar a cabo sus prácticas. “*El proceso de reproducción social es – concluyamos – un proceso de modificación de la figura de la socialidad mediante la producción y consumo de objetos prácticos*” (Echeverría, 2010, p. 62). Este proceso de autorrealización se refleja en los cambios históricos de una sociedad, por ejemplo, para el caso de la producción del Tequila, el proceso productivo se ha ido transformando con el paso del tiempo al igual que a los *sujetos* que integran este proceso.

Para cerrar la idea de lo que significa el *sujeto*, se concluye lo siguiente: La sociedad está compuesta por *sujetos*, los cuales tienen un sistema de necesidades que deben satisfacer por lo cual en el *objeto* (*base material*) encuentra la posibilidad de satisfacer dichas necesidades, esto a través de la transformación del *objeto* empleando una parte de su naturaleza la *fuerza de trabajo* transformará su forma de vida. Por último, no se debe olvidar que, en el proceso de transformación del *sujeto*, así como del *objeto*, existe un metabolismo social, que para el caso de esta investigación será relevante para el desarrollo de la cultura.

Después de analizar el concepto de *sujeto* en la relación *sujeto-objeto*, se explicará el papel que juega el concepto del *objeto*, como preámbulo se debe considerar que el *objeto*, es la base material, sobre la cual el *sujeto*, va a ejercer su *fuerza de trabajo*, para poder satisfacer sus necesidades, esto a través de la transformación, manipulación y la injerencia del *trabajo*. Además, es justamente en el *objeto*, donde el hombre a partir de su sociabilidad podrá autoproducirse, es decir:

*“La peculiaridad que acabamos de encontrar en el sujeto del proceso humano de vida, la de tener una socialidad que es maleable, la de estar sometido a esa tensión que proviene de la necesidad de “autoproducirse”, es algo que va a manifestarse también en el “factor objetivo” de dicha producción”* (Echeverría, 2010, p. 63).

Al igual que el *sujeto*, el *objeto*, también tendrá una doble función en esta relación<sup>11</sup>, la primera se presenta cuando el *objeto* se encuentra en su estado simple, es decir, cuando este aún se encuentra ligado a la parte de la naturaleza, por ejemplo, un árbol en su estado natural, el agua del río o algunas especies animales en libertad que no han sido alteradas o modificadas por la acción del *sujeto*. En su segundo papel el *objeto* comienza a ser alterado por la acción del *sujeto*, y que servirá como bien/producido, *Bolívar Echeverría* lo explica de la siguiente manera:

*“El factor objetivo del proceso de reproducción social está compuesto de dos versiones de lo que podríamos llamar el bien producido u objetos prácticos; en la primera se encuentra en su estado simple, en la segunda en su estado desarrollado” (Echeverría, 2010, p. 63)<sup>12</sup>.*

Para comprender de mejor forma la diferencia entre las distintas funciones que cumple el *objeto*, se analizará el sistema de producción/consumo, ya sea en forma directa/terminal o indirecto/intermedio, por ejemplo, un bien de consumo directo puede ser una manzana que cae de un árbol, pero para el caso de un objeto indirecto se puede hacer referencia a los medios de producción que ayudarán a eliminar el árbol para después este transformarlo en algo necesario por ejemplo una silla, una hacha, una barrica, etcétera, el cual ahora será un bien para consumir.

Para reforzar el planteamiento sobre la función del *objeto*, se retomarán las ideas de *Karl Marx* quien explica lo siguiente: *“Todas las cosas que el trabajo se limita a desligar de su conexión directa con la tierra son objetos de trabajo preexistentes en la naturaleza” (Marx, 2014, p. 217)*. Al retomar esta cita se puede argumentar con mayor veracidad que el *objeto* cumple una doble función, estando en su primera fase como parte de la naturaleza y después cuando el *objeto* es transformado por el *sujeto*. Otro punto de interés es conocer

---

<sup>11</sup> Para complementar esta parte se cita el siguiente texto. *“Dos son, así, las versiones del objeto práctico: objeto que se define por su procedencia y objeto que se define por su destino; en la primera se afirma como resultado del cumplimiento de una meta y en la segunda como promesa de la satisfacción de necesidad” (Echeverría, 2010)*

<sup>12</sup> Modificada. En la producción del Tequila de Agave Azul, los agaves son seleccionados de manera que estos aseguren una buena cosecha. De tal manera que el sujeto ya modifico al objeto de su estado natural.

cómo el *sujeto* transforma al *objeto*, esto a través del proceso de trabajo el cual se analizará más adelante.

### ***El Trabajo.***

En la relación *sujeto-objeto* ya se ha mencionado anteriormente que existe un metabolismo entre estos elementos, y este metabolismo se lleva a cabo a través del *proceso de trabajo*. Por lo cual, será necesario explicar en qué consiste el proceso de trabajo y el trabajo en sí mismo. Estas ideas están expuestas por *Karl Marx* en su obra “El Capital”. Cabe mencionar que para el desarrollo de esta investigación y proponer una forma alternativa de estudiar a la Cultura, el *proceso de trabajo* y el *trabajo*, es lo que va a mediar la relación entre el *sujeto* y el *objeto*, por lo cual se considera definir el *trabajo* de acuerdo con *Karl Marx*.

*“El trabajo es, en primer lugar, un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en que el hombre, media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza. El hombre se enfrenta a la materia natural misma como un poder natural. Pone en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad, brazos y piernas, cabeza y manos, a fin de apoderarse de los materiales de la naturaleza bajo una forma útil para su propia vida” (Marx, 2014, p. 215).*

Como ya se había mencionado anteriormente el *trabajo*, es una acción que solo el ser humano ha logrado desarrollar, pero para el sentido común, se podría pensar o creer que todos los animales realizan esta actividad, por ejemplo, las hormigas, que llevan comida al hormiguero para alimentar a las larvas y que estas con el paso del tiempo *repitan* la misma acción o que se dediquen a otras actividades que ayudarán a la supervivencia de la colonia; sin embargo, en el análisis de lo que conforma la acción del *trabajo*, existe una parte *subjetiva*, la cual más adelante vamos a explicar, pero que es necesario mencionar en este momento, pues justamente esa parte *subjetiva* rompe la idea de que todos los animales realizan un *trabajo*. Otra definición sobre la esencia del *trabajo*, es la que realiza *Friedrich Engels*, quien lo define como la fuente de riqueza

*“La fuente de toda riqueza es el trabajo, afirman los economistas. Lo es junto con la naturaleza, proveedora de los materiales que el trabajo convierte en riqueza. Pero es muchísimo más que eso. Es la condición fundamental de toda la vida humana, a*

*tal grado que, hasta cierto punto, debemos decir que el trabajo ha creado al propio hombre” (Engels, 1988, p. 1).*

De la forma en que *Friedrich Engels* define al *trabajo*, se puede entender que este, ha contribuido a la transformación del *sujeto* en sociedad, esto se puede ver reflejado en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, por ejemplo, en la música, las artes, la comida, los modos de vida o las formas de vestimenta, entre otros aspectos. De hecho, si se analiza a detalle cada aspecto mencionado se logrará identificar que el trabajo es la base de toda la riqueza producida. Por ejemplo, si estudiamos la historia de la música, tendríamos que analizar el origen de los sonidos, como una primera parte del desarrollo histórico que engloba a lo que hoy se conoce como música y toda esta gama de productos electrónicos que transmiten sonidos. Pero aquí, lo curioso es analizar cómo en un principio la música era producida a través de materiales como rocas, huesos y que en la actualidad encontramos una infinidad de instrumentos para hacer música, como guitarras, sintetizadores y amplificadores esto como resultado del *trabajo* en el uso de diversas técnicas a través del tiempo producto de la relación entre el *sujeto-objeto*.

Para finalizar la idea sobre el *trabajo*, se puede concluir que este es un proceso que ocurre entre el *sujeto* y el *objeto*, y que además es generador de la riqueza producida en la sociedad capitalista. Dentro de lo que conlleva el proceso de *trabajo* existe otro concepto que es necesario retomar para comprender de mejor forma este proceso. La *finalidad*, es un proceso que acompaña al *trabajo*, pues la *finalidad* es otorgada por los *sujetos* sociales, pues al tener la posibilidad de mediar, regular y controlar la relación entre el *sujeto* y el *objeto*, pueden pensar “*subjetivamente*” para qué servirá un bien realizado. Para definir de mejor manera qué es la *finalidad* vamos a retomar las ideas expuestas por *Adolfo Sánchez Vázquez*, quien escribió lo siguiente:

*“La finalidad se da en la conciencia y es la expresión ideal de una determinada relación entre el sujeto y el objeto que encuentra su culminación en la transformación del segundo por el primero, es decir, en la práctica. La transformación de la realidad supone un conocimiento de ésta” (Sánchez Vázquez, 1997, p. 178).*

Ahora, la *finalidad* es algo que está en un plano *subjetivo*, es decir, en el imaginario del *sujeto*, y que posteriormente pasará a su concreción a través de la transformación del

*objeto*, para que lo *subjetivo* pueda concretarse. Esta relación se encontrará mediada siempre por el *trabajo*, en este proceso de transformación no sólo se modifica al *objeto*, sino que también se transformará al *sujeto* en sí mismo. Además, la *finalidad* no se puede completar hasta que esta se encuentre en su forma *concreta*, representada en la realidad del espacio, de lo contrario sólo quedaría en el plano *subjetivo*, y la relación *sujeto-objeto*, se vería alterada en la forma que actualmente contemplamos. Entonces la *finalidad*, transformará al *objeto* para satisfacer las necesidades humanas y la satisfacción de estas necesidades se refleja en la consolidación de las distintas formas de vida, es decir, de las distintas formas en que la cultura se expresa en el mundo.

Otro aspecto que integra la relación *sujeto-objeto* son los llamados *medios de trabajo*, los cuales cumplen la función de transformar al *objeto*, *Karl Marx* los define como: “*El medio de trabajo es una cosa o conjunto de cosas que el trabajador interpone entre él y el objeto de trabajo y que sirve como vehículo de su acción sobre dicho objeto*” (*Marx, 2014, p. 217*). Los *medios de trabajo* como los define *Marx* son aquellos que en un primer momento fueron tomados por el *sujeto*, y que posteriormente fueron trabajados por él mismo, para su transformación, de esta forma es como la sociedad se ha ido transformando a sí misma, interponiendo *medios de trabajo*, los cuales en su mayoría ya contenían una cantidad de trabajo dentro de sí. Por ejemplo, para el caso de esta investigación en la producción del Tequila de Agave Azul, existen diversos *medios de trabajo* los cuales han sido transformados en la historia de la producción del Tequila, y así existe una gran variedad de ejemplos en donde se puede analizar los medios de trabajo de un proceso.

Para finalizar esta primera parte correspondiente al segundo capítulo, se explicará por qué la propuesta de una *Geografía Cultural Crítica* tiene como base teórica el análisis de una relación *sujeto-objeto*, siendo el *trabajo* la mediación de esta. La primera causa para proponer una forma alternativa de analizar y estudiar a la cultura, surge con la intención de superar las visiones tradicionales, deterministas y descriptivas de los principios de la *Geografía Cultural* del siglo XVIII; estos aspectos fueron presentados en el capítulo primero. La segunda causa viene acompañada del proceso histórico de la misma Geografía, con la llegada de la *Geografía Crítica*, la cual tiene como base la teoría marxista y es que en ella se encuentran los elementos necesarios para poder explicar y analizar los procesos culturales, agregando

que, dentro de esta nueva *Geografía Crítica* también se encuentra una crítica a la misma construcción de la *Geografía* y sus formas tradicionales.

La siguiente causa de esta propuesta es que a partir de la teoría marxista y al retomar la *producción en general* propuesta por *Karl Marx*, se ha logrado evidenciar una relación entre el *sujeto* y el *objeto* que se encuentra mediada por el *trabajo* y que el resultado de esta relación, en sus distintas expresiones, produce la *Cultura*. Esta relación se presenta como un metabolismo entre el *sujeto* y el *objeto*, a raíz del intercambio de materias.

“... implica un proceso constante de metabolismo o intercambio de materias entre la forma de lo humano y la forma de lo puramente natural. El ser humano, cuya forma elemental le viene de la naturaleza, transforma a la naturaleza; transformación que, aceptada a su modo por la naturaleza, es devuelta por ella al ser humano, transformándolo de nuevo.” (Echeverría, 2010, p. 47)

Este metabolismo o intercambio de materia al que hace referencia *Bolívar Echeverría* se puede explicar en términos de la relación *sujeto-objeto*, y que para el caso de esta investigación es la base para el estudio de la cultura desde la *Geografía Cultural Crítica*. Por ejemplo, la producción del Tequila de Agave Azul, cuenta con una relación *sujeto-objeto*, donde los *sujetos* son los individuos que intervienen en el proceso productivo, y el *objeto* es considerado como la base material que para el caso puede ser la tierra para la siembra, el agave, la piña etc. Esta base teórica que se expone para el estudio de la cultura puede ser aplicable en varias culturas del mundo, pues en esta base teórica no se pone en discusión *quiénes*<sup>13</sup> conforman esta relación, ni mucho menos cómo es su *base material*<sup>14</sup>, sino que el objetivo de presentar esta relación, radica en el resultado de las distintas culturas del mundo y las formas específicas de producción del espacio.

Estas expresiones de la cultura se pueden ver reflejadas en los sujetos, así como en el espacio, sin embargo, en el caso del *sujeto* las transformaciones que ejerció sobre el *objeto* han alterado su forma de vida, es decir, la dimensión social. En términos de *Bolívar*

---

<sup>13</sup> En esta relación, el *sujeto*, no será analizado desde postulados deterministas, racistas, clasistas o anatómicos, pues parte de esta investigación es superar estas visiones tradicionales, donde lo único que se intenta explicar es la superioridad de unas culturas sobre otras, esto debe quedar en el pasado.

<sup>14</sup> Tampoco en esta relación nos centraremos en el análisis de cómo es la base material, pues existen distintas bases materiales en el mundo, lo cual se considera favorable, para la historia de la humanidad y que ha dado como resultado la existencia de distintas culturas.

*Echeverría*; “El proceso de reproducción social, es un proceso de modificación de la figura de la socialidad mediante la producción y el consumo de objetos prácticos” (*Echeverría, 2010*). Estas modificaciones que ha realizado el *sujeto* y que al mismo tiempo han modificado su forma de vida es lo que se considera para esta investigación como el desarrollo cultural, y que en la actualidad pueden verse reflejadas en las distintas sociedades del mundo moderno.

Como ya se había mencionada para el caso de esta investigación se tomó en cuenta el proceso de producción del Tequila de Agave Azul, que al inicio de su historia los grupos humanos fueron transformando su base material con la finalidad de obtener los alimentos y las bebidas que se convirtieron en los representantes de las culturas particulares. Quizá en un primer momento, las bebidas de los grupos humanos estaban relacionadas con el agua natural de un río, y con el paso del tiempo y la manipulación de su base material, la variedad de las bebidas pudo aumentar, al darse cuenta que ciertos frutos contenían un jugo que al ser mezclado o procesados podían otorgar un resultado distinto al del agua natural; así al momento de ir perfeccionando las técnicas y con el paso del tiempo y el mejoramiento de las fuerzas productivas se pudo llegar a procesos como la *destilación* o la *fermentación*, y así hasta llegar a los procesos de producción de bebidas distintas al agua natural, todas estas bebidas que existen en el mundo que hoy se conoce sus procesos han sido distintos, pero es necesario aclarar que una u otra forma de ingerir distintas bebidas responde justamente a las diversas formas de la cultura. Pues el mismo *Bolívar Echeverría*, lo explicó de la siguiente manera: “*el ser humano vive de aprovechar las alteraciones que introduce en la naturaleza; alteraciones que no son necesariamente mejores o más funcionales*” (*Echeverría, 2010, p. 58*).

Las diversas formas de la cultura que surgen a raíz de la relación *sujeto-objeto* y su expresión en el espacio, para el caso de esta investigación no se encuentran determinadas por aspectos ajenos a la interacción entre esta relación, es decir, que no se considera necesario clasificar a la cultura en *salvajes o civilizadas* como se venía haciendo en el pasado, pues de hecho la intención de presentar esta investigación es considerar que el papel del *sujeto* y la gran riqueza expresada en las distintas bases materiales ha generado un sinfín de culturas, todas vistas con la misma perspectiva, intentado superar las visiones tradicionales. Por ende, en el mundo se puede encontrar una base material ligada a una selva, a una estepa, o una

pradera, una comunidad rural como urbana, y esta base nunca determinará si existen culturas desarrolladas o precarias de contenido, pues como ya se ha mencionada la cultura para esta investigación radica en la relación *sujeto-objeto*, y los distintos resultados que puede nacer de esta.

En conclusión, esta visión alternativa que se propone para abordar a la *cultura*, desde la *Geografía Crítica*, se basa en estudiar la relación existente entre la sociedad (*sujeto*) y la base material (*objeto*), mediada por el *trabajo* orientada hacia una *finalidad*, y la gran diversidad de resultados que se expresa en un gran cúmulo cultural en el mundo. En términos de *Bolívar Echeverría*...

*“La cultura es el momento autocrítico de la reproducción que un grupo humano determinado, en circunstancia histórica determinada, hace de su singularidad concreta; es el momento dialéctico del cultivo de su identidad” (Echeverría, 2010, p. 163).*

La cultura al ser la parte autocrítica de los *sujetos* en términos de *Bolívar Echeverría*, transformando el *objeto* desde un plano *subjetivo* a algo *concreto* para la satisfacción de necesidades, es lo que se considera como la definición de cultura para esta investigación, y es que esta relación es la base de todas las formas culturales concretas. En fin, para cerrar esta idea concluimos que en la relación *sujeto-objeto*, la cultura se produce y reproduce, generando así la existencia de distintas lenguas, del desarrollo de la semiótica, de las distintas formas de hacer política, o de las distintas formas de crear estructuras, así como el funcionamiento de las mismas, además de que dentro de este producción no se debe olvidar el arte, la música, la preparación de alimentos, etcétera, todo este compendio de actividades puramente sociales han contribuido al surgimiento de las distintas culturas.

## II.II APROPIACIÓN DE LA CULTURA

*“La riqueza de las sociedades en las que domina el modo de producción capitalista se presenta como un “enorme cúmulo” de mercancías” y la mercancía individual como la forma elemental de esa riqueza” (Marx, 2014, p. 43).*

Una vez que se ha presentado la forma en cómo se abordará a la Cultura desde la *Geografía Cultural Crítica*, a continuación, se van a exponer los elementos que se consideran para esta investigación han fortalecido los distintos mecanismos de la apropiación cultural dentro del modo de producción capitalista. Para ello, se partirá del análisis de la *llamada acumulación originaria*, después se analizará el papel del *proceso de trabajo* y la importancia del mismo dentro del modo de producción capitalista, luego se analizará la esencia de la *mercancía*, tomando en cuenta los conceptos de *valor de uso* y *valor de cambio*, posteriormente se examinará cómo el proceso de trabajo queda *subsumido* en el capitalismo, para finalizar con la eliminación o conservación de las formas históricas de la producción de los procesos culturales.

Para dar comienzo a este apartado, antes se considera necesario mencionar que dentro de los procesos de apropiación cultural ha comenzado una *selección* entre los distintos procesos culturales del mundo, estén o no vigentes en sus prácticas, pues sólo aquellos procesos culturales en los que el modo de producción capitalista ha encontrado una forma de explotación de la cultura o del proceso cultural, lograrán ser *“rescatados, protegidos o conservados”*, en comparación con aquellos procesos culturales que *aún*<sup>15</sup> no se les ha encontrado una funcionalidad dentro del modo de producción capitalista para su explotación.

---

<sup>15</sup> Es importante aclarar que aún no se les ha encontrado a algunas culturas una funcionalidad para el modo de producción capitalista, pero cuando eso suceda, no tenemos dudas de que el capitalismo, buscará las formas más convenientes a sus finalidades, independientemente de si estas agreden otras expresiones culturales o no...

Con la finalidad de proveer de una base teórica a esta investigación se retomará el proceso de la *llamada acumulación originaria* que desarrolló *Karl Marx*, en su obra “El Capital”, ya que, con ella, se podrá analizar en un principio, cómo se comenzó a presentar el proceso de *apropiación*. Según lo escrito por *Karl Marx*, en el proceso de la llamada acumulación originaria, se presenta la transformación de una sociedad feudal a una sociedad capitalista, sin embargo, dentro de esta explicación, *Karl Marx*, remarca que lo fundamental de este proceso es la *escisión*, entre el productor y los medios de producción. “*La llamada acumulación originaria no es, por consiguiente, más que el proceso histórico de escisión entre productor y medios de producción. Aparece como “originaria” porque configura la prehistoria del capital y del modo de producción correspondiente al mismo*” (*Marx, 1980, p. 893*). Para el caso de esta investigación este proceso de escisión entre el productor y los medios de producción, representa una amenaza a la pérdida de las prácticas culturales que se llevaban a cabo dentro del proceso cultural de la producción del Tequila, además, este proceso de escisión modifica la producción del Tequila con fines capitalistas.

Además de presentarse la *escisión* entre el *productor* y los *medios de producción*, dentro del proceso de la *llamada acumulación originaria* *Karl Marx*, logra evidenciar la falsa *emancipación* del trabajador o siervo en la sociedad feudal, pues la *explotación* del mismo sólo cambió en su forma, pues ahora se le considera un obrero, poseedor de una sola cosa, su *fuerza de trabajo*. “*El punto de partida del desarrollo fue el sojuzgamiento del trabajador. La etapa siguiente consistió en un cambio de forma de ese sojuzgamiento*” (*Marx, 1980, p. 894*). Dentro de esta falsa *emancipación* el trabajador, no termina su condición de explotado, por el contrario, las condiciones de su explotación fueron cada vez más crueles y sutiles. Para cerrar esta idea, al retomar la *llamada acumulación originaria* se puede identificar que históricamente ha existido una separación entre el *productor* y sus *medios de producción*, lo cual, parece interesante de analizar, pues para el caso de la *cultura*, no es distinto, pues se considera que el primer paso para que se pueda gestar un proceso de *apropiación* de la cultura, justamente se debe separar al *sujeto* de sus prácticas culturales o de los *medios de producción* que le ayudan a llevar a cabo sus procesos culturales. Así de esta forma el modo de producción capitalista en un primer momento se apropiará de la *cultura*, cabe mencionar que con el paso del tiempo el modo de producción capitalista ha mejorado estos mecanismos de *apropiación*.

*“En la historia del proceso de escisión hacen época, desde el punto de vista histórico, los momentos en que se separa súbita y violentamente a grandes masas humanas de sus medios de subsistencia y de producción y se las arroja, en calidad de proletariados totalmente libres, al mercado de trabajo. La expropiación que despoja de la tierra al trabajador constituye el fundamento de todo el proceso” (Marx, 1980, p. 895).*

Al realizar un breve análisis al proceso de la *llamada acumulación originaria*, se logró identificar que el productor al ser separado de sus medios de producción sufre un proceso de *despojo* de su base material, la cual, le permitía al productor subsistir y reproducirse, y como se ha mencionado anteriormente esto también ocurre cuando el modo de producción capitalista comienza a apropiarse de los procesos culturales. Por ejemplo, para el caso de esta investigación que gira en torno a la producción del Tequila de Agave Azul, la apropiación de las tierras productoras de Agave<sup>16</sup>, se puede presentar de dos formas, la primera es a partir de la renta del suelo a grandes empresas tequileras, y la segunda se presenta cuando el campesino siembra sus propia cosecha y después la vende para la producción del Tequila siendo esta actividad más rentable en términos económicos, orillando al productor a plantar el *Agave Tequila Weber variedad Azul*.

Otra manera en que se puede presentar la llamada acumulación originaria, es con la llegada de capitales extranjeros, aumentado la competencia entre los capitales ya establecidos, orillando a los pequeños comerciantes a someterse a la dinámica capitalista o ser eliminados del mercado, de esta forma al sujeto se le separa de sus medios de producción, que pueden ser tanto las tierras productoras de agave o la maquinaria empleada para la producción del tequila.

Pasando a otro punto, en esta investigación se considera retomar y analizar el *proceso de trabajo* que desarrolló *Karl Marx* en *“El Capital”* con la finalidad de resaltar el papel del *trabajo*. Recordando que *Karl Marx*, explica que el *trabajo*, es un proceso metabólico entre

---

<sup>16</sup> Otro medio para el despojo de las tierras que pueden ser orientadas a la producción de la planta de Agave Azul, es el aumento del valor de cambio de las tierras, por ejemplo, un sujeto puede dedicar su tierra a la producción de otros alimentos, sin embargo, el valor de cambio de las tierras se ve alterado por la producción del Agave Azul, que en términos capitalistas es más rentable dedicar las tierras a esta actividad. Orillando al productor a rentar o vender las tierras.

el *sujeto* y el *objeto*, y que este metabolismo crea *valores de uso*, que sirven para la satisfacción de necesidades. Dentro del *proceso de trabajo*, existen los *medios de trabajo*, los cuales ya han sido mencionados anteriormente, los cuales son un *objeto*, que el *sujeto* interpone entre él y la base material. Entonces, para el *proceso de trabajo*, se puede encontrar definido de la siguiente manera:

*“El proceso de trabajo, tal como lo hemos presentado en sus elementos simples y abstractos, es una actividad orientada a un fin, el de la producción de valores de uso, apropiación de lo natural para la satisfacción de necesidad humanas, naturaleza, eterna condición natural de la vida humana y por tanto independiente de toda forma de vida...” (Marx, 2014, p. 223)*

Dentro del análisis del *proceso de trabajo*, es necesario mencionar, que, el capitalista, buscará hacerse de dos factores necesario para el *proceso laboral*, el factor *subjetivo* y el *objetivo*. El factor *subjetivo* está relacionado hacia la *fuerza de trabajo*, es decir, la *mercancía* de un *sujeto*, y el factor *objetivo* hacia los *medios de producción*, de los cuales el capitalista es el dueño. Cuando estos factores se unen, el *sujeto*, se convierte en un consumidor de los medios de producción, esto a través del *trabajo*. Dentro de este proceso, *Karl Marx* logra identificar que el capitalista al ser el dueño de los *medios de producción* y tener bajo su control el uso de la fuerza de trabajo de un obrero, el resultado de esta relación, es una mercancía, la cual pertenecerá al *capitalista*, no al *sujeto*, que trabajó para producirla.<sup>17</sup> Para cerrar esta idea, el proceso de trabajo incluye el consumo de la fuerza de trabajo. *“Desde el momento en que el obrero pisa el taller del capitalista, el valor de uso de su fuerza de trabajo, y por tanto su uso, el trabajo, pertenece al capitalista. Mediante la compra de la fuerza de trabajo...” (Marx, 2014, p. 225).*

Para finalizar, el análisis al *proceso de trabajo*, que incluye el consumo de la fuerza de trabajo, así como la implementación de los medios de producción, y que concluye con la producción de mercancías, mismas que terminan siendo del capitalista, el proceso de trabajo

---

<sup>17</sup> Para reforzar esta idea *Neil Smith* escribió lo siguiente. *“La clase trabajadora en el capitalismo es privada no sólo de las mercancías que produce, sino de los mismos objetos e instrumentos necesarios para la producción” (Smith, 2006).* Para esta investigación la separación del sujeto de los medios de producción es evidente, y la misma separación de las mercancías producidas del sujeto también lo son pues el dueño de estas mercancías es el capitalista.

se presenta como: “*El proceso de trabajo es un proceso entre cosas que el capitalista ha comprado, entre cosas que le pertenecen. De ahí que también le pertenezca el producto de ese proceso...*” (Marx, 2014, p. 225). Entonces, la mercancía fuerza de trabajo es la que le da la riqueza al capitalista, no la mercancía en sí misma. Por ejemplo, en la producción del Tequila se han elaborado cierta cantidad de litros de Tequila, que vienen siendo la mercancía producida, pero la riqueza no se encuentra en la mercancía sino en el trabajo socialmente necesario para su producción, trabajo que ha sido apropiado por el capitalista.

Para profundizar en la problemática que existe en el momento en el que el modo de producción capitalista se apropia de los procesos culturales, ahora se explicará qué es la *mercancía* en los términos de *Karl Marx*. Dentro del análisis de la mercancía existen dos conceptos claves en la teoría marxista, nos referimos al *valor de uso* y al *valor de cambio*, los cuales son elementales para el análisis de la mercancía, además de que se considera que la cultura o los procesos culturales llevan consigo *valores de uso* y *valores de cambio*. Para dar inicio vamos a retomar el término de *mercancía*, expuesto por *Karl Marx*, en su obra “*El Capital*” donde lo define de la siguiente manera: “*La mercancía es, en primer lugar, un objeto exterior, una cosa que merced a sus propiedades satisface necesidades humanas del tipo que fueran*” (Marx, 2014, p. 43).

Con esta primera definición se entiende que la *mercancía* tiene la *finalidad* de satisfacer las *necesidades* de un *sujeto* en sociedad, sin importar el origen de esta, ni la forma en cómo se van a satisfacer ciertas necesidades, además, la *mercancía* por definición es un *objeto* producido. Pero, cómo se sabe que un *objeto*, puede ser considerado como una *mercancía*; en su obra “*El Capital*”, *Karl Marx*; explica lo siguiente: “*La utilidad de una cosa hace de ella un valor de uso. Pero esa utilidad no flota por los aires. Está condicionada por las propiedades del cuero de la mercancía*” (Marx, 2014, p. 44). Entonces, si una *mercancía* en su forma concreta está integrada por uno o varios *valores de uso*, la *cultura*, no es “*algo*” que se encuentre exenta de presentar *valores de uso*, sin embargo, en las últimas décadas del siglo XX y XXI a la *cultura* se le han explotado estos *valores de uso*, desde el modo de producción capitalista, pues en un principio estos *valores de uso* servían para la reproducción de la *cultura*. Es decir, que los *valores de uso* de la *cultura* construían el contenido histórico y social de la misma.

Todas las *mercancías* producidas en una sociedad capitalista se encuentran integradas por *valores de uso* y *valores de cambio*, en términos de *Karl Marx*, el *valor de uso* de una *mercancía* se define de la siguiente forma: “*El valor de uso se efectiviza únicamente en el uso o en el consumo. Los valores de uso constituyen el contenido material de la riqueza, sea cual fuera la forma social de esta*” (*Marx, 2014, p. 44*). Por ejemplo, para esta investigación, los *valores de uso* que se identifican están ligados en los siguientes aspectos; la tierra donde se producen el Tequila, la planta de Agave Azul e incluso el Tequila producido para el intercambio, contiene valores de uso porque estos ya han sido trabajados por sujetos. Cabe mencionar que estos son algunos de los *valores de uso* que se mencionan ya que el geógrafo *David Harvey* explica lo siguiente “*Los valores de uso son infinitamente variados*” (*Harvey, 2014, p. 31*) y para el caso de la producción del Tequila no es la excepción pues se pueden presentar más valores de uso.

No se debe olvidar que en la relación *sujeto-objeto*, se había mencionado que el *trabajo*, siendo la mediación, iba construyendo a la cultura, pero, además, este *trabajo* llena a la cultura de *valores de uso* y de *riqueza*, dicho de otra forma, *Marx*, expresa lo siguiente: “*Un valor de uso o un bien, por ende, sólo tiene valor porque en él está objetivado o materializado trabajo abstractamente humano*” (*Marx, 2014, p. 47*). Por ejemplo, al realizar un litro de Tequila, en este se encuentra toda una serie de *trabajo abstracto*, desde la selección de la tierra donde será plantado el agave, hasta el tipo de Tequila que será vendido y posteriormente consumido, ya sea blanco, reposado o añejado, todo este contiene, es en su forma concreta se expresa como *trabajo abstracto*.

Continuando con el análisis de la *mercancía*, está también se encuentra compuesta por el *trabajo socialmente necesario*, el cual, en términos de *Karl Marx* es, “*El tiempo de trabajo socialmente necesario es el requerido para producir un valor de uso cualquiera, en las condiciones normales de producción vigentes en una sociedad y con el grado social medio de destreza e intensidad de trabajo.*” (*Marx, 2014, p. 48*). Que expresado en otros términos será; cuánto tiempo se ha invertido para producir un bien. Para el caso de la cultura, consideramos que los *valores de uso* se pueden expresar a través de la implementación del *trabajo* orientado a un *fin*, pero, que en un principio este *trabajo* no estaba orientado hacia la mercantilización de la cultura como un bien producido para el consumo de las masas, sino

más bien al consumo de los sujetos sociales que pertenecían a una *cultura*, es decir, que este trabajo regresaba a la satisfacción del *sujeto* en sociedad.

Ahora se debe recordar, que *Karl Marx* explicó en su obra, “El Capital” que *valor de uso* y *valor de cambio* se encuentran en una relación interminable e inevitable hasta el momento. Una vez que se ha analizado qué es el *valor de uso*, se pasará a exponer en qué consiste el *valor de cambio*; esto en términos marxistas. Este concepto se define de la siguiente manera: “... *el valor de cambio se presenta como relación cuantitativa, proporción en que se intercambian valores de uso de una clase por valores de uso de otra clase, una relación que se modifica constantemente según el tiempo y el lugar*” (*Marx, 2014, p. 45*).

El *valor de cambio*, como su definición lo expresa es una relación cuantitativa del *valor de uso* que contiene una serie de mercancías, pero, los valores de uso están determinados por los costos de producción, por ejemplo, *David Harvey* explica lo siguiente:

*“El valor de cambio queda determinado por los costos reales de producción más el beneficio, el coste del endeudamiento y la renta capitalizada (precio de la tierra). El objetivo de los productores es obtener valores de cambio, no valores de uso. La creación de valores de uso para otros es un medio para ese fin”* (*Harvey, 2014, p. 33*)

Por ejemplo, *David Harvey* en su obra “Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo”<sup>18</sup> realiza un análisis a la contradicción existente entre el *valor de uso* y el *valor de cambio*, donde el análisis parte de la crisis inmobiliaria producto de la contradicción entre estos dos valores, y es que en una sociedad capitalista como la nuestra, el valor de cambio ha subsumido los valores de uso de varios objetos, para el caso de esta investigación se considera que el *valor de cambio* ha subsumido el *valor de uso* de la producción del Tequila. Otra definición que complementa el análisis al *valor de cambio*, es la que escribió *Neil Smith*

*“El valor de cambio de una mercancía expresa la relación cuantitativa en la que esta puede intercambiarse por otras mercancías; con la producción para el intercambio,*

---

<sup>18</sup> *David Harvey* se refiere a la contradicción del valor de uso y el valor de cambio como una contradicción fundamental para el funcionamiento del capitalismo, aunque esta contradicción termine en lo que se conoce como crisis del capitalismo, pero en teoría estas crisis son necesarias para la perpetuidad del modo de producción capitalista.

*el valor de cambio, no el valor de uso, es la razón inmediata para la producción”*  
(Smith, 2006, p. 70).

Entonces se puede entender que la producción de *valores de uso* en el modo de producción capitalista tiene la finalidad de crear *valores de cambio*, por lo cual, la producción del Tequila de Agave Azul no intenta conservar un proceso cultural, sino producir los *valores de uso* que puedan ser presentados como *valores de cambio*, es decir, mercancías y a partir de esto obtener un beneficio monetario.

Recapitulando lo visto en este apartado, se debe recordar que las distintas mercancías en términos marxistas están elaboradas a partir de la relación *sujeto-objeto*, la cual está mediada por el *trabajo* orientado hacia una *finalidad*, que es la satisfacción de las distintas necesidades. Y estas mercancías se encuentran conformadas por dos términos relevantes como lo es el *valor de uso* y *valor de cambio*, y que en el modo de producción capitalista estos elementos se encuentran en una contradicción fundamental, ahora que se comprende la elaboración de las mercancías por medio del *proceso de trabajo*, se analizará cómo el *proceso de trabajo* queda sometido bajo el modo de producción capitalista.

Para poder analizar, cómo el *proceso de trabajo* queda sometido al modo de producción capitalista se estudiará el capítulo XIV de la obra “El Capital” de *Karl Marx*, en el cual se explica la *subsunción* formal y real del proceso de trabajo, bajo el capitalismo, y que es retomado por el economista *Jorge Veraza*, quien, en su obra, “Subsunción real del consumo al capital”, retoma lo escrito por *Karl Marx*. Antes que nada, se debe recordar que el término que utilizó *Marx* para explicar este proceso es el de “*subsunción*”, el cual intenta evidenciar cómo el proceso de trabajo queda sometido bajo el capital. Dentro de este capítulo se explica cómo se puede aumentar la producción de *plusvalor absoluto* y del *relativo*, esto dentro del proceso de trabajo.

Dentro del proceso de *subsunción* este se divide en dos etapas, la primera consiste en el proceso de “*subsunción formal*”. Este proceso conlleva una apropiación de un *proceso de trabajo*, como lo menciona *Jorge Veraza* “*heredado de sociedades antiguas*” o de formas *tradicionales de producción* de ciertas mercancías, que conservan un proceso de trabajo sin modificaciones dentro de la producción de estas mercancías. Cabe mencionar que, aunque se conserve un proceso de trabajo tradicional, la existencia de *plusvalor* no se elimina, pues no

se debe olvidar que todo esto ocurre dentro de en una sociedad capitalista. Por ejemplo, tomando en cuenta que esta investigación está orientada hacia la producción del Tequila de Agave Azul pueden existir casos donde el proceso productivo, conserve su *forma tradicional* de producción de esta bebida alcohólica en una sociedad capitalista, y que, aun así, se produzca un *plusvalor*, por el simple hecho de “*conservar lo tradicional*” del proceso de trabajo.

*“Así en un primer momento la burguesía se apropia del proceso de trabajo tal y como lo encuentra para explotar a los obreros una cierta cantidad de plusvalor. Este sometimiento es meramente externo, puesto que el objeto subsumido – el proceso de trabajo – no ha cambiado en su índole interna, queda sometido bajo el capital sólo en su parte externa o en su forma. Hablaremos entonces de la subsunción formal del proceso de trabajo” (Veraza Urtuzuástegui, 2008, p. 9).*

La segunda etapa del proceso de *subsunción* es cuando se presenta la *subsunción real* del proceso de trabajo. Este proceso implica modificaciones radicales en el proceso de trabajo, con la finalidad de obtener una mayor producción de *plusvalor* “... *conforme pasa el tiempo los empresarios industriales van haciendo modificaciones al proceso laboral para poder extraer mayor cantidad de plusvalor a sus trabajadores...*” (*ibid*: 2008). Es decir, que el proceso de trabajo “*heredado de sociedades antiguas*” eleva su productividad social para reducir el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de mercancías y esto se obtiene como lo explica *Karl Marx*, a partir del desarrollo de las fuerzas productivas.

*“... se modifica la realidad interna del proceso, pero no en un sentido cualquiera, no simplemente en un sentido “civilizatorio” o “modernizador”, neutral, sino en un sentido preciso que es funcional a la explotación de plusvalor. Se modifica la realidad interna del proceso, pero de una manera en que quede sometida al capital. Se habla entonces de un sometimiento real o de una subsunción real del proceso de trabajo inmediato bajo el capital” (Veraza Urtuzuástegui, 2008, p. 9).*

Una vez que se presenta el proceso de la *subsunción real* el modo de producción capitalista continúa un proceso de desarrollo de las fuerzas productivas, con el fin de extraer

cada vez una mayor cantidad de *plusvalor*<sup>19</sup>. Este proceso de sometimiento del proceso de trabajo se ha logrado extender a otros aspectos de la vida cotidiana, y para el caso de la cultura, el proceso de subsunción también se encuentra vigente. Por ejemplo, las productoras tequileras de México, algunas de ellas han heredado un proceso de trabajo que viene del México Colonial, y que este proceso se ha modificado a lo largo del tiempo, para aumentar la explotación del plusvalor.

Dentro de los mecanismos que pueden explicar los procesos de la apropiación de la cultura existe la eliminación o conservación del contenido *histórico-social* de un proceso cultural, el cual, también para esta investigación se considera termina siendo apropiado por el modo de producción capitalista para su *comercialización*, en el mercado de las masas hambrientas por una identidad. Para ello, será necesario retomar la forma de cómo se contempla a la *cultura*, nos referimos a la relación *sujeto-objeto*, si bien, como ya se ha mencionado anteriormente, el *trabajo*, será la parte mediadora de esta relación, pero además dentro de esta mediación se encuentra el desarrollo del contenido cultural de las distintas culturas conocidas hasta este momento.

Este contenido cultural, al que se hace referencia, será considerado como histórico y social, pues justamente se considera que la *cultura* se va construyendo a través del *trabajo*, mismo que regresa a la cultura y a la sociedad en su forma histórica y social; esta construcción histórica y social, para el modo de producción capitalista, termina en algunos casos siendo innecesaria al momento de presentar a las formas culturales como una mercancía, sin embargo, en aquellas culturas a las que se les desea *conservar o proteger*, el contenido histórico y social, también podrá ser presentado como una nueva mercancía; en términos de *Bolívar Echeverría*: “...pone de manifiesto de manera clara la vigencia de un nivel del comportamiento social que parece “innecesario” desde la perspectiva de la eficiencia funcional en la producción y el consumo de las condiciones de supervivencia del animal humano...” (Echeverría, 2010, p. 18).

En la obra de *Bolívar Echeverría*, “Definición de la Cultura” a este contenido histórico y social, se le hace referencia como “*operaciones sobrefuncionales*”, dichas operaciones llenarán de riqueza histórica y social a todas las culturas, por ejemplo, para el

---

<sup>19</sup> Otras formas de obtener una mayor cantidad de plusvalor se basan en la extensión de la jornada laboral.

caso que gira en torno a esta investigación, la producción del *Tequila*. El proceso de producción de esta bebida, conlleva todo un marco *histórico-social*, que comienza incluso con una leyenda de cómo se creó el Tequila, pasando por el campo donde será sembrado, y que culmina en el consumo de una bebida alcohólica, esto explicado de una forma muy breve, sin embargo, para la mercantilización de la *cultura del Tequila*, este proceso se ha limitado a su exposición en documentales, o a la creación de rentas monopolistas de grandes empresas productoras de Tequila, que juegan con la presentación del proceso *histórico-social* de la producción del Tequila.

Esta eliminación del contenido histórico y social de la cultura, por parte del modo de producción capitalista, se ve reflejando en el momento en el que se presenta a la cultura como una mercancía, aunque se debe recordar que en algunos casos el contenido *histórico-social*, servirá al capitalismo para la creación de rentas monopolista que girará en torno a quienes dominan o controlan este contenido. Por ejemplo, empresas como *José Cuervo*, *Casa Sauza* y *La Herradura*, actualmente se han apropiado del proceso *histórico-social* de la producción del Tequila, exponiendo el proceso de producción del tequila por medio de tours que van dirigidos hacia los sujetos vaciados de una identidad cultural.

Para finalizar con este apartado, los elementos de la teoría marxista aquí presentados son para esta investigación algunos de los factores que influyen en los procesos de apropiación cultural dentro del modo de producción capitalista. Por ejemplo, en la cuestión de la *llamada acumulación originaria* se presenta el despojo de la tierra, la cual, es la base material de cualquier sociedad, posteriormente el *proceso de trabajo*, es aquel que llena a la cultura de *riqueza*, esto a partir de la relación entre *sujeto-objeto*, la cual se encuentra mediada a través del *trabajo* orientado hacia una *finalidad*, y que este proceso llenará a los procesos culturales y a la cultura en sí misma de una *riqueza histórica-social*, para que después el *proceso de trabajo* quede *subsumido* en el capitalismo, además se presentó la esencia de la *mercancía*, la cual está integrada por *valores de uso* y *valores de cambio*, mismos que se encuentran en los procesos culturales, que con el paso del tiempo llenarán a estos procesos de una riqueza histórica y social, donde el capitalismo encuentra una posibilidad de explotación para la presentación de la cultura como una mercancía, pero esto se retomará más adelante.

### II.III CULTURA Y CAPITAL

*“... el capitalista quiere producir un valor de uso que tenga valor de cambio, un artículo destinado a la venta, una mercancía” (Marx, 2014, p. 226).*

Una vez que se han presentado los elementos teóricos que permiten la explicación de cómo el capitalismo comienza a apropiarse de los procesos culturales, a continuación, se explicará cómo dentro del modo de producción capitalista la *cultura* ha pasado a ser presentada como una nueva *mercancía*, esto a partir de la tesis desarrollada por *David Harvey*, quien afirma lo siguiente: *“Es innegable que la cultura se ha convertido en un cierto tipo de mercancía” (Harvey, 2005, p. 29)*. Dentro del análisis desarrollado por *David Harvey*, explica que la *cultura*, en comparación con otro tipo de mercancías es difícil de imaginarla dentro de una fábrica, como en las que se producen carros, electrodomésticos, vestimentas o armas, etcétera, pues la *cultura*, en su esencia contiene distintos *valores de uso*, que en comparación con otro tipo de mercancías contiene en otra forma, pues como ya se ha mencionado en los capítulos anteriores, la cultura pertenece a una dimensión de la vida humana.

*“Es posible, por supuesto, que los separemos simplemente porque no podemos pensar en ellos de otro modo que no sea como algo distinto, existente en un plano humano de creatividad y significado más elevado que el correspondiente a las fábricas de producción y consumo de masas” (Harvey, 2005, p. 29).*

Como lo explica *D. Harvey*, la cultura, no puede ser pensada tan fácilmente como una nueva *mercancía*, ya que esta comprende aspectos de la vida cotidiana como: *“...las artes, el teatro, la música, el cine, la arquitectura o, más en general, en las formas de vida, el patrimonio, las memorias colectivas y las comunidades afectivas al carácter de lo local...” (Harvey, 2005, p. 29)*. Sin embargo, se considera que, a partir de los procesos de apropiación de la cultura, cada vez, es más común ver aspectos de una dimensión de la vida humana, como es el caso de la cultura, en las fábricas de la producción y el consumo.

Pero, para presentar a la cultura como una mercancía, se retomará la relación *sujeto-objeto*, ya que en esta relación se producen *valores de uso* dentro de una cultura, sin embargo, se debe aclarar que estos *valores de uso* no estaban destinados para ser presentados como mercancías, sino que justamente estos *valores de uso* estaban destinados a la reproducción de los procesos culturales de una sociedad. Es en este punto donde los procesos de apropiación cultural llegan para apropiarse del *trabajo* de la relación entre el *sujeto* y el *objeto* de una cultura, para después presentarlos como una *mercancía*. Pues al contener una cantidad de *trabajo*, ésta ya lleva consigo una *riqueza*. Y esta riqueza cultural, es presentada como una *mercancía* en el modo de producción capitalista.

Ahora, si se retoma la esencia de lo que comprende una *mercancía*, esta se encuentra integrada por *valor de uso*, así como por *valor de cambio*, y además integra en su elaboración el *trabajo*, por lo cual, al finalizar el proceso tendrá una *riqueza*, sin embargo, para el caso de la cultura, la riqueza que contempla es distinta a la riqueza que se presenta en las mercancías elaboradas dentro de una fábrica, pues la riqueza de una cultura pertenece a la riqueza de una dimensión de la vida humana, misma que permite que una sociedad se reproduzca, por ello, cuando la cultura es presentada como una mercancía, a esta se le encuentran valores de uso que no pueden ser fabricados en su totalidad por la industria.

Una vez que la cultura, logra ser apropiada por el modo de producción capitalista, comienza a crearse una relación entre el *capital* y la *cultura*, esto con la única finalidad de explotar los procesos culturales y a partir de esa explotación crear un *plusvalor*, y así asegurar la reproducción del capitalismo. Por ejemplo, para el tema de esta investigación, no se analiza sólo la creación de una bebida, es decir, del Tequila, que vendría siendo la *mercancía* de un proceso cultural, sino que dentro de esta investigación se intenta valorar aún más el *proceso cultural*, del cual, el producto final que será presentado como la totalidad del proceso cultural, es una bebida alcohólica. Cabe mencionar, que el capitalismo no sólo presenta el producto final como la gran *mercancía*, de hecho, también presenta otros elementos, como, por ejemplo, la visita a las fábricas de producción, así como visitar las tierras de siembra, realizar una cata de vino de Tequila, e incluso plantar un agave que le servirá al capital para su reproducción, además de tener la posibilidad de presentar el contenido *histórico-social*, como una *mercancía* más dentro de la producción del Tequila. Todas estas formas en las que se

presenta a la cultura como una *mercancía*, le sirven al modo de producción capitalista para crear una diferenciación entre las mercancías además de fomentar la competencia entre capitales, aspecto que se explicará más adelante.

Otro mecanismo que emplea el modo de producción capitalista, para presentar a la cultura como una nueva mercancía está relacionado con el giro al discurso de la cultura en la modernidad capitalista. Este discurso tiene la finalidad de crear distinciones entre los procesos culturales con la intención de crear un beneficio económico entre culturas *conservadas o protegidas* como el caso del Tequila, contra procesos culturales que por el momento no hayan sido protegidos o conservados. Esta distinción entre los procesos culturales permite la competencia y al mismo tiempo el monopolio del poder cultural.

A mediados del siglo XX y durante las primeras décadas del siglo XXI, la historia de las distintas culturas y su contenido se ha diversificado, de hecho, en el estudio de qué es la cultura, comenzaron a implementarse nuevos conceptos para definir el tiempo de cada cultura, es decir, ahora las culturas se podían clasificar en tradicionales, contemporáneas o emergentes. Cada una de estas clasificaciones viene acompañada de características específicas de cada época, sin embargo, en la consolidación de un discurso a favor o en contra de una cultura el modo de producción capitalista ha implementado el embellecimiento de unas sobre la obsolescencia de otras culturas. Esto ha generado que, en el mundo globalizado que le interesa al capital, el discurso que acompaña a la cultura por lo regular se encuentre orientado hacia fines políticos y económicos, con la intención de crear ciertas rentas monopolistas en los procesos culturales que permitan la apropiación y extracción de plusvalías, en términos de *David Harvey* menciona lo siguiente:

*“... el concepto de renta monopolista dentro de la lógica de acumulación del capital, es que el capital tiene formas de apropiación y extracción de plusvalías de las diferencias locales, de las variaciones culturales locales y de los significados estéticos de cualquier origen...” (Harvey, 2005, p. 54)*

Tomando en cuenta la cita anterior, se pueden encontrar varios ejemplos de procesos culturales que a partir de las diferencias locales, geográficas, variaciones culturales locales o significados se desarrollen rentas monopolistas, México cuenta con varios casos, como el *café veracruzano, el mango Ataulfo, el Tequila, la Vainilla* entre otros elementos. Estos

elementos que se crearon para el fomento de la renta monopolista representan una amenaza para los procesos culturales.

El problema que gira en torno a la *cultura* no es que surjan *nuevas expresiones culturales*, o que aquellas culturas que han sido consideradas como tradicionales desaparezcan, pues se entiende que esto es parte del desarrollo de la humanidad, sin embargo, se considera que en la modernidad capitalista la *cultura* está siendo *apropiada* por el modo de producción capitalista, y ahora, algo que pertenecía a algún grupo humano por el simple hecho de pertenecer a una cultura, ahora cueste dinero pertenecer o conocer un proceso cultural... en términos de *Bolívar Echeverría*, estamos pasando por una revolución cultural.

*“Los tiempos contemporáneos no viven simplemente la destrucción de “culturas tradicionales”, el sometimiento de “culturas populares”, la imposición de la identidad de las naciones imperialistas sobre la de los países sometidos. Se trata en efecto, de un largo y profundo proceso de “revolución cultural”” (Echeverría, 2010, p. 40).*

Entonces, la cultura cuando es presentada como una nueva mercancía en el modo de producción capitalista, puede presentarnos distintas fases de un proceso cultural, es decir, nos puede ofrecer el contenido histórico y social, así como el resultado de estas prácticas culturales, sin embargo, no se debe omitir que dentro de este modo de producción capitalista se seleccionan aquellas culturas en las que se pueden desarrollar rentas culturales para explotarlas.

Una vez que se presenta a la cultura como una nueva *mercancía* dentro del modo de producción capitalista, los dueños de los procesos culturales buscan la forma de obtener mayor ganancia, y lo encuentran en las formas que el capital lo ha hecho en otros países y sí, lo hacen a través de una *renta monopólica*, como por ejemplo los vinos de España, el queso roquefort de Francia, entre otros. Los mecanismos económico-político, que fomentan las *rentas monopólicas* permiten la extracción del *plusvalor*, y él geógrafo *David Harvey*, después de explicar la presentación de la cultura como *mercancía*, complementa su estudio analizando cómo el capitalismo crea nuevas *rentas monopolistas*.

La *renta*, es un término de la economía política, que intenta explicar la ganancia extra, a partir de la propiedad privada del *uso del suelo*, por ejemplo, se puede hablar de una renta cuando un terrateniente, es decir, un dueño de tierras productoras de Agave pone a disposición de alguna empresa Tequilera sus tierras para la producción del Agave Azul, ganando, él primero, por medio del trabajo que realizará la clase obrera del Tequila.<sup>20</sup> Otro ejemplo de renta es el que gira entorno con el permiso de producción de Agave Azul, el cual, al obtener este permiso, se puede comerciar con el producto, y así obtener una mayor ganancia.

Para *David Harvey*, la renta, “*Toda renta se basa en el poder monopolista de los propietarios privados de ciertas zonas del planeta*” (*Harvey, 2005, p. 30*), para el caso de esta investigación, el poder monopolista estará ligado a quién ostenta el poder sobre el proceso cultural de la producción del Tequila de Agave Azul, que visto desde la tradición mexicana, es considerado por algunos, como un proceso cultural de la Historia de México. Si bien, la cultura al ser una dimensión de la vida social, en ella, se ha encontrado la posibilidad de crear “*cualidades específicas*” que sirven para la creación de rentas monopolistas.

“*La renta monopolista surge porque los actores sociales pueden obtener un flujo de ingresos mayor durante un período de tiempo prolongado en virtud de su control exclusivo sobre un artículo determinado, directa o indirectamente negociable, y que en determinados aspectos cruciales es único y no reproducible*” (*Harvey, 2005, p. 30*).

Con relación a lo explicado por *David Harvey*, se puede comprender que el modo de producción capitalista encontró en la cultura la posibilidad para apropiarse de los procesos culturales y de esta forma explotarlos para la obtención de un beneficio económico a partir de la creación de una *renta monopolista*. Pero antes de pasar a otro punto dentro del análisis a la renta monopolista propuesta por *David Harvey*, este autor explica el desarrollo de dos contradicciones ligadas a la renta monopolista.

---

<sup>20</sup> Esta ganancia se debe al valor de uso que adquiere la tierra por la producción de Tequila de Agave Azul.

La primera contradicción que existe dentro de las *rentas monopolistas*, se refiere a que ninguna *mercancía* puede tener cualidades tan especiales como para quedar fuera de los valores monetarios, es decir, que estas cualidades excepcionales deben permitir la creación de mercados, con la única finalidad de permitir una *competencia* entre quienes ostentan una renta monopolista, sin embargo, dentro de esta *competencia* se deben crear mecanismos que mantengan un precio que favorezca la *renta monopolista*, *David Harvey* explica lo siguiente:

*“La contradicción, a este respecto, es que cuanto más comercializables se vuelven estos productos, menos excepcionales y especiales parecen. En algunos casos la propia comercialización tiende a destruir las cualidades excepcionales (en particular si esas cualidades dependen de cosas como la lejanía de territorios inexplorados, la pureza de una experiencia estética o similares)” (Harvey, 2005, p. 32).*

Para mantener las *rentas monopolistas* en práctica, el capitalismo mantiene una diferenciación entre cosas o *mercancías*, incluso entre procesos culturales que pueden adquirir una renta monopólica, por ejemplo, en el caso del Tequila, existen dentro del territorio mexicano otros tipos de mezcal que no pueden ser reconocidos como “Tequila” por la implementación de la Denominación de Origen y que se venden a precios más bajos en comparación con el Tequila de Agave Azul. Retomando a *David Harvey* explica lo siguiente *“La anodina homogeneidad que lleva consigo la pura mercantilización borra las ventajas del monopolio” (Harvey, 2005, p. 33).* Otro mecanismo que usa el capitalismo para resolver esta contradicción, es permitir la *competencia* entre los distintos capitalistas que ostentan el poder de una renta monopolista. *“El problema radica en mantener las relaciones económicas lo suficientemente competitivas, a la vez que se conservan los privilegios monopolistas individuales y de clase de la propiedad privada que constituye la base del capitalismo como sistema político-económico” (Harvey, 2005, p.35).*

La segunda contradicción que acompaña a las *rentas monopolistas* va ligada al mismo desarrollo del modo de producción capitalista, es decir, a la eliminación de ciertas barreras espaciales. *David Harvey*, lo explica de la siguiente manera. *“A medida que las barreras espaciales se reducían por la propensión capitalista a «la aniquilación del espacio por medio del tiempo»” (Harvey, 2005, p. 36),* es decir, que ciertas industrias locales, pero, que persisten como capitales, son “obligados” a entrar en una competencia, pues pierden su rasgo de

localidad. Por ejemplo, en el caso del Tequila, con el desarrollo de los transportes y las fuerzas productivas, el Tequila es insertado a la globalización del capitalismo para comenzar a competir con bebidas como el coñac, el whisky, el ron o el brandy.

Entonces, para solucionar esta segunda contradicción, y seguir fomentando la competencia y la renta monopolista, los procesos locales encuentran una posibilidad de competencia en la fomentación de una *propiedad privada*; “...afianzar más aún los derechos monopolistas de la propiedad privada a través de las leyes comerciales internacionales que regulan el comercio mundial. Las patentes y los denominados «derechos de propiedad intelectual» ...” (Harvey, 2005, p. 37). En este caso, se puede hablar de la *denominación de origen*, como una forma de competencia que le permite a los procesos locales, competir contra agentes internacionales, y así crear una *renta monopolista* ligada a las cualidades excepcionales como la localización geográfica de la producción del Tequila de Agave Azul, así como su contenido cultural.

De tal manera que la *propiedad privada* también juega un papel importante en el proceso de apropiación de la cultura en el modo de producción capitalista. El concepto de propiedad privada puede definirse en los siguientes términos: “La *propiedad privada* establece un derecho de pertenencia exclusiva sobre un objeto o un proceso, ya esté siendo utilizado activamente o no” (Harvey, 2014, p. 53). Por ejemplo, en esta investigación el mecanismo que se considera como aquel que fomenta la *propiedad privada* es la implementación de una *Denominación de Origen* en el proceso cultural de la producción del Tequila de Agave Azul.

En una sociedad capitalista como la que impera, los derechos de propiedad privada suelen ser *respaldados* o *protegidos* por elementos jurídicos donde la participación del Estado Capitalista es fundamental, pues este cumple la función de fomentar y cuidar esta renta monopolista a partir de la propiedad privada bajo términos legales, como normas oficiales o reglamentos de índole internacional.

“Existe una contundente evidencia de que el poder coercitivo del Estado desempeñó un importante papel en la apertura de espacios en los que pudiera florecer el capital mucho antes de que se hicieran dominantes los regímenes de propiedad privada” (Harvey, 2014, p. 55)

El papel del Estado con relación a las rentas monopólicas y el derecho a la propiedad privada es fundamental, pues siendo el Estado Capitalista quien ostenta el monopolio legítimo del uso de la fuerza y la violencia para la represión protege a toda costa los derechos de la propiedad privada. *“...al Estado, con su monopolio del uso legítimo de la fuerza y la violencia, para evitar o reprimir cualquier transgresión del régimen de los derechos de propiedad privada individualizada”* (Harvey, 2014, p. 56). Cabe mencionar que el Estado Capitalista también cumple la función de producir los espacios para que la propiedad privada obtenga los mejores servicios públicos como vías de comunicación, agua potable, acceso a la energía etcétera.

*“... al Estado a ir mucho más allá del papel de un «vigilante nocturno» como guardián de la propiedad privada y de los derechos individuales. Para empezar, está el problema de la provisión de bienes y servicios colectivos y públicos (tales como las carreteras y autovías, puertos y aeropuertos, agua y alcantarillado, educación y sanidad). El campo de las infraestructuras físicas y sociales es muy vasto y el Estado debe implicarse necesariamente, bien en la producción directa o en la subcontratación y regulación de provisión de esos bienes”* (Harvey, 2014, p. 57).

Esto significa que el Estado que es abiertamente capitalista, producirá los espacios para que el funcionamiento de la propiedad privada y su resguardo sean reales. Y una de las formas en las que el Estado cumple esta función va de la mano de sus fuerzas. Otro papel que cumple el Estado Capitalista, pero a nivel internacional es el de la promoción, búsqueda y desarrollo de alianzas diplomáticas para que la propiedad privada pueda ser reconocida a diferentes escalas.

*“En el marco de un sistema global interestatal emergente en perpetua evolución, el Estado capitalista persigue ventajas y alianzas diplomáticas, comerciales y económicas para asegurar su propia riqueza y poder, (...) robusteciendo la capacidad de los propietarios de amasar cada vez más riqueza en el territorio en el que residen”* (Harvey, 2014, p. 58)

Como consecuencia del funcionamiento del Estado capitalista con relación a la propiedad privada no es extraño ver en la modernidad estos eventos de talla mundial en los que se promueven marcas, denominaciones de origen, patentes e incluso la propiedad

intelectual relacionada al desarrollo tecnológico. Por ello, el Estado se transforma en. “... *un instrumento crucial de posicionamiento geopolítico y geoeconómico en el que la acumulación de riqueza, de poder competitivo y de influencia dentro de los límites territoriales del Estado*” (Harvey, 2014, p. 58).

Con relación a una contradicción existente entre el Estado capitalista y la propiedad privada es el desarrollo de espacios de izquierda que busca la abolición de la propiedad privada, en términos de *David Harvey*, esta contradicción enfrenta lo público contra lo privado. “*De vez en cuando, por lo tanto, la contradicción entre Estado y propiedad privada se intensifica convirtiéndose en una contradicción absoluta que enfrenta lo público contra lo privado, al Estado contra el mercado*” (Harvey, 2014, p. 61). Y esta contradicción también pone en cuestionamiento la relación entre la cultura y el capital con la fomentación de las rentas monopólicas en los procesos culturales.

De esta forma, se llega al final de este capítulo, en el cual, propusimos nuestra forma de abordar las problemáticas culturales desde una *Geografía Cultural Crítica*, basada en la teoría marxista, y está fundamentada en una relación *sujeto-objeto*, la cual, recalcamos esta mediada por el *trabajo*, orientado hacia una *finalidad*. Después se argumentaron los elementos teóricos que se consideran fundamentales para la apropiación de los procesos culturales por el modo de producción capitalista, por ejemplo, se consideró el proceso de la *llamada acumulación originaria*, así como el análisis del *proceso de trabajo*, del cual, se obtiene la apropiación del trabajo, también analizamos la esencia de la *mercancía*, con la finalidad de reconocer la importancia de los *valores de uso, valor de cambio y trabajo socialmente necesario*. Todo esto con la finalidad de presentar en esta parte, cómo la cultura pasa a ser presentada como una nueva *mercancía*, con la finalidad de después presentar brevemente cómo comienza a desarrollarse una relación entre la cultura y el capital.

Para el siguiente capítulo de esta investigación se presentará el proceso cultural de la producción del Tequila de Agave Azul en la región tequilera de Tequila, Jalisco en México y su Denominación de Origen, como una forma dentro del modo de producción capitalista que permite el desarrollo de rentas monopólicas con relación a los procesos culturales.

### CAPÍTULO III EL PROCESO CULTURAL DE LA PRODUCCIÓN DEL TEQUILA DE AGAVE AZUL

*“... al invocar el concepto de renta monopolista dentro de la lógica de acumulación del capital y extracción de plusvalías de las diferencias locales, de las variaciones culturales locales y de los significados estéticos de cualquier origen” (Harvey, 2005, p. 54)*

Para el tercer capítulo de esta investigación se presentará un proceso cultural, el cual, en las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI ha sido presentado como una nueva mercancía, se hace referencia al proceso cultural de la producción del Tequila de Agave Azul, en la región tequilera del municipio de Tequila en el Estado de Jalisco en México, el cual cuenta con una *Denominación de Origen*, que se presenta con la intención de proteger el proceso cultural, pero que en su esencia fomenta el desarrollo de rentas culturales, por ello, en este capítulo se expondrán tres objetivos clave. Para el primer objetivo se estudiará brevemente la Historia del proceso cultural del Tequila junto con el análisis al proceso de producción del Tequila.

Para el segundo objetivo, se estudiará y analizará en qué consiste la implementación de una *Denominación de Origen* en el proceso de producción del Tequila de Agave Azul, y de esta forma exponer cómo a partir de este mecanismo se pueden crear rentas monopolistas, cabe mencionar que no se cuestionará la implementación de la misma sino su funcionamiento en el modo de producción capitalista. También se expondrán los requisitos que se solicitan para pertenecer u obtener dicha Denominación de Origen, pues se tiene claro que para entrar a este círculo de producción se deben cumplir con ciertos requisitos preestablecidos por un organismo autónomo como lo es el *Consejo Regulador del Tequila* (C.R.T.), del cual, también se analizará su historia y el papel que juega dentro del proceso de producción del Tequila junto a la Denominación de Origen.

Por último, en el tercer objetivo se explicará cómo se presenta una renta monopolista en el proceso cultural de la producción del Tequila de Agave Azul, a través de la implementación de la *Denominación de Origen*, la cual, permite extraer un plusvalor al proceso cultural cuando este es presentado como una mercancía en la modernidad capitalista. Además, de que se ha desarrollado una relación entre la cultura del Tequila y el capital, que se expresa con distintos mecanismos como rutas turísticas, hoteles con temáticas del proceso tequilero, es decir, todo un mundo de mercancías ligadas a un proceso cultural.

*Ilustración I Pintura del proceso de Jima.*



### III.I PROCESO DE PRODUCCIÓN DEL TEQUILA DE AGAVE AZUL

*“Para representar su trabajo en mercancías, debe ante todo representarlo en valores de uso, en cosas que sirvan para la satisfacción de las necesidades de cualquier índole” (Marx, 2014, p. 215)*

Antes de comenzar con el análisis del proceso cultural de la producción del Tequila de Agave Azul, se realizará un breve recorrido por la Historia que gira en torno a esta bebida, tomando como punto de partida el México prehispánico para así conocer los usos y costumbres que giran en torno a esta planta además de conocer la leyenda del Agave que es parte esencial de la Historia del Tequila; después, se retomará el periodo del México Colonial y de la Independencia con la finalidad de conocer el mestizaje cultural de aquella época y que hoy día sigue vigente, luego por el México Revolucionario donde la bebida del Tequila tuvo un cambio de identidad por el mismo proceso de la Revolución, por último se revisará el Tequila en el México Contemporáneo, esto con la finalidad de conocer la importancia que le ha otorgado la sociedad mexicana a esta bebida. La historia del Tequila de Agave Azul, inicia con el análisis de los usos y costumbres que los grupos indígenas de la región occidente de México y de gran parte de lo que es considerado Mesoamérica le otorgaban a esta planta.

*“Servía para cubrir una cantidad significativa de necesidades: las largas fibras conocidas como ixtle o pita eran utilizadas para confeccionar sogas, mantas, ayates, cactles o alpargatas y prendas de vestir; el papel obtenido de su pulpa se utilizó para la manufactura de códices y ofrendas; su prominente floración, denominada quiote, servía como combustible y madera para la construcción; sus pencas u hojas secas, como tejas para techumbres y como carburante; las espinas como agujas, alfileres, clavos, puntas para flechas e instrumentos de sacrificio; su piel y sus fluidos como bálsamo medicinal” (González Huevo, 2006, p. 13).*

Tomando en cuenta el gran número de usos que se le daba a la planta de agave, se puede asegurar que esta planta es de gran importancia para los grupos indígenas de esta región, pues además esta planta era utilizada para la gastronomía de la región, ya que de ella se podía consumir la savia y el aguamiel. Incluso el agave era utilizado para actividades religiosas como rituales, en los cuales se consumían bebidas alcohólicas, que vendrían siendo el pulque o jugos fermentados como consecuencia del cocimiento de la piña de agave.

A partir del uso de estas bebidas alcohólicas para las cuestiones religiosas surge la leyenda del Tequila, la cual, relata el nacimiento de la misma, a partir de la caída de un rayo sobre una piña de agave generando un fuego que causaría la cocción de la misma, este hecho hizo que los grupos indígenas que se beneficiaron de este suceso lo consideraran como un regalo de los dioses. Cabe mencionar que actualmente la cocción de la piña de agave es fundamental en el proceso de producción del Tequila. Otro aspecto considerable en la historia del Tequila es la localización de un volcán que lleva por nombre “Tequila”, este volcán al presentar actividad permitió fertilizar los suelos de la región, así de esta manera en la misma región se facilitaba la siembra de productos como el maíz, la calabaza y el frijol.

Con el paso del tiempo, se presentaría la llegada de los españoles, dando comienzo al proceso de conquista y posteriormente a la época colonial de la Nueva España (México), este proceso estaría acompañado de un mestizaje cultural, mismo que se refleja en el proceso de producción del Tequila o vino mezcal, pues las técnicas y herramientas tanto de los grupos indígenas, así como de los españoles, se mezclaron para transformar y modificar el proceso de producción del Tequila o vino mezcal, al proceso que hoy día sigue vigente. Cabe mencionar que tanto los conocimientos de los grupos indígenas, así como el de los españoles sigue vigente en la producción del Tequila.

Una de las herramientas que introdujeron los españoles al proceso de producción del Tequila es el *alambique*, el cual, permite el proceso de la *destilación*. Esta tecnología no fue desarrollada por los españoles, sino por los árabes. “*A finales del siglo XVI se introducen en la Nueva Galicia los primeros alambiques de cobre, utilizados en Europa para la destilación. Este instrumento, de origen árabe, se adapta regionalmente para producir el vino de mezcal*” (González Huevo, 2006, p. 16). Sin embargo, en los últimos años se han realizado estudios que sustentan la teoría de que en el México Prehispánico comienza el proceso de destilación

antes de la invención del alambique. “*El proceso de destilación no fue traído por los españoles en el siglo XVI, pues ya era usado en los años 600 a 400 a.C. en la zona de Xochitécatl-Cacaxtla, Tlaxcala*” (Lazcano Arce, 2018, p. 1)<sup>21</sup>. Sin embargo, la historia se cuenta a partir de los vencedores por lo cual, el alambique es considerado por algunos como el instrumento novedoso en el proceso de producción del Tequila introducido por los españoles. Pero, para el caso de esta investigación que tiene como base la construcción de una nueva *Geografía Cultural Crítica*, se reconocerán las investigaciones de los últimos años para revolucionar el conocimiento y poder analizar el proceso de producción del Tequila de Agave Azul desde una postura crítica.

*Ilustración II Alambiques de Casa José Cuervo*



Durante los primeros años del periodo colonial, los beneficios de la producción del vino mezcal, habían ayudado al desarrollo del actual Estado de Jalisco, pues la producción se distribuía a la Nueva España y a la Corona Española, generando una gran cantidad de ingresos, sin embargo, con el paso del tiempo la producción del Tequila, tuvo varios conflictos, pues su producción llegó a ser prohibida por parte de los reyes de España con la finalidad de aumentar el consumo de las bebidas peninsulares. Para el año de 1795, el

---

<sup>21</sup> Sí se desea leer el artículo completo se anexa la dirección URL.  
[https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2018\\_537.html](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2018_537.html)

productor José María Guadalupe Cuervo, recibe del rey Carlos IV la primera licencia que le permitía la producción legal del vino mezcal (*González Huevo, 2006*).

En los años de la prohibición tanto de la producción, así como del consumo del Tequila o vino mezcal, existieron espacios para la producción clandestina denominados como tabernas. Con el paso del tiempo el número de tabernas aumentó considerablemente y así una vez que se permite la producción del vino mezcal o Tequila, las antiguas tabernas pasan a consolidarse como las actuales haciendas tequileras, hecho que produjo un nuevo espacio, no sólo en términos de tipo de producto sembrado, sino también por la forma de relación social en la producción.

A mediados del siglo XIX, la bebida conocida como vino mezcal dejó de lado este nombre para ser presentada como Tequila, hecho que ayudó a su popularización, además las tequileras consolidadas durante esa época participaron en certámenes internacionales obteniendo algunos premios, mismos que ayudaban a la difusión de esta bebida. Durante la época porfirista esta bebida fue la preferida por la clase política, además de que sus exportaciones aumentaron considerablemente a países como Estados Unidos, Guatemala, El Salvador, España, Bélgica, Alemania, Francia e Inglaterra.

Posteriormente, con el paso de la Revolución Mexicana y su consolidación, en México se presentó el proceso del reparto agrario, mismo que afectaría la estructura de las haciendas tequileras, pues gran parte de sus extensiones de cultivo fueron repartidas entre el pueblo mexicano, fomentando así la creación de los ejidos. Otro de los cambios que se presentó en la producción del Tequila en esta época fue la implementación de nuevos hornos, los cuales se modificaron de ser contruidos con barro a unos nuevos de ladrillo.

En la época postrevolucionaria, la industria del Tequila, paulatinamente se fue estabilizando, sin embargo, cuando en el territorio mexicano ingresan con mayor fuerza las bebidas alcohólicas como el whisky, el ron o el brandy, el Tequila pasó a mediados del siglo XX, a ser considerada una bebida de clase baja, pues su mayor consumidor era el pueblo raso, sin embargo, esto no afectó la calidad del producto. Es hasta la década de los setenta cuando la producción del Tequila comienza a retomar fuerza, hasta llegar a la época contemporánea.

Actualmente, la industria tequilera, ha conseguido su consolidación en el mercado mundial, logrando competir contra bebidas como el whisky, el ron, el brandy entre otras bebidas de alto prestigio, esto a través de los años, y un factor importante son los controles de calidad, que se establecieron con la implementación de una Norma Oficial Mexicana, la cual está administrada por el Consejo Regulador del Tequila (C.R.T.). Esto con la finalidad de mantener los procesos de producción, así como los estándares de calidad, además de que actualmente el Tequila cuenta con una Denominación de Origen, la cual, intenta proteger el proceso de producción del Tequila tanto a nivel nacional como internacional.

Ahora que se ha presentado brevemente la Historia de la producción del Tequila, a continuación, se expondrá de forma breve el proceso de producción del Tequila de Agave Azul. El proceso de producción de esta bebida alcohólica consta de seis procesos, iniciando por la *siembra y cosecha*, seguida de la *cocción*, después la *molienda*, luego la *fermentación*, para después realizar la *destilación* y por último el *añejamiento*. El proceso de producción del Tequila comienza en el campo, con la selección de los suelos que contarán con cualidades específicas las cuales beneficiarán a la planta de agave, proporcionándole vitaminas y minerales que ayudarán al desarrollo de la planta, por ello, los suelos que se emplean para la producción del Tequila deben ser los siguientes: “*Los terrenos más aptos para su cultivo son los resecos, de tipo arcilloso, ricos en sílice de color rojizo, altos y pedregosos*” (Luna, 1991, citado por Morales, 1997, en Bautista Justo, et al., 2011, p. 27). Estos suelos que permiten la producción del Tequila se encuentran en cinco Estados de la República Mexicana, que son los siguientes: Jalisco, Michoacán, Tamaulipas, Guanajuato y Nayarit, los cuales también cuentan con la Denominación de Origen.

*Ilustración III Campos de Agave Azul.*



Una vez seleccionados los suelos, comienza el proceso de siembra, es necesario mencionar que el Agave que se emplea para la producción del Tequila, es el *Agave Tequilana Weber variedad Azul*. En el proceso de siembra se puede emplear maquinaria pesada para arar la tierra y remover el suelo, o dependiendo de las capacidades de producción de una empresa, esto con la finalidad de que el suelo pueda quedar más maleable y que las raíces de la planta puedan adherirse de mejor forma en el terreno. Aproximadamente, una planta de agave puede madurar tomando en cuenta las condiciones del clima y del suelo, entre siete a diez años. Cuando un agave llega a la madurez, el jimador limpiará el agave, quitándole las pencas de modo que esta quede limpia y se obtenga la piña para después poder ser transportada a las fábricas tequileras, aproximadamente una piña de agave puede pesar entre 25 a 45 kg (*Bautista Justo, et al., 2011*). Sin embargo, se han registrado piñas de agave por encima de los 50 kilogramos.

Posteriormente, cuando las piñas ya se encuentran en las fábricas pasan a ser cortadas, de esta forma una mayor cantidad de piñas lograrán ser introducidas a los hornos, donde pasarán entre 36 a 48 horas para su cocción, cabe mencionar que con el desarrollo de las fuerzas productivas este proceso se ha logrado reducir hasta 12 horas. Una vez que las piñas han sido cocidas, comenzará el proceso de molienda, en el cual, a las piñas se les extraerá el jugo, a este proceso se le suele agregar agua para facilitar el proceso. Los residuos de las piñas en ocasiones suelen ser utilizados para fertilizantes o para la creación de bolsas, telas o sombreros.

*Ilustración IV Piñas de agave antes de ser introducidas al horno.*



Inmediatamente de que es extraído el jugo de las piñas de agave, el cual es conocido como *mosto* es vertido en grandes tinas, donde comenzará el proceso de fermentación, dentro de este proceso se le agregan levaduras, las cuales ayudarán al proceso de fermentación para que los azúcares se transformen en gas carbónico y alcohol. La fermentación puede durar de 2 a 7 días, con temperaturas de 25 a 30° (Rico, 1995; Guzmán, 1997, en Bautista Justo, et al., 2011). Una vez que finaliza el proceso de fermentación comienza el proceso de la destilación, la cual, se lleva a cabo en los alambiques de cobre, es necesario mencionar que esta tecnología fue introducida en la época Colonial por los españoles.

*Ilustración V Jugo conocido como mosto.*



En el proceso de destilación existen dos fases, la primera se llama *destrozamiento* en el cual “... se separan las vinazas, que son el medio agotado en el alcohol y que contienen todos los sólidos (levaduras muertas, azúcares no fermentables y minerales) y otros componentes como aldehídos y cetonas, obteniéndose un alcohol de baja graduación” (Rico, 1995; Guzmán, 1997, en Bautista Justo, et al., 2011, p. 29). Después se realiza la segunda destilación, llamada *rectificación*, esta consiste en “...concentra el alcohol etílico y lo purifica de otros alcoholes...Con la rectificación se separan los compuestos más volátiles que el etanol, principalmente el metano, nocivo para el ser humano” (Rico, 1995; Guzmán, 1997, en Bautista Justo, et al., 2011, p. 29). Terminado el segundo proceso de destilación el Tequila ya estaría listo para su envasado. Cabe mencionar que en la producción del Tequila existen dos categorías, la primera es una “Tequila 100% Agave Azul”, y la segunda

simplemente lleva por nombre “Tequila”, la cual está compuesto mínimo por 51% Agave Azul.

*Ilustración VI Laboratorios para los controles de calidad y destilación.*



*Cuadro III:I Categorías y clases de Tequila*

<b>Categorías</b>	<b>Clases</b>
<b>Tequila 100% de Agave Azul</b>	Blanco.
	Joven u Oro
	Reposado (2 meses de reposo mínimo)
	Añejo. (1 año mínimo en barricas)
	Extra Añejo (3 años mínimo en barricas)
<b>Tequila. Elaborado con 51% de Agave Azul.</b>	Blanco
	Joven u Oro
	Reposado (2 meses de reposo mínimo)
	Añejo. (1 año mínimo en barricas)
	Extra Añejo (3 años mínimo en barricas)

**Fuente: Elaboración propia, con base a la bibliografía referida.<sup>22</sup>**

Por último, se encuentra el proceso de *añejamiento*, con la finalidad de que el Tequila adquiriera aroma y sabor. Dentro de este proceso el añejamiento se debe llevar a cabo

<sup>22</sup> Información sobre las categorías y clases de Tequila <https://www.youtube.com/watch?v=HcXF5AXjAXQ>

únicamente en barricas de roble blanco o encino, donde el tiempo mínimo de añejamiento es de dos meses, mientras que el periodo más largo vendría siendo de tres o más años de añejamiento. Cabe mencionar que el C.R.T. estipula que sólo se pueden añejar 600L en conjunto, esto para respetar las normas de producción y consumo. Así es como finaliza el proceso cultural de la producción del Tequila de Agave Azul. Algunas empresas en sus sitios oficiales integran el proceso de envasado como parte fundamental para la producción del Tequila, sin embargo, para esta investigación no se considera necesario abordar esta parte, ya que este proceso suele variar con relación a la empresa productora. A continuación, se muestra una infografía que ilustra las partes esenciales del proceso de producción.

Ilustración VII Proceso de elaboración del Tequila de Agave Azul



Fuente: Elaborado por Karina I. Juárez y Ricardo García

Para finalizar esta parte del tercer capítulo, se considera que este proceso cultural de la producción del Tequila, que abarca desde su Historia tanto de la planta del Agave, así como la Historia de la producción del Tequila, en su esencia presenta una relación existente entre el *sujeto* y el *objeto*, que es la base fundamental de la cultura. Para la producción del Tequila la relación *sujeto-objeto*, que se considera para esta investigación abarca desde su construcción histórica que incluye los usos y costumbres que los grupos indígenas desarrollaron a partir del uso de su base material, es decir, del agave, con el paso del tiempo los grupos indígenas tuvieron un mestizaje cultural con los españoles, hecho que modificó las prácticas culturales que giraban en torno a la planta del agave y la producción del Tequila; sin embargo, este proceso cultural se enriqueció, perpetuándose en la Historia y continuando un desarrollo cultural con relación a la producción del Tequila. Pero en las últimas décadas del siglo XX y principios del siglo XXI, este proceso cultural ha sido presentado como una nueva mercancía con la finalidad de crear rentas monopolistas dentro proceso cultural para obtener una mayor plusvalía del mismo, perdiendo de esta manera la esencia de ser una cultura tradicional, pasó a ser una cultura para las masas en el modo de producción capitalista. Entonces, uno de los objetivos para esta investigación es considera que la cultura ya no produce para el *sujeto* y su reproducción, sino que este proceso cultural ahora se produce para el capital.

### III.II EL CONSEJO REGULADOR DEL TEQUILA Y LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN DEL TEQUILA DE AGAVE AZUL

*“... afianzar más aún los derechos monopolistas de la propiedad privada a través de las leyes comerciales internacionales que regulan todo el comercio mundial. Las patentes y los denominados «derechos de propiedad intelectual» se han convertido, en consecuencia, en un importante campo de batalla donde se hacen valer más genéricamente los poderes monopolistas” (Harvey, 2005, p. 37).*

El principal objetivo de esta investigación es evidenciar cómo el proceso cultural de la producción del Tequila de Agave Azul, ha comenzado a ser presentado como una nueva mercancía en la modernidad capitalista, esto con la finalidad de crear rentas monopolistas que permitan extraerle al proceso cultural un plusvalor. En análisis elaborado por *David Harvey* en su obra “Capital Financiero, propiedad inmobiliaria y cultura” del año 2005, menciona que el principal mecanismo para comenzar a crear rentas monopolistas es la fomentación de la propiedad privada<sup>23</sup>. *“Por consiguiente, el poder monopolista de la propiedad privada es a la vez el punto inicial y el punto final de toda actividad capitalista” (Harvey, 2005, p. 35).*

Para el caso del proceso cultural de la producción del Tequila de Agave Azul este hecho se refleja en la implementación de una *Denominación de Origen*, que se presenta como un mecanismo político-económico<sup>24</sup> para proteger el proceso cultural de la producción del Tequila de Agave Azul tanto a nivel nacional como mundial, por ello, para esta parte de la investigación vamos a estudiar y analizar en qué consiste la implementación de una

---

<sup>23</sup> El análisis a la propiedad privada se explica en el capítulo segundo de esta investigación, donde también se investiga la relación entre el Estado Capitalista y la Propiedad Privada.

<sup>24</sup> El Estado Capitalista busca el reconocimiento de este mecanismo a nivel local, nacional y mundial.

Denominación de Origen, como raíz de la creación de una propiedad privada de un proceso cultural, así como los *medios* que se encargan de la administración y divulgación de este mecanismo, nos referimos al *Consejo Regulador del Tequila (C.R.T.)*.

Iniciaremos por analizar la implementación de la Denominación de Origen en el proceso cultural de la producción del Tequila, sin embargo, antes se analizará cómo se crearon las *Denominaciones de Origen*. En el marco internacional las marcas registradas, patentes o denominaciones de origen tiene un origen confuso. Un hecho relacionado con la “protección” de los procesos culturales es el que se le otorgó al queso Roquefort en Francia en el siglo XVII, que establecía que solo los *sujetos* pertenecientes a esta región podían producir este tipo de queso (*González Vite, 2019*). Con el paso del tiempo, cada vez más naciones intentaban proteger ciertos procesos culturales por lo cual se establecieron acuerdos y convenios internacionales para el reconocimiento de estos procesos. Algunos de ellos se encuentran representados en el siguiente cuadro.

*Cuadro III:II Acuerdos y Convenios de la Propiedad Intelectual*

<b>Acuerdos y Convenios para la Propiedad Intelectual</b>	
<b>Acuerdo-Convenio</b>	<b>Planteamiento</b>
<b>Convenio de Paris 1883</b>	Se reconoce la distinción entre Indicaciones Geográficas y marcas.
<b>Acuerdo de Madrid 1891</b>	Se establecen las normas para regular indicaciones falsas. Y se tomarán medidas en contra de los países que reproduzcan falsificaciones
<b>Convenio de Stresa 1951</b>	En este convenio se habla del uso de las Denominaciones de Origen y las Denominaciones de Quesos. Los países integrantes se comprometen a respetar las indicaciones geográficas y las D.O.
<b>Arreglo Lisboa 1958</b>	Se establecen los términos para la protección de las Denominaciones de Origen, así como su registro internacional.

**Fuente: Elaboración propia, con base a la bibliografía referida.<sup>25</sup>**

Actualmente existe la *Organización Mundial de la Propiedad Intelectual*<sup>26</sup> que se encarga de administrar a nivel internacional el establecimiento de derechos de propiedad, ya sean patentes, denominaciones de origen, derechos de autor y registro de marcas. En esta

<sup>25</sup><https://www.origin-gi.com/es/tu-kit-de-igs/informaci%C3%B3n-legal/item/4785-the-protection-of-geographical-indications-in-international-law-es-es-4.html>

<sup>26</sup> Se agrega su página oficial para su consulta. <https://www.wipo.int/portal/es/>

organización el Estado mexicano es un miembro oficial desde el año 1975, y hace uso de los servicios de reconocimiento de patentes, marcas, denominaciones de origen<sup>27</sup> y emblemas.

La declaración de la *Denominación de Origen del Tequila* se estableció el 9 de diciembre de 1974<sup>28</sup>, esto se debe a la modificación de la Ley de la Propiedad Intelectual (LPI) del mismo año, siendo la primera Denominación de Origen en México. Para poder hacer uso de la Denominación de Origen, con relación al artículo 16 de la Ley de la Propiedad Intelectual se establece que tanto personas físicas como morales deben cumplir una serie de requisitos. El uso de la Denominación de Origen tiene una caducidad de 10 años.

*“I. Que directamente se dedique a la extracción, producción o elaboración de los productos protegidos por la denominación de origen o de indicación geográfica.*

*II. Que realice tal actividad dentro del territorio o zona geográfica determinada en la declaración.*

*III. Que cumpla con las Normas Oficiales Mexicanas establecidas conforme a las leyes aplicables, respecto de los productos de que se trate. Y*

*IV. Los demás que señale la declaración” (Maldonado, 2016, p. 22)*

La Denominación de Origen del Tequila, actualmente se aplica en cinco Estados de la República Mexicana, entre ellos se encuentra Jalisco, con sus 125 municipios, seguido de Michoacán con 30 municipios, Tamaulipas con 11 municipios, Nayarit con 8 municipios y Guanajuato con 7 municipios.<sup>29</sup> Según la definición de una Denominación de Origen con relación al artículo 156 de la Ley de la Propiedad Intelectual establece lo siguiente.

*“Se entiende por denominación de origen, el nombre de una zona geográfica o que contenga dicho nombre, u otra denominación conocida por hacer referencia a la citada zona, que sirva para designar un producto como originario de la misma, cuando la calidad o las características del producto se deban exclusiva o esencialmente al medio geográfico, comprendidos los factores naturales y humanos, y que haya dado al producto su reputación” (Maldonado, 2016, p. 22).*

---

<sup>27</sup> Esto con relación al tratado Lisboa.

<sup>28</sup> El reconocimiento de la Denominación de Origen del Tequila de Agave Azul, se relaciona con el Arreglo de Lisboa de 1958.

<sup>29</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=Hv14zsmemUY&t=90s> fecha de consulta: 16.04.2020

Dentro de la Historia del Tequila, la implementación de la D.O.T. no aseguraba una protección real al proceso productivo, esto generaba demasiadas problemáticas, entre las que se destaca el incumplimiento de lo establecido por la NOM, la falta de control en aspectos de producción, así como el abaratamiento de la materia prima, es decir, del *Agave Tequilana Weber variedad Azul*. Estas problemáticas lograron encontrar una posible solución hacia finales de 1992, a partir de la modificación de ciertas leyes que ahora permitirían la evaluación de los procesos productivos a partir de la implementación de laboratorios de prueba y controles de calidad. Por ello, a finales de 1993 se comienza a crear el *Consejo Regulador del Tequila*, entrando en funciones para el año de 1994.

El Consejo Regulador del Tequila se define a sí mismo como una Asociación Civil sin fines de lucro, pero que al mismo tiempo pertenece al sector privado, el cual, se fundó el 16 de diciembre de 1993. El Consejo Regulador del Tequila, se encuentra integrado por varios sectores, pero el que se destaca es el de los empresarios, dueños de grandes fábricas tequileras, en los cuales se encuentran empresarios dueños de empresas trasnacionales, también se encuentra integrado por productores de Agave, Productores de Tequila, Envasadores y Distribuidores. Es necesario mencionar que este Consejo Regulador, se encuentra “*apoyado*” por algunas secretarías del Estado Mexicano, como lo es la Secretaría de Economía, la SAGARPA, el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual por mencionar algunos (*Olmedo Carranza, 2014*).

*Ilustración VIII Oficinas del C.R.T. en Jalisco.*



Entre sus principales objetivos que presenta se encuentra según su página de internet, la promoción o divulgación de la cultura, y la calidad de la bebida producida.<sup>30</sup> También se encarga de verificar y certificar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana del Tequila (NOM-006-SCFI-2012), además de otros requerimientos legales para la protección y el cumplimiento de lo que establece una Denominación de Origen, con ello, se garantiza y se promueve la protección de la D.O.T.<sup>31</sup>, tanto a nivel nacional como mundial, y de esta forma también “garantiza” que el consumidor obtenga un producto de calidad y de talla internacional según los requerimientos legales.

Entre las acreditaciones y certificaciones con las que cuenta el Consejo Regulador del Tequila se encuentra la NMX-V-049-NORMEX, la cual se refiere a las bebidas alcohólicas que tiene en su esencia Tequila, como licores, cremas y bebidas alcohólicas preparadas. También entre sus funciones está emitir dictámenes de información comercial del Tequila que se respalda en la NOM-251-SSA1, así como también cuenta con la verificación del cumplimiento de buenas prácticas de fabricación de bebidas alcohólicas, así como el muestreo de las mismas (*Consejo Regulador del Tequila, 2019*).

Durante los años formativos del Consejo Regulador del Tequila, este fue obteniendo cada vez más responsabilidades, como, por ejemplo, la verificación permanente del proceso de producción y envasado, así como el registro de plantaciones de *Agave Tequilana Weber variedad Azul*, con la finalidad de respetar la NOM y así proteger y fomentar la Denominación de Origen del Tequila. En el cumplimiento de sus objetivos el Consejo Regulador del Tequila establece la verificación permanente de las empresas productoras de Tequila, esto con la finalidad de que el producto pueda ser considerado de calidad. Por ello, las empresas que producen esta bebida deben cumplir con la NOM, y los estándares de calidad, lo que ha llevado a que las empresas productoras del Tequila vayan tecnificando el proceso productivo, esto a partir de la implementación de laboratorios de alta calidad para realizar pruebas a la bebida antes de ser presentada como mercancía.

---

<sup>30</sup> “promover la cultura y la calidad de esta bebida, la cual se ha ganado un lugar importante entre los símbolos de identidad nacional” <https://www.crt.org.mx/index.php/es/features-3/fundamentos/crti> fecha de consulta: 16.04.2020

<sup>31</sup> Denominación de Origen del Tequila. (D.O.T.)

En la verificación de las plantaciones de Agave, el Consejo Regulador del Tequila, establece que las plantaciones deben ser registradas ante el organismo, esto con la finalidad de asegurar que la materia prima empleada para la producción del Tequila es el tipo de Agave correspondiente, en este caso el *Agave Tequilana Weber variedad Azul*; este registro que se realiza cada año tiene un costo, además de que se deben contar con algunos prerequisites para su registro, como los derechos de propiedad o del arrendamiento del suelo, también se toma en cuenta si la propiedad es pequeña o si es ejidal o comunal. Posteriormente el C.R.T., realiza verificación con la implementación de tecnología esto para asegurar buenos resultados en la plantación, algunas tecnologías implementadas son los drones, los cuales permiten realizar un conteo de plantas a menor tiempo.

Para el control de calidad, una vez que las empresas han elaborado una cierta cantidad de litros de Tequila, los cuales también deben ser registrados ante el C.R.T.<sup>32</sup>, se deberán llevar muestras a los laboratorios de certificación del Consejo Regulador del Tequila, con la finalidad de asegurar los valores de alcohol y Agave Azul estipulados por la NOM y la D.O.T. Las empresas productoras de Tequila se clasifican según su producción en litros, al mes de febrero del 2020 se tienen registradas 257 empresas productoras de Tequila y Tequila 100%.<sup>33</sup>

Cuadro III:III Clasificación de empresas Tequileras según su producción

<b>Clasificación de empresas Tequileras según su producción</b>	
<b>Micros</b>	De 1 a 300,000 l.
<b>Pequeños</b>	De 300,000 a 1,000,000 l.
<b>Medianos</b>	De 1,000,000 a 3,000,000 l.
<b>Grandes</b>	De 3,000,000 en adelante.

**Fuente: Elaboración propia, con base a la bibliografía referida<sup>34</sup>**

<sup>32</sup> Cabe mencionar que las empresas que produzcan más de la cantidad registrada deberán realizar un pago de interés de sobreproducción, de esta forma el C.R.T. se autofinancia al realizar sus tareas encomendadas.

<sup>33</sup> <https://www.crt.org.mx/index.php/es/el-tequila-3/empresas-certificadas> fecha de consulta 03.05.2020

<sup>34</sup> [https://www.wipo.int/edocs/mdocs/geoind/es/wipo\\_geo\\_lim\\_11/wipo\\_geo\\_lim\\_11\\_16.pdf](https://www.wipo.int/edocs/mdocs/geoind/es/wipo_geo_lim_11/wipo_geo_lim_11_16.pdf). fecha de consulta 03.05.2020

El Consejo Regulador del Tequila, entre sus objetivos que ya hemos mencionado se encuentra la protección de la D.O.T, a nivel nacional e internacional. Para el nivel nacional el C.R.T. debe garantizar el cumplimiento del marco legal, que incluye la NOM, así como otras leyes como la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su reglamento, La Ley de la Propiedad Industrial y su Reglamento, y la Ley General de Salud. En el ámbito internacional el C.R.T. tiene la misión de que la D.O.T. sea reconocida en los países a los que se exporta esta bebida, con la intención de que el proceso de producción, así como la cultura logren ser respetadas y reconocidas. Cabe mencionar que el Tequila sólo puede salir por ciertas aduanas en el país, y estas deben verificar el cumplimiento de la NOM que lleva a cabo el C.R.T. *“Para su exportación, la fracción arancelaria que lo identifica es la 22089003 y solo puede ser exportado por 19 de las 49 aduanas que existen en México”* (Maldonado, 2016, p. 46).

Actualmente, la Denominación de Origen del Tequila es reconocida por más de 50 países, entre los que se destaca Rusia, India, China, la U.E, y Estados Unidos. De acuerdo con la información obtenida, el reconocimiento de la D.O.T. en el extranjero favorece al proceso productivo. *“La ventaja que esta actividad supone que el registro de la Denominación de Origen Tequila es una forma de prevenir las imitaciones, adulteraciones y falsificaciones, pero también constituye una herramienta efectiva para combatir estos casos cuando se presenta”* (Maldonado, 2016, p. 47). También el Consejo Regulador del Tequila, ha logrado establecer oficinas a nivel internacional, con la finalidad de cuidar la D.O.T.

Para cerrar la parte correspondiente al breve análisis del Consejo Regulador del Tequila, debemos mencionar que uno de sus últimos programas, denominado “Programa Distintivo T”, el cual consiste en cuidar y proteger al consumidor de bebidas adulteradas o falsas que puedan afectar el prestigio del Tequila. Por ello, el Consejo Regulador del Tequila, en compañía de grandes distribuidoras, así como cadenas hoteleras, de restaurantes y bares, buscan la certificación del Tequila, como una bebida nacional de gran prestigio.

*“... se busca, difundir el conocimiento y la cultura del Tequila a la sociedad en su conjunto, incrementar la calidad de los servicios proporcionados por Hoteles, Restaurantes, Bares, Centros de Distribución y Consumo a través de la capacitación*

*de su personal para evitar la proliferación de bebidas adulteradas o falsificadas que se comercialicen como Tequila” (Maldonado, 2016, p. 57).*

Para finalizar, consideramos que tanto la implementación de la Denominación de Origen del Tequila (D.O.T.), así como la creación de un organismo como lo es el Consejo Regulador del Tequila (C.R.T.), pueden representar una amenaza para el proceso cultural de la producción del Tequila, pues desde que se creó la Denominación de Origen del Tequila consideramos que el proceso cultural ha comenzado a ser explotado con la finalidad de crear rentas monopolistas, y el Consejo Regulador del Tequila, funciona como un mecanismo que asegura la permanencia de la propiedad privada de este proceso.

Tomando en cuenta la tesis expuesta por *David Harvey*, donde escribe el uso de leyes de propiedad intelectual e incluso de denominaciones de origen, para la extracción de rentas monopolistas, para el caso del Tequila el C.R.T. y la D.O.T. no se preocupan por el proceso cultural en sí, sino por la creación de una renta monopolista que contenga cualidades especiales con las que se puedan extraer un plusvalor. Además, de que estos mecanismos de verificación y certificación funcionan como un selectísimo empresarial, donde sólo aquellas empresas o productores que califiquen puedan obtener los beneficios del proceso cultural de la producción del Tequila.

### III.III RENTA CULTURAL DEL TEQUILA DE AGAVE AZUL

*“El comercio del vino tiene que ver con el dinero y el beneficio, pero tiene que ver también con la cultura en todos sus sentidos (desde la cultura del producto hasta las prácticas culturales que rodean su consumo y el capital cultural que puede desarrollarse en paralelo y por igual entre productores y consumidores)”*  
(Harvey, 2005, p. 41).

Ahora que se conoce el papel y algunas de las funciones que cumplen la *Denominación de Origen*, así como del *Consejo Regulador del Tequila*, con relación al proceso cultural de la producción del Tequila de Agave Azul, a continuación, se presentará cómo dentro de este proceso cultural el modo de producción capitalista ha fomentado las rentas monopólicas que explicó el geógrafo *David Harvey* en su obra “Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultural” del año 2005. Tomando como punto inicial la presentación de la cultura como una nueva *mercancía*.

Dentro de este proceso cultural los aspectos que pueden ser presentados como *mercancías*, son variados desde la misma Historia del proceso cultural, donde las empresas que ostentan el monopolio del proceso productivo, es decir, que tengan la certificación y verificación del *C.R.T*, así como también los derechos de la *D.O.T.*, pueden negociar con la exposición de la Historia, por ejemplo, empresas como *José Cuervo* o *Casa Sauza* entre otras, dedican una parte de su infraestructura a este hecho. Incluso también se obtienen recursos económicos del proceso de producción, es decir, de la forma en que se elabora el Tequila, donde varias empresas ofrecen tours para conocer y presenciar la producción del Tequila. Otra *mercancía* de este proceso cultural, y que pertenece a las empresas tequileras, es el denominado “*Paisaje Agavero*”, en donde se vende el propio paisaje, las destilerías antiguas e incluso plantar un agave azul, el cual, servirá para la producción del Tequila.

De hecho, en esta relación entre la cultura y el capital se ha desarrollado toda una cadena productiva para presentar el proceso cultural del Tequila como una *mercancía*, muestra de ello se encuentra la *denominación del Pueblo Mágico de Tequila*, así como la misma *“Ruta del Tequila”*, que son mecanismos que fomentan el turismo en la sociedad capitalista, un turismo que termina por presentar a la cultura como una mercancía.

*“La mercantilización de la historia, la cultura o la tradición puede parecer repulsiva, pero sostiene un vasto comercio turístico en el que se valora mucho la autenticidad y la unicidad, aunque estén sometidas a la hegemonía de la valoración del mercado”* (Harvey, 2014, p. 143)

El desarrollo de este tipo de turismo conlleva la creación del capital simbólico al que se refiere David Harvey *“...se trata de la elaboración de símbolos de distinción que cuando tienen éxito pueden constituir una fuente permanente de rentas de monopolio y ganancias monetarias”* (Harvey, 2014, p. 185). Este *capital simbólico*, funciona para crear cierta relevancia en los espacios del capital, con la finalidad de que las rentas monopólicas se mantengan en competencia y productivas, por ejemplo, existe una diferenciación entre el capital simbólico del Tequila de Agave Azul en comparación con los viñedos de España, cada uno de estos cuenta con reivindicaciones de excepcionalidad, autenticidad y espacialidad (Harvey, 2005).

Pasando al punto donde David Harvey, escribe sobre las *rentas monopolistas*, su análisis comienza con una referencia hacia la propiedad privada, la cual, es el principio para la creación de las *rentas monopolistas*, por ejemplo, la forma en que se comienza a fomentar la propiedad privada en el proceso cultural de la producción del Tequila, puede ser representado con la implementación de la *Denominación de Origen* en 1974 y que posteriormente se fortalece con el creación del *Consejo Regulador del Tequila*, que pertenece y obedece a los intereses de los empresarios.

*“Toda renta se basa en el poder monopolista de los propietarios privados de ciertas zonas del planeta. La renta monopolista surge porque los actores sociales pueden obtener un flujo de ingresos mayor durante un período de tiempo prolongado en virtud de su control exclusivo sobre un artículo determinado...”* (Harvey, 2005, p. 30).

Cuando la D.O.T, así como el C.R.T, comienza a crear mecanismo para acceder a este proceso cultural, ya existe una *propiedad privada*, que en este caso es el proceso productivo, donde se deben cumplir con ciertos requisitos para pertenecer a este círculo de producción. La mano derecha tanto de la D.O.T como del C.R.T es el poder político, por ejemplo, las leyes que refuerzan la idea de la *propiedad privada* al crear certificaciones o verificaciones que desde el ámbito legal te puede dar el acceso o negarlo, esto de la mano del Estado Capitalista, que será el guardián de la propiedad privada (Harvey, 2014).

Un proceso que acompaña a la categoría de renta monopolista son las *cualidades especiales*, a partir de ellas, se permitirá la creación de *mercados*, con la finalidad de que todos los *valores de uso* que han sido apropiados por el modo de producción capitalista se les permita tener un valor monetario sin quedar fuera del margen del cálculo monetario (Harvey 2005) De esta manera, se permite la *competencia* entre las distintas rentas monopolistas, por ello, actualmente el Tequila ha logrado competir en el mercado mundial con otro tipo de bebidas como el *whisky*, el *coñac* o el *champagne* entre otras.

Las *cualidades especiales*, funcionan como la mercancía de la renta monopolista, sin embargo, puede pensarse que las cualidades especiales en el proceso cultural del Tequila serían los suelos donde se produce el Tequila, su Historia e incluso el proceso de producción o la utilización de una planta en específico como lo es el *Agave Tequilana Weber variedad Azul*, pero en realidad con lo que se comercia es con la mercancía, es decir, la bebida Tequila. “No se comercia con el terreno, el recurso o la ubicación geográfica de cualidades excepcionales, sino con la mercancía o el servicio que se producen mediante su uso” (Harvey, 2005, p. 31). No olvidemos, que, aunque la mercancía (Tequila) es con lo que se comercia, los aspectos que componen al proceso de producción del Tequila también cuentan con *valores de uso*, pero que son empleados para llegar a la mercancía final, el Tequila, más bien, dentro del proceso cultural del Tequila, las rentas monopolistas que se han creado han logrado extenderse a otros ámbitos del mismo proceso cultural.

Cuando las cualidades especiales del Tequila comienzan a competir con otro tipo de bebidas como los vinos o champagne o el whisky y analizamos el proceso cultural de estas bebidas, las cualidades especiales podrían ser eliminadas por la misma competencia, por ello,

es necesario en la sociedad capitalista fomente la creación de estas cualidades especiales para que puedan mantenerse en competencia dentro de una economía capitalista.

*“Para que se produzcan rentas monopolistas, es preciso encontrar alguna forma de conservar mercancías o lugares que sean lo suficientemente excepcionales y especiales (...) como para mantener una ventaja monopolista en una economía, por otra parte, mercantilizada y a menudo ferozmente competitiva” (Harvey, 2005, p. 33).*

No se debe olvidar que el proceso cultural del Tequila, una vez que es insertado al modo de producción capitalista compite a nivel local y mundial. *“La competencia, como hace mucho tiempo observó Marx, tiende siempre hacia el monopolio (o hacia el oligopolio) simplemente porque la supervivencia de los más dotados en la guerra de todos contra todos elimina a las empresas más débiles” (Harvey, 2005, p. 34).* Para el caso del Tequila, la competencia ha llevado a que grandes empresas como *José Cuervo, Casa Sauza, La Herradura*, absorban a pequeñas Tequileras, o que estas se encuentran en una situación difícil al competir con grandes empresas que han logrado ser reconocidas a nivel nacional e internacional.

Una forma de mantener las cualidades especiales y seguir en una competencia, de forma local e incluso internacional, es que se permita la existencia de pequeñas tequileras que presenten de otra forma el proceso cultural del Tequila, por ejemplo, algunas empresas pequeñas presentan un proceso de producción más tradicional que les permite competir dentro de la economía capitalista, de hecho, para los turistas extranjeros, esta forma de producción es atractiva, por lo cual, siguen *“vivas”*. Pero, si analizamos quienes son los dueños de estas *“pequeñas empresas”* podremos darnos cuenta que algunas han sido adquiridas por las grandes tequileras. Por lo cual, puede ser aplicable lo que escribió *David Harvey*; *“...mantener las relaciones económicas lo suficientemente competitivas, a la vez que se conservan los privilegios monopolistas individuales y de clase de la propiedad privada que constituye la base del capitalismo como sistema político-económico” (Harvey, 2005, p. 35).*

Con la implementación de procesos de globalización, los procesos locales se vieron amenazados por la competencia, para el caso del proceso cultural del Tequila, no fue la

excepción, por ello, una forma de conservar o crear rasgos de excepcionalidad fue la “localidad” como un aspecto que llama la atención de los capitales. “*A medida que las barreras espaciales se reducían por la propensión capitalista a la «aniquilación del espacio por medio del tiempo», numerosas industrias y servicios locales perdieron sus protecciones locales y sus privilegios de monopolio*” (Harvey, 2005, p. 36). Por ejemplo, cuando se presenta el proceso cultural del Tequila como una mercancía, un rasgo que sobresale es la localidad del proceso, llegan incluso a marcar al pueblo donde radica este proceso como un “*pueblo mágico*”.

Es en este punto, donde el otorgamiento a un proceso cultural como es el caso del Tequila, por mencionar uno de varios, pasan a ser “*protegidos*” por vías legales como una *Denominación de Origen*, cabe mencionar que este es uno de varios mecanismos posibles, pero la esencia de este no es proteger el proceso de la globalización, sino que es un mecanismo que le permitirá competir y extraer un plusvalor en el sistema político-económico del capitalismo. Estos mecanismos se pueden reflejar en la modernidad capitalista, cuando logran crear rentas culturales en casi todos los procesos culturales en los que el capitalismo ha encontrado una forma alternativa de explotación y apropiación, por ejemplo, se encuentra la *D.O.* del café de Veracruz, Chiapas, el Mezcal, la Vainilla de Papantla, el mango Ataulfo. Actualmente, el modo de producción capitalista ha comenzado una carrera por buscar estos procesos culturales a los cuales se les pueda extraer una renta monopolista, “*Prosigue la lucha por acumular marcas de distinción y capital simbólico colectivo en un mundo altamente competitivo*” (Harvey, 2005, p. 51).

Retomando la idea de la creación de un capital simbólico en el proceso cultural del Tequila se expresa de distintas formas, por ejemplo, el C.R.T y la D.O.T. buscan crear distintas etiquetas o marcas de distinción en las botellas de Tequila, con la finalidad de que el consumidor pueda estar seguro de que consume un producto de calidad, avalado por las autoridades y con una Denominación de Origen. Pero también el capital simbólico se puede expresar en la creación o el mantenimiento de fábricas o en este caso destilerías antiguas, que permitan la extracción de una renta cultural.

Ilustración IX El Tequileño. En rojo marcas de distinción.



Ilustración X Tequila Cabrito. En rojo marcas de distinción.



Para terminar con esta parte de la investigación se considera que la cultura ya no se produce para el *sujeto*, sino para el capital, y la reproducción del mismo.

*“... el concepto de renta monopolista dentro de la lógica de acumulación del capital es que el capital tiene formas de apropiación y extracción de plusvalías de las diferencias locales, de las variaciones culturales locales y de los significados estéticos de cualquier origen” (Harvey, 2005, p. 54).*

La lucha contra esta forma de extracción del plusvalor, y contra la creación de rentas monopolistas, se considera puede iniciar a partir del respeto a los procesos culturales, y verlos como una forma de vida, que pertenecen justamente a una dimensión de la vida humana, sin duda, al ser humano le falta espiritualidad y consciencia de clase, verse a sí mismo a un espejo y darse cuenta de que sus formas de vida están siendo mercantilizadas, al punto incluso de llegar a una biopolítica. Como lo menciona *David Harvey*, presentar a la cultura como una mercancía con la finalidad de obtener un beneficio económico puede ser algo repulsivo, sin embargo, en una sociedad capitalista como la que impera esto sucede y cada vez es más común presenciar este tipo de procesos, pues el capitalismo se introduce a las guerras culturales con la finalidad de encontrar terrenos que permitan la creación de más rentas monopolistas, aunque sea por un tiempo limitado (*Harvey, 2005*). Otra forma alternativa que propone *David Harvey* para combatir las rentas monopolistas en el modo de producción capitalista son los *espacios de esperanza*. Los cuales se construyen a partir de movimientos alternativos al capitalismo.

*“Es uno de los espacios esenciales de la esperanza en la construcción de un tipo de globalización alternativa. Una globalización en la que las fuerzas de la cultura se apropiarán de las fuerzas del capital, en lugar de suceder lo contrario” (Harvey, 2005, p. 57).*

## CONSIDERACIONES FINALES

Para cerrar esta investigación se presentarán a continuación algunas consideraciones finales, partiendo de un breve recuento sobre los motivos que impulsaron esta investigación. El motivo por el cual esta investigación comenzó con el análisis de la Historia de la Geografía, así como del concepto de Cultura, fue con la finalidad de reconocer qué se ha realizado en la ciencia geográfica y al mismo tiempo reconocer algunos autores que han marcado la historia de la misma, en ese mismo capítulo se reconocieron algunas corrientes de pensamiento geográfico siendo la *Geografía Crítica* la base teórica para esta investigación.

Después el reconocer la historia del concepto del Cultura se vislumbró una idea de las distintas definiciones sobre la cultura, y que aspectos de ella han sido estudiados, por las diversas corrientes del pensamiento antropológico, siendo *Claude Lévi-Strauss* y *Bronislaw Malinowski* nuestras principales referencias por haber sentado las bases de una Antropología Social y Crítica, sin embargo, para esta investigación también se tomó en cuenta la teoría desarrollada por *Bolívar Echeverría*.

Para la última parte del primer capítulo se analizó de forma breve la historia de la disciplina de la *Geografía Cultural*, con la intención de conocer cómo se abordaban las problemáticas culturales desde la *Geografía*, y de esta forma poder realizar una *crítica* a las formas en que se manejaba la misma, por ser considerada como tradicional y conservadora en su visión de ver a los grupos humanos determinados por su base material. Sin embargo, es necesario mencionar que el Geógrafo David Harvey, desarrollo una perspectiva distinta, al relacionar la geografía, el marxismo y la cultura en un mismo análisis.

En este punto es importan mencionar que para el desarrollo de esta investigación fue fundamental retomar la corriente del pensamiento marxista, pues en ella, se encontraron las herramientas teóricas necesarias para poder analizar y criticar la dinámica de los procesos culturales dentro del modo de producción capitalista, sin embargo, aún existen aspectos importantes a considerar sobre los procesos culturales y su análisis desde la perspectiva marxista que no fueron desarrollados en esta investigación. Pero es importante mencionar que la teoría marxista acompañada de la Geografía como una ciencia social puede ser una alternativa a posteriores estudios culturales.

Continuando con esta idea, el marxismo permitió analizar a la cultura dentro del modo de producción capitalista como una mercancía, y esta idea la desarrolló David Harvey, motivo por el cual se deseó aplicar esta teoría en el caso específico del Tequila. Y en efecto, hoy en día el tequila más que una bebida tradicional mexicana, dentro del modo de producción capitalista es vista como una mercancía muy importante en el mercado nacional e internacional. Otro aspecto relevante es que este desarrollo del tequila como mercancía no solo se ha quedado en la bebida, sino que ahora abarca otros aspectos de la producción del Tequila que han sido absorbidos por la misma dinámica capitalista.

México, al ser un país que cuenta con una gran diversidad de procesos culturales, tiene un gran riesgo en la relación cultura-capitalismo, pues otros procesos culturales se pueden ver amenazados por la dinámica capitalista y comenzar a ser vistos más como una mercancía que como un proceso cultural.

Posteriormente para el capítulo segundo, nos dimos a la tarea de proponer una forma alternativa de abordar las problemáticas culturales desde la Geografía Crítica con el apoyo de otras ciencias como la Historia, la Filosofía y la Antropología, por mencionar algunas, esta forma alternativa para abordar a la cultura tiene como base el pensamiento desarrollado por *Karl Marx*, *David Harvey* y *Bolívar Echeverría*. Esta propuesta tiene como base teórica el análisis de una relación entre el *sujeto* y el *objeto*, la cual se encuentra mediada por el *trabajo*, dicha relación construye y desarrolla a la cultura, y la cultura compuesta en su esencia por valores de uso, que no estaban destinados para ser presentados como mercancías, sino para la reproducción de una sociedad.

Tomando en cuenta la relación *sujeto-objeto* se superan las visiones tradicionalistas de la Geografía Cultural, que realizaban un análisis descriptivo y sin sentido crítico. Después, tomando en cuenta que la cultura comenzaba a ser presentada como una nueva mercancía en el modo de producción capitalista, se analizaron aquellos elementos que permitían entender esta realidad social, por ejemplo, el proceso de la llamada acumulación originaria, el análisis del proceso de trabajo, así como la importancia de los valores de uso y valores de cambio, la propiedad privada y cómo el proceso de trabajo quedaba subsumido bajo el capitalismo, analizando la subsunción formal y la subsunción real, como parte de un proceso de apropiación cultural. Una vez finalizado el análisis sobre los procesos que favorecen la

apropiación de la cultura, se explicó cómo se puede presentar una relación entre el capital y la cultura, con la finalidad de demostrar que en esta relación se pueden crear rentas monopolistas, que favorecen la explotación de los procesos culturales. Lo cual, proporcionó las herramientas necesarias para que en el tercer capítulo se pudiera presentar el caso de un proceso cultural que ha sido apropiado por el modo de producción capitalista y que al mismo tiempo ha comenzado a ser presentado como una mercancía.

Para el tercer capítulo se analizó el papel que juega la Denominación de Origen del Tequila y un organismo como el Consejo Regulador del Tequila, como mecanismos que están a favor de la implementación de la propiedad privada, tomando en cuenta su Historia y los fines para los que fueron creados. Inmediatamente se presentó brevemente el proceso de producción del Tequila, que se conforma por la siembra, la cosecha (jima), la cocción, la fermentación, la destilación y el añejamiento que depende del tipo de Tequila que se deseaba producir. Y, por último, se explicó como en el proceso de producción del Tequila de Agave Azul, existen rentas monopolistas que han permitido presentar a este proceso como una mercancía más en el modo de producción capitalista.

Entonces, al considerar que la cultura pertenece a una dimensión de la vida humana el capitalismo ha encontrado los mecanismos necesarios para explotar esta dimensión de la vida (cultura). Presentando estos procesos como algo normal dentro de la modernidad capitalista, creando los espacios necesarios para llevar a cabo estas acciones, es decir, para verlos como mercancías. En el caso de esta investigación, el proceso cultural de la producción del Tequila que está siendo presentado como una mercancía, puede pensarse como algo preocupante, sin embargo, en esta sociedad capitalista esta es una forma de crear un beneficio económico para los grandes capitalistas.

*ANEXO 1: EMPRESAS CERTIFICADAS BAJO LA NOM-006-SCFI-2012*

<b>Empresas Certificadas bajo la NOM-006-SCFI-2012 al 27 de mayo de 2021</b>				
01-ene-21	AGAVE AZUL SAN JOSE, S.A. DE C.V.	I-AAC-122-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	AGAVE AZUL SAN JOSE, S.A. DE C.V.	I-AAC-122-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	AGAVE CONQUISTA, S. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-202-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	AGAVE CONQUISTA, S. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-202-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	AGAVEROS UNIDOS DE AMATITAN, S.A. DE C.V.	I-AAC-46-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	AGAVEROS UNIDOS DE AMATITAN, S.A. DE C.V.	I-AAC-46-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	AGAVES SELECTOS CORONA, S.P.R. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-243-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	AGAVES SELECTOS CORONA, S.P.R. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-243-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	AGROINDUSTRIA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	I-AAC-26-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	AGROINDUSTRIA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	I-AAC-26-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	AGROINDUSTRIAS CASA RAMIREZ, S.A. DE C.V.	I-AAC-135-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	AGROTEQUILERA DE JALISCO, S.A. DE C.V.	I-AAC-144-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	ALTOS CIENEGA UNIDOS, S. DE. P.R. DE R.L.	I-AAC-194-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	ALTOS CIENEGA UNIDOS, S. DE. P.R. DE R.L.	I-AAC-194-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	AUTENTICA TEQUILERA, S.A. DE C.V.	I-AAC-136-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	AUTENTICA TEQUILERA, S.A. DE C.V.	I-AAC-136-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	BACARDI Y COMPAÑIA, S.A. DE C.V.	I-AAC-101-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	BACARDI Y COMPAÑIA, S.A. DE C.V.	I-AAC-101-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	BROWN - FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-152-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	BROWN - FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-152-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	CAMPARI MEXICO, S.A. DE C.V.	I-AAC-207-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	CAMPARI MEXICO, S.A. DE C.V.	I-AAC-207-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	CASA 1800, S.A. DE C.V.	I-AAC-240-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	CASA 1800, S.A. DE C.V.	I-AAC-240-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	CASA CUERVO, S.A. DE C.V.	I-AAC-34-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	CASA CUERVO, S.A. DE C.V.	I-AAC-34-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	CASA DON ROBERTO, S.A. DE C.V.	I-AAC-211-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	CASA DON ROBERTO, S.A. DE C.V.	I-AAC-211-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	CASA MONTES LEYVA, S. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-229-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
12-may-21	CASA NEWTON, S.A. DE C.V.	I-AAC-251-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
12-may-21	CASA NEWTON, S.A. DE C.V.	I-AAC-251-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	CASA REYES BARAJAS S.A. DE C.V.	I-AAC-134-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	CASA REYES BARAJAS S.A. DE C.V.	I-AAC-134-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	CASA TEQUILERA ALCARDAN K & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	I-AAC-221-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	CASA TEQUILERA ALCARDAN K & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	I-AAC-221-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	CASA TEQUILERA DE ARANDAS, S.A. DE C.V.	I-AAC-116-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente

01-ene-21	CASA TEQUILERA DE ARANDAS, S.A. DE C.V.	I-AAC-116-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	CASA TEQUILERA DINASTÍA ARANDINA, S.A. DE C.V.	I-AAC-239-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	CASA TEQUILERA DINASTÍA ARANDINA, S.A. DE C.V.	I-AAC-239-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	CASA TEQUILERA HERENCIA DE LOS ALTOS, S.A. DE C.V.	I-AAC-224-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	CASA TEQUILERA HERENCIA DE LOS ALTOS, S.A. DE C.V.	I-AAC-224-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	CASA TRADICIÓN, S.A. DE C.V.	I-AAC-223-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	CASA VICTORIA LATINA, S.A. DE C.V.	I-AAC-237-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	CASA VICTORIA LATINA, S.A. DE C.V.	I-AAC-237-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	CAVAS DE DON MAX, S.A. DE C.V.	I-AAC-181-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	CÍA. TEQUILERA LOS ALAMBIQUES, S.A. DE C.V.	I-AAC-84-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	CÍA. TEQUILERA LOS ALAMBIQUES, S.A. DE C.V.	I-AAC-84-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	COMPAÑIA DESTILADORA DE ACATLAN, S.A. DE C.V.	I-AAC-44-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	COMPAÑIA DESTILADORA DE ACATLAN, S.A. DE C.V.	I-AAC-44-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	COMPAÑIA TEQUILERA DE ARANDAS, S.A. DE C.V.	I-AAC-29-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	COMPAÑIA TEQUILERA DE ARANDAS, S.A. DE C.V.	I-AAC-29-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	COMPAÑIA TEQUILERA HACIENDA LA CAPILLA, S.A. DE C.V.	I-AAC-186-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	COMPAÑIA TEQUILERA HACIENDA LA CAPILLA, S.A. DE C.V.	I-AAC-186-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	COMPAÑIA TEQUILERA HACIENDA SAHUAYO, S.A. DE C.V.	I-AAC-132-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	COMPAÑIA TEQUILERA HACIENDA SAHUAYO, S.A. DE C.V.	I-AAC-132-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	COMPAÑIA TEQUILERA LA MISION, S.A. DE C.V.	I-AAC-189-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	COMPAÑIA TEQUILERA LA MISION, S.A. DE C.V.	I-AAC-189-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	COMPAÑIA TEQUILERA LOS VALORES, S.A. DE C.V.	I-AAC-236-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	COMPAÑIA TEQUILERA LOS VALORES, S.A. DE C.V.	I-AAC-236-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	COOPERATIVA TEQUILERA LA MAGDALENA, S.C. DE R.L.	I-AAC-75-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	COOPERATIVA TEQUILERA LA MAGDALENA, S.C. DE R.L.	I-AAC-75-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	CORPORACION ANSAN, S.A. DE C.V.	I-AAC-5-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	CORPORACION ANSAN, S.A. DE C.V.	I-AAC-5-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	CORPORATIVO DESTILERIA SANTA LUCIA, S.A. DE C.V.	I-AAC-204-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	CORPORATIVO DESTILERIA SANTA LUCIA, S.A. DE C.V.	I-AAC-204-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	CORTES Y CAMARENA, S.A. DE C.V.	I-AAC-244-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA BONANZA, S.A. DE C.V.	I-AAC-233-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA CASA BLANCA VAZQUEZ, S.A. DE C.V.	I-AAC-125-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA CASA BLANCA VAZQUEZ, S.A. DE C.V.	I-AAC-125-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA DE AGAVE AZUL, S.A. DE C.V.	I-AAC-41-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA DE AGAVE AZUL, S.A. DE C.V.	I-AAC-41-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA DE AGAVE EL MENTIDERO, S.C. DE R.L.	I-AAC-198-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA DE AGAVE EL MENTIDERO, S.C. DE R.L.	I-AAC-198-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA DE AGAVE HACIENDA LOS HUAJES, S.C. DE R.L.	I-AAC-150-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA DE LOS ALTOS LA JOYA, S.A. DE C.V.	I-AAC-178-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA DE LOS ALTOS, S.A. DE C.V.	I-AAC-88-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente

01-ene-21	DESTILADORA DE LOS ALTOS, S.A. DE C.V.	I-AAC-88-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA DEL VALLE DE TEQUILA, S.A. DE C.V.	I-AAC-61-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA DEL VALLE DE TEQUILA, S.A. DE C.V.	I-AAC-61-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA EL PAISANO, S.A. DE C.V.	I-AAC-180-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA EL PAISANO, S.A. DE C.V.	I-AAC-180-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA GONZALEZ GONZALEZ, S.A. DE C.V.	I-AAC-12-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA GONZALEZ GONZALEZ, S.A. DE C.V.	I-AAC-12-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA JUANACATLAN, S.P.R. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-170-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA JUANACATLAN, S.P.R. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-170-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA LOS MAGOS, S.A. DE C.V.	I-AAC-49-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA LOS MAGOS, S.A. DE C.V.	I-AAC-49-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA LOS SAUCES, S.A. DE C.V.	I-AAC-138-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA LOS SAUCES, S.A. DE C.V.	I-AAC-138-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA REFUGIO, S.A. DE C.V.	I-AAC-167-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA REFUGIO, S.A. DE C.V.	I-AAC-167-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA RUBIO, S.A. DE C.V.	I-AAC-86-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA RUBIO, S.A. DE C.V.	I-AAC-86-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA SANTA VIRGINIA, S.A. DE C.V.	I-AAC-130-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA SANTA VIRGINIA, S.A. DE C.V.	I-AAC-130-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA YARA, S.A. DE C.V.	I-AAC-219-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILADORA YARA, S.A. DE C.V.	I-AAC-219-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	DESTILERIA 501, S.A. DE C.V.	I-AAC-100-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILERIA 501, S.A. DE C.V.	I-AAC-100-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	DESTILERIA CASA DE PIEDRA, S.A. DE C.V.	I-AAC-214-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILERIA EL PANDILLO, S.A. DE C.V.	I-AAC-206-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILERIA HACIENDA LA ESPERANZA, S.A. DE C.V.	I-AAC-226-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILERIA HACIENDA LA ESPERANZA, S.A. DE C.V.	I-AAC-226-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	DESTILERIA LA EXPERIENCIA, S.A. DE C.V.	I-AAC-213-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILERIA LA EXPERIENCIA, S.A. DE C.V.	I-AAC-213-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	DESTILERIA LEYROS, S.A. DE C.V.	I-AAC-114-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILERIA LEYROS, S.A. DE C.V.	I-AAC-114-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	DESTILERIA MORALES, S.A. DE C.V.	I-AAC-149-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILERIA MORALES, S.A. DE C.V.	I-AAC-149-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	DESTILERIA TEREMANA DE AGAVE, S.A. DE C.V.	I-AAC-241-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILERIAS SIERRA UNIDAS S.A. DE C.V.	I-AAC-69-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DESTILERIAS SIERRA UNIDAS S.A. DE C.V.	I-AAC-69-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	DGL DESTILADORES, S. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-232-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DIAGEO MÉXICO COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	I-AAC-68-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	DIAGEO MÉXICO COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	I-AAC-68-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	DIAGEO MÉXICO OPERACIONES, S.A. DE C.V.	I-AAC-238-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente

01-ene-21	EL PATRIOTA AGAVE SPIRITS, S. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-218-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	EL PATRIOTA AGAVE SPIRITS, S. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-218-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	ENVASADORA DE PRODUCTOS LIDERES, S.A. DE C.V.	I-AAC-220-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	ENVASADORA DE PRODUCTOS LIDERES, S.A. DE C.V.	I-AAC-220-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	FABRICA DE AGUARDIENTES DE AGAVE LA MEXICANA, S.A. DE C.V.	I-AAC-32-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	FABRICA DE AGUARDIENTES DE AGAVE LA MEXICANA, S.A. DE C.V.	I-AAC-32-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	FABRICA DE TEQUILA DON NACHO, S.A. DE C.V.	I-AAC-123-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	FABRICA DE TEQUILA DON NACHO, S.A. DE C.V.	I-AAC-123-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	FABRICA DE TEQUILA EL EDEN, S.A. DE C.V.	I-AAC-90-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	FABRICA DE TEQUILA EL EDEN, S.A. DE C.V.	I-AAC-90-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	FABRICA DE TEQUILA EL NACIMIENTO, S.A. DE C.V.	I-AAC-113-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	FABRICA DE TEQUILA EL NACIMIENTO, S.A. DE C.V.	I-AAC-113-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	FABRICA DE TEQUILAS FINOS, S.A. DE C.V.	I-AAC-83-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	FABRICA DE TEQUILAS FINOS, S.A. DE C.V.	I-AAC-83-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	FAMILIA LANDEROS S.C. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-228-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	FAMILIA LANDEROS S.C. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-228-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	FELICIANO VIVANCO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	I-AAC-36-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	FELICIANO VIVANCO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	I-AAC-36-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	FTPSA, S.A. DE C.V.	I-AAC-209-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	FTPSA, S.A. DE C.V.	I-AAC-209-21-02	TEQUILA	Vigente
05-ene-21	GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO	I-AAC-248-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	GRUPO INDUSTRIAL TEQUILERO DE LOS ALTOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	I-AAC-63-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	GRUPO INDUSTRIAL TEQUILERO DE LOS ALTOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	I-AAC-63-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	GRUPO INTERNACIONAL DE EXPORTACION, S.A DE C.V.	I-AAC-81-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	GRUPO INTERNACIONAL DE EXPORTACION, S.A DE C.V.	I-AAC-81-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	GRUPO TEQUILERO DE LOS ALTOS, S.A. DE C.V.	I-AAC-158-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	GRUPO TEQUILERO DE LOS ALTOS, S.A. DE C.V.	I-AAC-158-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	GRUPO TEQUILERO MEXICO, S.A. DE C.V.	I-AAC-82-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	GRUPO TEQUILERO MEXICO, S.A. DE C.V.	I-AAC-82-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	HACIENDA CAPELLANIA, S.A. DE C.V.	I-AAC-166-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	HACIENDA CAPELLANIA, S.A. DE C.V.	I-AAC-166-21-02	TEQUILA	Vigente
29-mar-21	HACIENDA CASA MACIAS, S.A. DE C.V.	I-AAC-249-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
29-mar-21	HACIENDA CASA MACIAS, S.A. DE C.V.	I-AAC-249-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	HACIENDA DE ORO, S.A. DE C.V.	I-AAC-137-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	HACIENDA DE ORO, S.A. DE C.V.	I-AAC-137-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	IBEV CASA TEQUILERA, S.A. DE C.V.	I-AAC-227-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	IMPULSORA ROMBO, S.A. DE C.V.	I-AAC-78-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	INDUSTRIALIZADORA INTEGRAL DEL AGAVE, S.A.P.I. DE C.V.	I-AAC-42-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	INDUSTRIALIZADORA INTEGRAL DEL AGAVE, S.A.P.I. DE C.V.	I-AAC-42-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	INTEGRADORA SAN AGUSTIN, S.A. DE C.V.	I-AAC-163-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente

01-ene-21	INTEGRADORA SAN AGUSTIN, S.A. DE C.V.	I-AAC-163-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	INULINA Y MIEL DE AGAVE, S.A. DE C.V.	I-AAC-234-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	INULINA Y MIEL DE AGAVE, S.A. DE C.V.	I-AAC-234-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	JARABES Y DESTILADOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	I-AAC-245-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	JARABES Y DESTILADOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	I-AAC-245-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	JOAQUIN ROBLES ROBLES	I-AAC-230-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	JOAQUIN ROBLES ROBLES	I-AAC-230-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	JORGE SALLES CUERVO Y SUCESTORES, S.A. DE C.V.	I-AAC-19-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	JORGE SALLES CUERVO Y SUCESTORES, S.A. DE C.V.	I-AAC-19-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	LA COFRADIA, S.A. DE C.V.	I-AAC-143-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	LA COFRADIA, S.A. DE C.V.	I-AAC-143-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	LA MADRILEÑA, S.A. DE C.V.	I-AAC-142-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	LA MADRILEÑA, S.A. DE C.V.	I-AAC-142-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	LETICIA HERMOSILLO RAVELERO	I-AAC-92-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	LETICIA HERMOSILLO RAVELERO	I-AAC-92-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	MARCO ANTONIO JAUREGUI HUERTA	I-AAC-104-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	MARCO ANTONIO JAUREGUI HUERTA	I-AAC-104-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	MAX WORLD TRADING, S.A. DE C.V.	I-AAC-231-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	MAX WORLD TRADING, S.A. DE C.V.	I-AAC-231-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	METLALLI, S.A. DE C.V.	I-AAC-48-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	METLALLI, S.A. DE C.V.	I-AAC-48-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	MIELES CAMPOS AZULES, S.A. DE C.V.	I-AAC-235-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	MIELES CAMPOS AZULES, S.A. DE C.V.	I-AAC-235-21-02	TEQUILA	Vigente
04-may-21	MUJERES AMIGAS DEL TEQUILA, S.A. DE C.V.	I-AAC-250-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	PATRON SPIRITS MEXICO, S.A. DE C.V.	I-AAC-188-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	PERNOD RICARD MEXICO, S.A. DE C.V.	I-AAC-10-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	PERNOD RICARD MEXICO, S.A. DE C.V.	I-AAC-10-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	PREMIUM DE JALISCO, S.A. DE C.V.	I-AAC-175-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	PROCESADORA DE AGAVE PENJAMO, S.A. DE C.V.	I-AAC-53-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	PROCESADORA DE AGAVE PENJAMO, S.A. DE C.V.	I-AAC-53-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	PRODUCTORES DE AGAVE Y DERIVADOS DE DEGOLLADO, S.P.R. DE R.L.	I-AAC-126-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	PRODUCTORES DE AGAVE Y DERIVADOS DE DEGOLLADO, S.P.R. DE R.L.	I-AAC-126-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	PRODUCTOS DE JALISCO, S. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-246-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	PRODUCTOS DE JALISCO, S. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-246-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	PRODUCTOS FINOS DE AGAVE, S.A. DE C.V.	I-AAC-45-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	PRODUCTOS FINOS DE AGAVE, S.A. DE C.V.	I-AAC-45-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	PRODUCTOS SELECTOS DE AGAVE, S.P.R. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-191-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	PROVEEDORA Y PROCESADORA DE AGAVE TRES HERMANOS, S.A. DE C.V.	I-AAC-62-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	PROVEEDORA Y PROCESADORA DE AGAVE TRES HERMANOS, S.A. DE C.V.	I-AAC-62-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	RIVESCA, S.A. DE C.V.	I-AAC-159-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente

01-ene-21	SOCIOS AGAVEROS DE HUANIMARO, S.P.R. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-222-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILA ARETTE DE JALISCO, S.A. DE C.V.	I-AAC-183-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILA ARTESANAL DE LOS ALTOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	I-AAC-70-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILA CASA DE LOS GONZALEZ, S.A. DE C.V.	I-AAC-133-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILA CASCAHUIN, S.A	I-AAC-9-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILA CASCAHUIN, S.A	I-AAC-9-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	TEQUILA CENTINELA, S.A. DE C.V.	I-AAC-4-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILA CENTINELA, S.A. DE C.V.	I-AAC-4-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	TEQUILA CUERVO, S.A. DE C.V.	I-AAA-2-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILA CUERVO, S.A. DE C.V.	I-AAA-2-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	TEQUILA EL TEPOZAN, S.A. DE C.V.	I-AAC-212-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILA EL TEPOZAN, S.A. DE C.V.	I-AAC-212-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	TEQUILA EL VIEJITO, S.A. DE C.V.	I-AAC-8-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILA EL VIEJITO, S.A. DE C.V.	I-AAC-8-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	TEQUILA EMBAJADOR, S.A. DE C.V.	I-AAC-124-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILA EMBAJADOR, S.A. DE C.V.	I-AAC-124-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	TEQUILA GALINDO, S.A. DE C.V.	I-AAC-131-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILA LAS AMERICAS, S.A. DE C.V.	I-AAC-103-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILA LAS AMERICAS, S.A. DE C.V.	I-AAC-103-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	TEQUILA LOS ABUELOS, S.A. DE C.V.	I-AAC-115-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILA ORENDAIN DE JALISCO, S.A. DE C.V.	I-AAC-35-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILA ORENDAIN DE JALISCO, S.A. DE C.V.	I-AAC-35-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	TEQUILA QUIOTE, S.A. DE C.V.	I-AAC-57-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILA QUIOTE, S.A. DE C.V.	I-AAC-57-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	TEQUILA SAN MATIAS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	I-AAC-14-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILA SAN MATIAS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	I-AAC-14-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	TEQUILA SAUZA, S. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-2-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILA SAUZA, S. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-2-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	TEQUILA SELECTO DE AMATITAN, S.A. DE C.V.	I-AAC-74-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILA SELECTO DE AMATITAN, S.A. DE C.V.	I-AAC-74-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	TEQUILA SIETE LEGUAS, S.A. DE C.V.	I-AAC-16-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILA SIETE LEGUAS, S.A. DE C.V.	I-AAC-16-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	TEQUILA TAPATIO, S.A. DE C.V.	I-AAC-18-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILA TRES MUJERES, S.A. DE C.V.	I-AAC-31-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILA TRES MUJERES, S.A. DE C.V.	I-AAC-31-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	TEQUILA ZAPOTLÁN DEL REY, S.A. DE C.V.	I-AAC-197-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILA ZAPOTLÁN DEL REY, S.A. DE C.V.	I-AAC-197-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	TEQUILAS DEL SEÑOR, S.A. DE C.V.	I-AAC-6-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILAS DEL SEÑOR, S.A. DE C.V.	I-AAC-6-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	TEQUILAS EL MEXICANO, S.A. DE C.V.	I-AAC-216-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente

01-ene-21	TEQUILAS GONZALEZ LARA, S.A. DE C.V.	I-AAC-182-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILAS GONZALEZ LARA, S.A. DE C.V.	I-AAC-182-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	TEQUILEÑA, S.A. DE C.V.	I-AAC-7-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILEÑA, S.A. DE C.V.	I-AAC-7-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	TEQUILERA CASA REAL GUSTO, S.A. DE C.V.	I-AAC-203-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILERA CORRALEJO, S.A. DE C.V.	I-AAC-33-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILERA CORRALEJO, S.A. DE C.V.	I-AAC-33-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	TEQUILERA DE LA BARRANCA DE AMATITAN, S.A. DE C.V.	I-AAC-91-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILERA DE LA BARRANCA DE AMATITAN, S.A. DE C.V.	I-AAC-91-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	TEQUILERA EL TRIANGULO, S.A. DE C.V.	I-AAC-118-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILERA EL TRIANGULO, S.A. DE C.V.	I-AAC-118-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	TEQUILERA LA GONZALEÑA, S.A. DE C.V.	I-AAC-22-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILERA LA HERENCIA, S. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-217-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILERA LA HERENCIA, S. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-217-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	TEQUILERA LA NORIA, S.A. DE C.V.	I-AAC-108-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILERA LAS JUNTAS, S.A. DE C.V.	I-AAC-117-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILERA LAS JUNTAS, S.A. DE C.V.	I-AAC-117-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	TEQUILERA MILAGRO, S.A. DE C.V.	I-AAC-179-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILERA NOBLEZA DE LOS ALTOS, S.A. DE C.V.	I-AAC-225-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILERA NOBLEZA DE LOS ALTOS, S.A. DE C.V.	I-AAC-225-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	TEQUILERA SIMBOLO, S.A. DE C.V.	I-AAC-146-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILERA TAP, S. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-242-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	TEQUILERA TAP, S. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-242-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	TIERRA DE AGAVES, S. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-129-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	UNION DE PRODUCTORES DE AGAVE, S.A. DE C.V.	I-AAC-59-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	UNION DE PRODUCTORES DE AGAVE, S.A. DE C.V.	I-AAC-59-21-02	TEQUILA	Vigente
01-ene-21	VARO DESTILERIA, S. DE R.L. DE C.V.	I-AAC-247-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	VINOS Y LICORES AZTECA, S.A. DE C.V.	I-AAC-148-21-01	TEQUILA 100% DE AGAVE	Vigente
01-ene-21	VINOS Y LICORES AZTECA, S.A. DE C.V.	I-AAC-148-21-02	TEQUILA	Vigente

## BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, P., 1977. *La cultura represiva*, Barcelona: Anagrama.
- Bautista Justo, M., García Oropeza, L., Barboza Corona, J. & Parra Negrete, L., 2011. *El Agave Tequilana Weber y la Producción del Tequila*. Acta Universitaria, II (2), pp. 26-34.
- Boas, F., 1964. *Cuestiones Fundamentales de Antropología Cultural*, Buenos Aires: Solar.
- Braudel, F., 1968. *La historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.
- Capel, H. & Urteaga, L., 1991. *Las Nuevas Geografías*. Barcelona, España: Salvat Ediciones Generales, S.A.
- Claude, L.-S., 1971. *Raza y Cultura*. España: Catedra.
- Claval, P., 1999. *Geografía Cultural*. Argentina, Buenos Aires: Eudeba.
- —, 2002. *El Enfoque Cultural y las Concepciones Geográficas del Espacio*. Boletín de la A. G. E., Issue 34, pp. 21 - 39.
- Consejo Regulador del Tequila, 2019. *Manual del Técnico Tequilero*. Primera ed. Guadalajara: CRT.
- Cynthia A., C., 1977. *Guía para el estudio de la antropología cultural*. México: FCE.
- Delgado Mahecha, O., 2003. La Geografía como ciencia espacial. En: *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, pp. 33 - 78.
- Delgado Mahecha, O., 2006. *Sociedad y naturaleza en la geografía humana: Vidal de la Blache y el problema de las influencias geográficas* (en línea). Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.

- Echeverría, B., 2009. *¿Qué es la modernidad?* Primera ed. México: UNAM.
- —, 2010. *Definición de la Cultura*. México: FCE.
- —, 2010. *Modernidad y Blanquitud*. Primera ed. México: ERA.
- —, 2014. *Valor de Uso y Utopía*. Tercera ed. México: Siglo XXI.
- Engels, F., 1988. *El Papel Del Trabajo En La Transformación Del Mono En Hombre*. México: Cruzos.
- —, 2010. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Barcelona: Diario Público.
- Fernández Christlieb, F., 2006. Geografía Cultural. En: *Tratado de Geografía Humana*. México: Anthropos, pp. 220 - 253.
- González Huevo, A., 2006. *Ruta del Paisaje Agavero*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.
- González Vite, D. C., 2019. *Denominación de origen Cacao Grijalva: ventajas-desventajas*. México: UNAM.
- Harris, M., 2009. *Antropología Cultural*. España: Alianza.
- Harvey, D., 1990. *Los Límites del Capitalismo y la Teoría Marxista*. México: FCE.
- —, 2005. *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*. Primera ed. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- —, 2005. El arte de la renta: la globalización y la mercantilización de la cultura. En: *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 29-57.
- —, 2007. *Espacios del Capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- —, 2014. *Diecisiete Contradicciones y el Fin del Capitalismo*. Madrid: Traficantes de Sueños.

- Hiernaux, D. & Lindón, A., 2010. *Construyendo La Geografía Humana*. México: Anthropos.
- Kahn, J. S., 1975. *El Concepto de Cultura: Textos Fundamentales*. Barcelona: Anagrama.
- Kropotkin, P., 1989. Lo que debe ser la Geografía. En: *Anarquismo y Geografía*. Madrid: Oikos-tau, pp. 51 - 74.
- Laforest, G., 2018. *Interpretar el federalismo canadiense y su evolución en la época de Justin Trudeau*, México: s.n.
- Lazcano Arce, C., 2018. *Dirección General de Comunicación Social*. [En línea] Available at: [https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2018\\_537.html](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2018_537.html) [Último acceso: 26 05 2020].
- Lefebvre, H., 1974, *La Producción del Espacio*. Revista de sociología Papers. (en línea)
- Lefebvre, H., 2013. *La Producción del Espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lévi-Strauss, C., 1976. *Crítica de la antropología*, Buenos Aires: Cuervo.
- —, 1968. *Antropología estructural*, Buenos Aires: Eudeba.
- —, 1999. *Raza y Cultura*. Madrid: Alta ya.
- López Levi, L., 2010. La Geografía Cultural En México: Viejas y Nuevas Tendencias. En: *Construyendo La Geografía Humana*. México: Anthropos, pp. 205 - 228.
- Maldonado, S., 2016. *Agave y Tequila. Un binomio de éxito*. Primera ed. Guadalajara: Temacilli.
- Malinowski, B., 1987. *Diario de campo en la Melanesia*, Barcelona: Júcar.
- Marx, K., 1974. *Introducción General a la Crítica de la Economía Política (1857)*. Novena edición ed. México. D.F.: Siglo XXI.

- —, 1979. *El Capital. Tomo I Vol. II.* séptima ed. México: Siglo XXI.
- —, 1980. *El Capital. Tomo I. Vol. III.* sexta ed. México: Siglo XXI.
- —, 2014. *El Capital. Tomo I. Vol. I.* Trigesimoprimer ed. México: Siglo XXI.
- Marx, K. & Engels, F., 2011. *Manifiesto del Partido Comunista.* México: Centro de Estudios Socialistas.
- Olmedo Carranza, B., 2010. El Tequila: de su origen a su desnaturalización. ¿A quién le pertenece su conocimiento? Una aproximación. *CENIC*, Volumen 41, pp. 1-13.
- Olmedo Carranza, B., 2014. *Tequila: Origen, Atributos y Patrimonio Cultural en Riesgo.* [En línea]  
Available at: <http://www.pan-ol.lublin.pl/wydawnictwa/TPol9a/Olmedo.pdf>  
[Último acceso: 15 marzo 2020].
- Ortega Valcárcel, J., 2000. *Los Horizontes de la Geografía.* Barcelona: Ariel.
- Peet, R., 2012. *La Geografía Contra El Neoliberalismo.* España: Icaria.
- —, 2012. Los Orígenes Sociales Del Determinismo Ambiental. En: *Geografía contra el neoliberalismo.* s.l.: Icaria, pp. 114-180.
- Reclus, E., 1908. *El Hombre y la Tierra.* Barcelona: Publicaciones de la Escuela Moderna.
- Sánchez, A. V., 2003. *Filosofía de la Praxis.* México: Siglo XXI.
- —, 1997. *Filosofía y circunstancias.* México: Anthropos.
- Sauer, C. O., 2006. La Morfología del Paisaje. *Revista de la Universidad Bolivariana*, 5(15).
- Smith, N., 2006. *La Producción de la Naturaleza. La Producción del Espacio.* Primera ed. México: FFyL, UNAM.

- Tylor, E. B., 1973. *Antropología: Introducción al estudio del hombre y de la civilización*. Madrid: Ayusto.
- Veraza Urtuzuástegui, J., 2008. *Subsunición real del consumo al capital*. Primera ed. México: Ítaca.

#### PÁGINAS WEB CONSULTADAS

- <https://www.crt.org.mx/index.php/es/> (Fecha de consulta 05.02.2020)
- [https://nube.siap.gob.mx/gobmx\\_publicaciones\\_siap/pag/2018/Atlas-Agroalimentario-2018](https://nube.siap.gob.mx/gobmx_publicaciones_siap/pag/2018/Atlas-Agroalimentario-2018) (Fecha de consulta 05.02.2020)
- <https://programadestinosmexico.com/rutas-turisticas.html> (Fecha de consulta 05.02.2020)
- <http://cuervotradicional.com.mx/> (Fecha de consulta 05.03.2020)
- <https://tequileno.com/?lang=es> (Fecha de consulta 08.03.2020)
- <https://www.casasauza.com/> (Fecha de consulta 06.03.2020)
- <https://www.ngenespanol.com/traveler/la-botella-de-tequila-mas-cara-del-mundo/> (Fecha de consulta 18.04.2020)
- <https://www.crt.org.mx/index.php/es/pages-3/cronologia> (Fecha de consulta 15.02.2020)
- [https://www.wipo.int/treaties/es/text.jsp?file\\_id=305906#part2.3](https://www.wipo.int/treaties/es/text.jsp?file_id=305906#part2.3) (Fecha de consulta 18.05.2020)
- <https://www.wipo.int/portal/es/> (Fecha de consulta 18.05.2020)

#### VIDEOS CONSULTADOS

- Infante, R. [Educación Virtual en la Cultura] (2017-07-12). Historia de la Cultura – Tema 1 – Edward Burnett Tylor. Recuperado de:  
[https://www.youtube.com/watch?v=hw9ZnwkNs2g&list=PL3thBaR8YIZKv-HPoZg\\_fVjg7tTINJ6Y0](https://www.youtube.com/watch?v=hw9ZnwkNs2g&list=PL3thBaR8YIZKv-HPoZg_fVjg7tTINJ6Y0)

- Infante, R. [Educación Virtual en la Cultura] (2017-07-12). Historia de la Cultura – Tema 2 – Bronislaw Malinowski. Recuperado de:  
<https://www.youtube.com/watch?v=48blFXPeWsI&t=7s>
- Infante, R. [Educación Virtual en la Cultura] (2017-07-12). Historia de la Cultura – Tema 3 – Franz Boas. Recuperado de:  
<https://www.youtube.com/watch?v=k0Z-9SDMOz8&t=4s>
- Infante, R. [Educación Virtual en la Cultura] (2017-08-28). Historia de la Cultura – Tema 4 – Claude Lévi-Strauss. Recuperado de:  
<https://www.youtube.com/watch?v=W9aytbN5s7Y&t=5s>
- Consejo Regulador del Tequila. [Consejo Regulador del Tequila] (2019-06-05). Agave Tequilana Weber Variedad Azul – Cortometraje – 1er lugar. Recuperado de:  
[https://www.youtube.com/watch?v=nI3OyhufbgM&list=PL3thBaR8YIZKv-HPoZg\\_fVjg7tTINJ6Y0&index=9&t=4s](https://www.youtube.com/watch?v=nI3OyhufbgM&list=PL3thBaR8YIZKv-HPoZg_fVjg7tTINJ6Y0&index=9&t=4s)
- Consejo Regulador del Tequila. [Consejo Regulador del Tequila] (2016-11-07). Proceso para registrar plantaciones de *Agave Tequilana Weber variedad Azul*. Recuperado de:  
[https://www.youtube.com/watch?v=Hvl4zsmemUY&list=PL3thBaR8YIZKv-HPoZg\\_fVjg7tTINJ6Y0&index=12](https://www.youtube.com/watch?v=Hvl4zsmemUY&list=PL3thBaR8YIZKv-HPoZg_fVjg7tTINJ6Y0&index=12)
- Consejo Regulador del Tequila. [Consejo Regulador del Tequila] (2012-05-10). ¿Y por qué se llama tequila? Recuperado de:  
[https://www.youtube.com/watch?v=IUqMk6Mz8hw&list=PL3thBaR8YIZKv-HPoZg\\_fVjg7tTINJ6Y0&index=10](https://www.youtube.com/watch?v=IUqMk6Mz8hw&list=PL3thBaR8YIZKv-HPoZg_fVjg7tTINJ6Y0&index=10)
- Consejo Regulador del Tequila. [Consejo Regulador del Tequila] (2015-07-17). Proceso de Elaboración del Tequila. Recuperado de:  
[https://www.youtube.com/watch?v=ZRO72rd23hQ&list=PL3thBaR8YIZKv-HPoZg\\_fVjg7tTINJ6Y0&index=9](https://www.youtube.com/watch?v=ZRO72rd23hQ&list=PL3thBaR8YIZKv-HPoZg_fVjg7tTINJ6Y0&index=9)
- Consejo Regulador del Tequila. [Consejo Regulador del Tequila] (2013-06-26). Campo Abierto – Establecimiento de una plantación de *Agave Tequilana Weber Variedad Azul*. Recuperado de:  
<https://www.youtube.com/watch?v=vRBtkU51VRI&t=52s>

- Astillero, J. [Julio Astillero] (2020-05-24). “El mezcal no es primo, el mezcal es el papá del tequila”: Juan Carlos Méndez, maestro mezcalero. Recuperado de:  
<https://www.youtube.com/watch?v=7tbdqorB46M>
- Infante, R. [Educación Virtual en la Cultura] (2018-05-14). La Cultura del Hombre – Parte 1- Recuperado de:  
<https://www.youtube.com/watch?v=vTxNT4W4hBs>
- Infante, R. [Educación Virtual en la Cultura] (2018-05-14). La Cultura del Hombre – Parte 2- Recuperado de:  
<https://www.youtube.com/watch?v=VvhAuGT5XfY>
- Infante, R. [Educación Virtual en la Cultura] (2018-05-14). La Cultura del Hombre – Parte 3- Recuperado de:  
<https://www.youtube.com/watch?v=I7htVHAxtRs>
- Centro de Investigación Científica de Yucatán. [CICYoficial] (2020-05-07). Los Mezcales del Occidente de México y la Destilación Prehispánica. Recuperado de:  
<https://www.youtube.com/watch?v=atqU5pwK9E4>
- Consejo Regulador del Tequila. [Consejo Regulador del Tequila] (2010-11-13). ¿Cuál es la diferencia entre Tequila y Mezcal? Recuperado de:  
<https://www.youtube.com/watch?v=EV8M5LiQuZs>
- Consejo Regulador del Tequila. [Consejo Regulador del Tequila] (2011-05-27). Consejo Regulador del Tequila. Recuperado de:  
<https://www.youtube.com/watch?v=cVMJDexPDqM>
- Consejo Regulador del Tequila. [Consejo Regulador del Tequila] (2011-05-27). Origen de la Ruta del Tequila. Recuperado de:  
<https://www.youtube.com/watch?v=9-yqYcgbzkE&t=32s>
- Consejo Regulador del Tequila. [Consejo Regulador del Tequila] (2010-11-08). El Distintivo T. Recuperado de:  
<https://www.youtube.com/watch?v=6NJADxkbSvI>